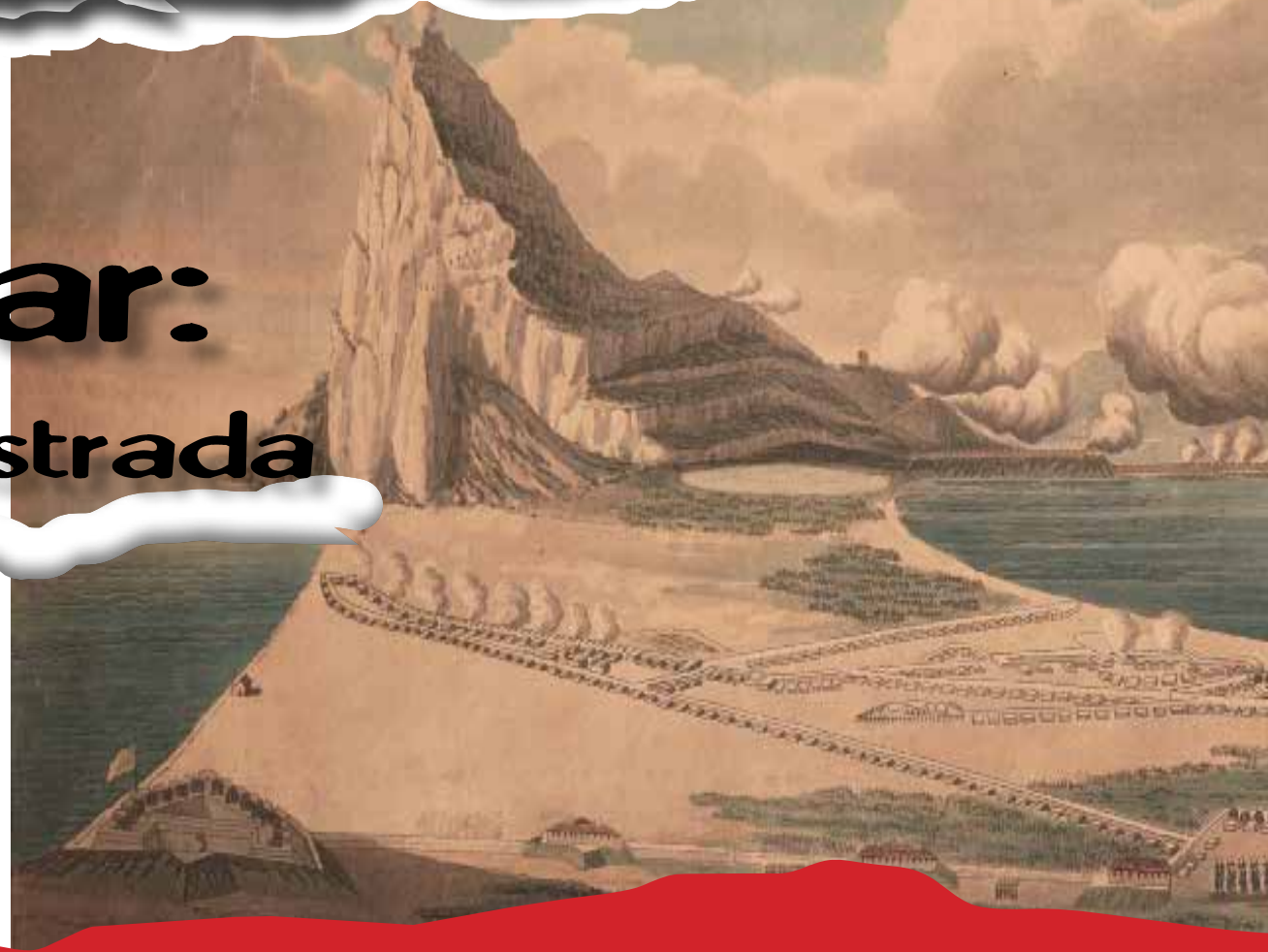


# Gibraltar: Una herida ilustrada



*Alfredo Vilchez*

# Gibraltar: Una herida ilustrada

**ARA Ediciones**

Colección Vía Libre Digital

© Alfredo Vilchez Díaz

ISBN 978-84-87649-36-3

Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Se permite el uso del contenido,  
citando autor y obra.



2021

*“No sería yo liberal y tolerante si no respetase todas las posiciones nobles, inteligentes o erróneas, agudas o torpes ... Pero hay posturas que que no comprendo ni respeto, y que execro, y una de ellas es la de los españoles que se atreven a escribir:*

*España no ha querido Gibraltar, no lo quiere, no debe quererlo.*

*Podemos desear los españoles esta o aquella victoria, el triunfo de tal o cual ideología, el afianzamiento de éste o del otro sistema político o social. Pero no puede haber un español digno de tal nombre capaz de escribir sin sonrojarse que Gibraltar no es de España. Y si hay alguno que pueda escribirlo sin sonrojo, yo me tomo la libertad de sonrojarme por él, como español, liberal y desterrado.*

*Si los Borbones lo perdieron y lo sacrificaron a egoismos familiares o a torpes ilusiones de posible y fácil reconquista, los derechos de España no han caducado jamás”*

*Claudio Sánchez Albornoz,*

*“Ensayos sobre Historia de España”*

# Sumario



Una visión general previa . . . . .	5 >>
Baja Edad Media . . . . .	7 >>
Edad Moderna . . . . .	8 >>
Siglo XVIII: la herida ilustrada . . . . .	9 >>
Conflictos europeos de la España del XVIII . . . . .	10 >>
La pérdida de Gibraltar, y el sitio de 1704. . . . .	15 >>
El Tratado de Utrecht . . . . .	29 >>
El sitio de 1727 . . . . .	36 >>
El sitio de 1779-1782 . . . . .	43 >>
La recuperación de Menorca . . . . .	54 >>
La apropiación permanente . . . . .	63 >>
Apropiaciones del XVIII . . . . .	64 >>
Apropiaciones del XIX . . . . .	66 >>
Siglo XX. . . . .	70 >>
Tiempos recientes. . . . .	74 >>
Bibliografía . . . . .	77 >>

# Una visión general previa



Desde la antigüedad, la mole del monte que flanquea un estrecho del extremo occidental del Mediterráneo ha estado presente en relatos y representaciones como una de las dos columnas cuya colocación fue el décimo trabajo de Hércules (Heracles). La columna norte era el monte Calpe (Mons Calpensis). La sur, al otro lado del estrecho, posiblemente el monte Hacho, en la actual Ceuta. En el mapa más antiguo que se conoce, la Tabula Peutingeriana<sup>1</sup>, ya aparecen señalados de forma destacada, aunque ligeramente fuera de su lugar de emplazamiento.

Y Calpe se llamó durante la Hispania romana y la Spania visigoda. Pero en el 711 cruzan el estrecho unos cuantos bereberes norteafricanos al mando de un tal Tariq ibn Ziyab, que, visto lo mal que se llevaban los militares autóctonos, pensó quedarse, y, para constancia de la historia, decidió que aquel monte Calpe era suyo y debería llamarse Monte de Tariq. **Yebel Tariq**. Y así quedó la cosa durante muchos siglos, hasta que los castellanos se acercaron a él y comenzaron a pronunciarlo a su aire como Gibraltar.



Columnas de Hércules en la Tabla Peutingeriana

<sup>1</sup>) La Tabula Peutingeriana, junto con el papiro de Artemidoro, son los dos mapas más antiguos que se pueden considerar mapas (lo anterior son simples esquemas más ideológicos que geográficos). Se refiere al mundo romano, y está dibujada en una larga serie de unos 6 metros de longitud total. Es un itinerario de todas las calzadas del imperio romano. El original es del siglo IV, pero sólo se conservan copias, la más antigua realizada en el siglo XIII, sobre una larga tira de pergamino de 0'34 cm. de ancho por 675 cm. de largo.

Como referencias a esos **siglos medievales**, incluiremos unos esquemas orientativos, ya que estos periodos no son estrictamente parte de la obra.

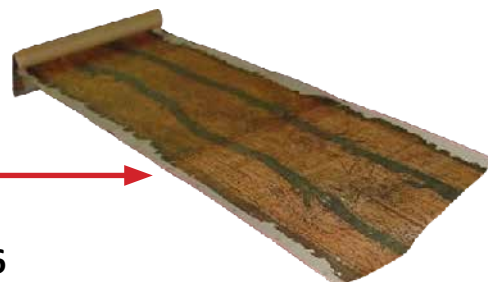
### 711

Desembarco musulmán en Spania e inicio de la construcción del castillo de Yebel-Tarik sobre la antigua roca Calpe

### 742

Se completan las obras del castillo de Yebel-Tarik, dotándole de una triple muralla

### Periodo de 598 años de dominio musulmán en Yebel Tariq



Desde la conquista de Andalucía occidental por Fernando III con la toma de Sevilla (23-11-1248), comienzan los sitios o cercos al Peñón

**1er. sitio** 1308 Fernando IV de Castilla conquista la plaza

**2º sitio** 1309 Ismail I de Granada cerca la plaza, pero levanta al cerco al llegar refuerzos castellanos

**3er. sitio** 1333-julio El benimerin Abd El-Malik conquista la plaza

**4º sitio** 1333-agosto-septiembre

Alfonso XI de Castilla cerca la plaza, levantando el cerco en septiembre

1340 Victoria de Alfonso XI en la batalla del Salado

1342-1344 Toma de Algeciras por Alfonso XI

**5º. sitio** 1349-1350 Alfonso XI de Castilla cerca Gibraltar, pero muere por la peste y se levanta el sitio

**6º sitio** 1411 El alcaide nazarí de Gibraltar se rebela contra el sultán granadino. Yusuf III cerca y reconquista la plaza

**7º sitio** 1436 Durante el reinado de Juan II, Enrique Pérez de Guzmán, conde de Niebla, cerca la plaza, pero muere en el intento

**8º sitio** 1462 Reinando Enrique IV, el duque de Medina-Sidonia ocupa **DEFINITIVAMENTE** la plaza, que queda bajo jurisdicción real.

**9º sitio** 1467 Tras la deposición de Enrique IV por la “Farsa de Ávila”, el duque de Medina Sidonia arrebató la plaza a la guarnición real, incorporándola a sus posesiones

1501 Isabel la Católica obliga al duque a devolver la plaza a la Corona

**10º sitio** 1506 Aprovechando la muerte de Felipe I, el duque de Medina-Sidonia intenta quedarse con la plaza, sin conseguirlo





Y en la llamada **Edad Moderna**, no hay que olvidar que ya Carlos I mandó construir el lluego lamado Muro de Carlos V para la posible defensa del sur de la roca, y que Felipe IV reforzó las defensas ante la posible amenaza de los piratas, estimulados por la expulsión de los moriscos. Conviene también un rápido esquema para luego entrar ya en detalle.

- 1540 Una flota turca con base en Argel saquea la plaza entre el 9 y el 12 de stbre.
- 1552 Se rechaza el ataque de una escuadra de 5 galeras turcas
- 1656 Oliwer Cromwell pide que se ocupe Gibraltar por ser un impedimento efectivo para estorbar la relación de la España Peninsular y la Americana, por su proximidad a Sevilla y a los galeones (Revista de Defensa, nº 197)
- 1693 Tras la batalla de Lagos (Portugal), en la que la escuadra francesa del marqués de Cottelogon había dispersado a la inglesa, se encomienda a **George Rooke** la protección de los restos del convoy inglés que se dirigía a Esmirna, pero Rooke se ve obligado a refugiarse en Gibraltar. El amirante francés bombardeó la plaza del 12 al 21 de junio

- |                  |             |   |
|------------------|-------------|---|
| <b>11º sitio</b> | 1704-agosto | Guerra de Sucesión. Una flota anglo-holandesa ataca Gibraltar entre el 2 y el 4 de agosto, ocupándola el 6 al abandonarla la guarnición española (500 h. con Diego Salinas). Gibraltar pasa a manos británicas, traicionando al pretendiente al que apoyaban: el archiduque Carlos de Austria |
| <b>12º sitio</b> | 1704-stbre. | El marqués de Villadaria cerca la plaza. Levanta el cerco en abril de 1705  |
|                  | 1713        | Por el TRATADO DE UTRECH, España cede a Inglaterra Gibraltar y Menorca (recuperada ésta en 1782)  |
| <b>13º sitio</b> | 1727        | El asedio duró desde el 13 de enero al 26 de junio. Se mantuvo el bloqueo hasta el 6 de marzo de 1728   |
|                  | 1731        | Se construye la Línea de Gibraltar (3ª línea fronteriza)  |
|                  | 1733        | 1er PACTO DE FAMILIA  |
|                  | 1743        | 2º PACTO DE FAMILIA   |
|                  | 1761        | 3er PACTO DE FAMILIA  |
| <b>14º sitio</b> | 1779-1783   | Llamado “el Gran Sitio”. Fue el último intento de recuperar Gibraltar por las armas.  |





# Siglo XVIII: la herida ilustrada



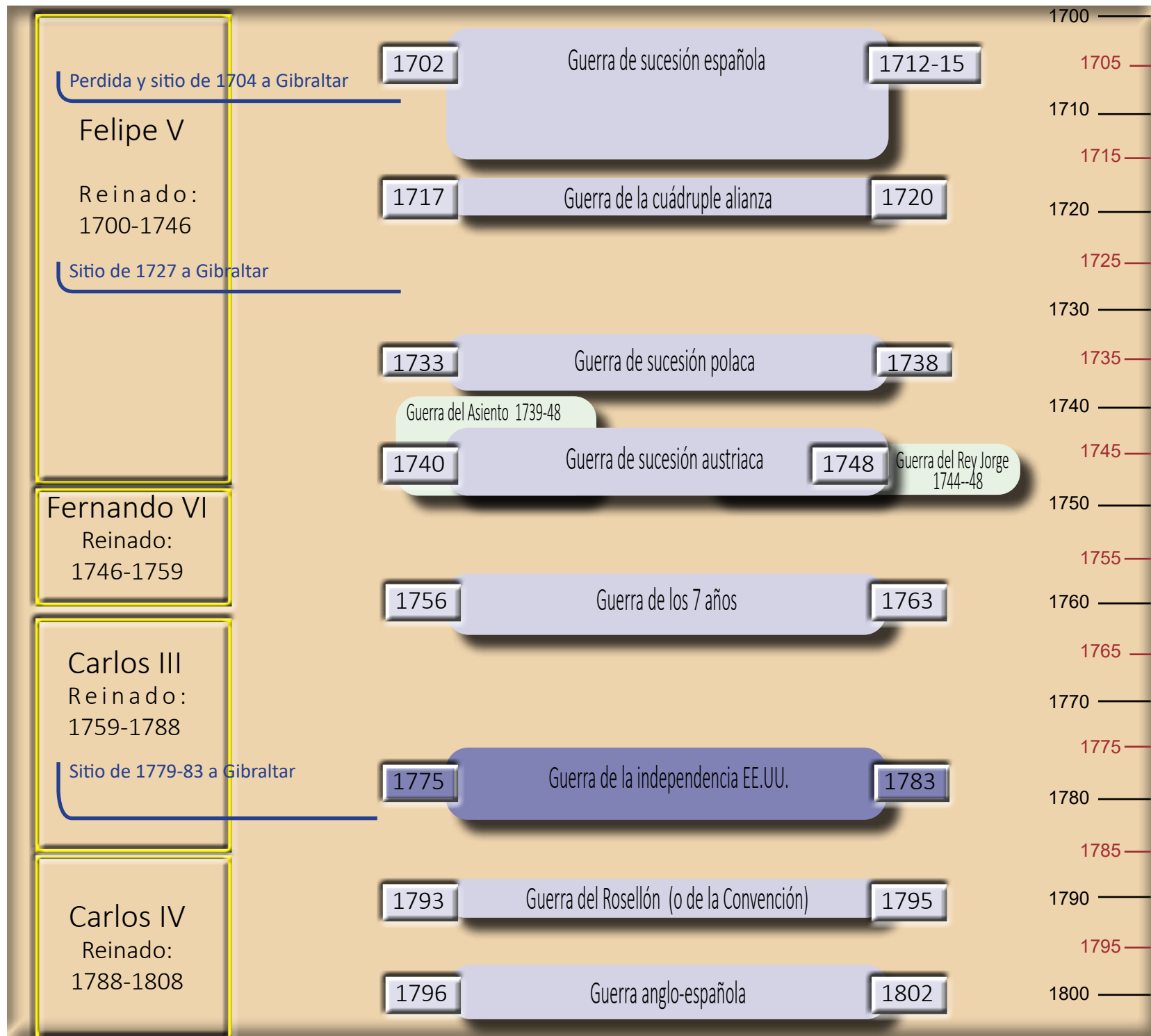
## ***Conflictos europeos de la España del XVIII***



El conflicto de Gibraltar no es un hecho aislado del siglo XVI-II, sino que está inmerso en el océano bélico que llenó ese siglo en Europa y en las partes del mundo imbricadas con ella.

Cien años de luchas continuas, por unas razones u otras, con algunos cortos periodos de paz.

Para hacernos una idea global incluimos aquí un esquema breve que dé una visión del siglo, seguido de unas páginas con un pequeño desarrollo de las partes esquematizadas.



## Felipe V

Reinado :  
1700-1746

1702

Guerra de sucesión española

Tratados de Utrecht  
y Rastatt 1712-1714

España pierde sus posesiones europeas, y Gibraltar y Menorca en favor de Gran Bretaña, aunque Felipe V es reconocido como rey de España y las Indias.

Brandeburgo se convierte en reino con el nombre de Prusia.

La casa de Saboya pasa a ser casa Real y reinar en Sicilia.

Francia reconoce como legítima la sucesión protestante inglesa de la reina Ana.

1717

Guerra de la cuádruple alianza

Tratado de La Haya 1720

Se inicia por las ambiciones dinásticas de Felipe V y su segunda esposa en Sicilia, pero se desarrolla en dos bloques europeos por el temor de Austria al expansionismo de Prusia.

Los dos bloques estaban constituidos por los firmantes del Tratado de Viena ( España, Austria y la promesa de integración de Portugal y Rusia) y los de la Liga de Hannover (Gran Bretaña, Francia, Prusia, Provincias Unidas, Suecia y Dinamarca).

1733

Guerra de sucesión polaca

Tratado de Viena 1735-38

Por la sucesión de Augusto II, rey de Polonia. Al pretendiente Federico Augusto de Sajonia le apoyan el imperio ruso, el Sacro Imperio Romano Germánico y Austria (es decir, los Habsburgo). A Estanislao Leszczyński (cuya hija María estaba casada con Luis XV de Francia) le apoyan Francia, Baviera, el ya reino de Cerdeña y el ducado de Saboya.

España participa junto a Francia por el primer Pacto de Familia (1733), y ocupa Sicilia y Nápoles (reino de las Dos Sicilias) en las que queda como rey el infante Carlos (futuro Carlos III)

Guerra del Asiento 1739-48

1740

Guerra de sucesión austriaca

Guerra del Rey Jorge  
1744-48

Tratado de Aquisgrán 1748

Francia, Prusia y el Electorado de Baviera, alegando la existencia de una Ley Sálica, se oponen a que María Teresa de Habsburgo, hija de Carlos VI de Austria (el archiduque de la Guerra de Sucesión española) suceda a su padre. María Teresa fue apoyada por Gran Bretaña, Holanda, Cerdeña y el Electorado de Sajonia. Por el Tratado de Aquisgrán María Teresa accede al trono, pero Prusia mantuvo la región de Silesia (El posterior deseo de Austria de recuperar esa región llevara a la siguiente guerra, la de los 7 años)

España entra en la guerra porque ya lo estaba con Inglaterra por la Guerra del Asiento, y por el segundo Pacto de Familia (1743)

La Guerra del Rey Jorge enfrente a Francia e Inglaterra en América

Fernando VI

Reinado:  
1746-1759

Guerra del Rey Jorge  
1744-48

Guerra de sucesión austriaca

Tratado de Aquisgrán 1748

Carlos III

Reinado:  
1759-1788

1756

Guerra de los 7 años

Tratado de Fontainebleau (1762) entre Francia y España

Tratado de París 1763

1775

Guerra de la independencia EE.UU.

Tratado de París 1783

La guerra se inicia en Europa por el control de Silesia. En América había empezado ya en 1755 cuando Gran Bretaña atacó posiciones francesas en América del Norte y capturó cientos de barcos mercantes franceses (En Canadá esta guerra se llamó la **guerra Franco-India**). Se enfrentan por un lado Prusia, Gran Bretaña y sus colonias, el Electorado de Hannover y, más tarde, Portugal. Y por otro, Francia, el Electorado de Sajonia, Austria, Rusia, Suecia, Finlandia y, en 1761, España (al firmar el tercer Pacto de Familia ese año, buscando recuperar Menorca y Gibraltar), y, al aliarse Portugal con Inglaterra en 1762, España la invade desde el 5 de mayo de 1762 al 24 de noviembre del mismo año.

Por el Tratado de Fontainebleau (1762) Francia cede la Luisiana (al OESTE del Misisipi) a España como compensación por la pérdida de Florida (que será recuperada por Bernardo de Gálvez en 1783), que debe ser entregada a Inglaterra. España debe devolver a Portugal Uruguay y la Colonia de Sacramento, ocupadas durante la guerra. Francia cede a Inglaterra todo el territorio al ESTE del Misisipi. Inglaterra devuelve a España La Habana y Manila tomadas en 1762

Bernardo de Gálvez y la toma de Baton Rouge, el fuerte Panmure, Mobila, Pensacola y la Florida Occidental, en apoyo a las Trece Colonias norteamericanas sublevadas contra Inglaterra.

Financiación (por suscripción popular en Cuba y poblaciones del Caribe) a la flota del almirante De Grasse, sin la que éste no habría podido contribuir a la decisiva victoria norteamericana de Yorktown

Cesión española de las Bahamas a Inglaterra a cambio de Florida Oriental.

## Carlos IV

Reinado:  
1759-1808

1793

Tratado de Aranjuez, con Gran Bretaña (21-1-1793)

Guerra del Rosellón (o de la Convención)

Paz de Basilea 1795

2º Tratado de San Ildefonso (18-8-1796), con la Francia revolucionaria

1797

Guerra anglo-española

3º Tratado de San Ildefonso (1-10-1800) con la República Francesa

Tratado de Madrid (29-1-1801) con Napoleón

Tratado de Aranjuez (21-2-1801) con Napoleón

Guerra de las Naranjas, con Portugal (1801)

Paz de Amiens 1802

1804

Guerra anglo-española

1809

La República Francesa surgida de la revolución entró en guerra con las monarquías europeas de Austria, Prusia y Cerdeña-Piamonte. Cuando en noviembre de 1792 Francia anexiona los Países Bajos austriacos (la actual Bélgica), Gran Bretaña protesta, y España firma el Tratado de Aranjuez con Gran Bretaña, contra Francia, el 21 de enero de 1793. Francia declara la guerra a Gran Bretaña y a Holanda el 1 de febrero, y a España el 7 de marzo.

Los franceses llegaron a ocupar las provincias vascas hasta Miranda de Ebro. Con la Paz de Basilea (22-7-1795) Francia devolvió estos territorios a cambio de la mitad de la isla La Española (Santo Domingo), que constituiría lo que hoy es Haití.

España (Godoy) firma con la Francia revolucionaria el segundo Tratado de San Ildefonso (19-8-1796) contra Gran Bretaña (El primero fue entre España y Portugal -1777- para fijar fronteras en América del Sur)

Sucesos destacados fueron la batalla del Cabo de San Vicente (1797), victoria británica, y el fracasado ataque inglés a Tenerife, donde Nelson perdió un brazo.

En el 3º Tratado de San Ildefonso Napoleón aún era primer consul de la República Francesa, a la que España cede la Luisiana, es decir, todo el territorio al O. del río Misisipi. En América tuvo como consecuencia la ocupación de Trinidad por los ingleses, el ataque fracasado inglés a Puerto Rico, y la cesión secreta por España de La Luisiana a Napoleón por el Tratado de Aranjuez (21-3-1801) en el que el firmante francés fue Luciano Bonaparte, representando a su hermano.

Previamente, en enero, Godoy firmó con Napoleón a través de su hermano Luciano, el Tratado de Madrid, para conminar a Portugal a cerrar sus puertos a los británicos. Al no hacerlo, se llevó a cabo a finales de mayo la llamada Guerra de las Naranjas, que duró 18 días. El 6 de junio se le puso fin con el Tratado de Badajoz. Se devolvieron a Portugal todas las ciudades tomadas, salvo Olivenza y Villarreal, y la frontera quedó establecida en el curso del Guadiana.

1803: Napoleón vende la Luisiana a los EE.UU. por 15 millones de dólares.

El 5 de octubre de 1804, sin previa declaración de guerra, la flota británica atacó a la española del brigadier José de Bustamante y Guerra frente al cabo de Santa María (en el Algarve). España declara la guerra a GB el 14-12-1804.

La principal acción fue la batalla de Trafalgar (21-10-1805).

El conflicto terminó con el tratado del 14-1-1809 entre Gran Bretaña y la Junta Suprema Central, ya en plena Guerra de la Independencia española (también llamada **Guerra y Revolución de 1808**), por el que se firmaba la paz y se acordaba la alianza contra Francia.



## ***La pérdida de Gibraltar y el sitio de 1704***





LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA EN EL MARCO EUROPEO (1700-1715)



- Potencias borbónicas
- Países aliados contra los Borbones
- Campaña borbónica
- Campaña aliada
- Victoria borbónica
- Victoria aliada
- Tratado

Fernando García de Cortazar  
*Atlas de Historia de España*  
 Barcelona, Planeta, 2009.

La Guerra de Sucesión Española durará desde 1704 hasta 1713 oficialmente (Tratado de Utrecht -1712/1713), prolongándose hasta 1714 en que se firma el Tratado de Rastatt-Baden y capitula Barcelona), e incluso hasta 1715 en que se reconquista Mallorca, y será el marco en el que tendrá lugar la pérdida de Gibraltar, por lo que conviene comenzar por un comentario sobre ella.

Los últimos años de Carlos II fueron una permanente enfermedad que presagiaba el fin en cualquier momento, por lo que el resto de los países europeos comenzaron a pensar cómo se repartirían el imperio español, sin contar para nada con España y mucho antes de que Carlos II decidiera en su testamento reconocer el derecho de Felipe de Anjou a la corona<sup>2</sup> (Ver cuadro genealógico en página siguiente).

Francia, Holanda (llamada entonces Provincias Unidas) e Inglaterra llegaron a un acuerdo en marzo de 1700, es decir, siete meses antes de que Carlos II falleciera (1-11-1700).

Al saber Luis XIV que el testamento dejaba heredero a su nieto, se sintió dueño y señor de lo que a aquel le correspondería, en la certeza de que el futuro rey de España no osaría contradecir a su abuelo... ¡que por algo era el “Rey Sol”! Por ello, rompió ese acuerdo, intentando justificar la ruptura ante ingleses y holandeses con el argumento de que, en realidad, lo hacía porque se había dado cuenta de que, con él, Francia controlaría Nápoles y Sicilia, y eso sería un obstáculo para las pretensiones de ambos países en el Mediterráneo. ¡Honrado que era el hombre!

Incomprensiblemente, tanto Inglaterra como Holanda aceptaron las explicaciones, y reconocieron a Felipe de Anjou como rey de España. El archiduque Carlos de Austria, pretendiente al trono, se opuso.

---

2) Los dos aspirantes al trono de España, el archiduque Carlos y Felipe de Anjou, eran nietos de Felipe IV. Y el de Anjou, así mismo, nieto de Luis XIV.

Felipe V entró en Madrid el 18 de febrero de 1701 y fue proclamado rey por las Cortes de Castilla el 8 de mayo, en San Jerónimo el Real. El 5 de septiembre juró los fueros de Aragón, en Zaragoza, y allí los catalanes le pidieron convocatoria de Cortes en Barcelona, que se celebraron el 12 de octubre, y de las que resultaron acuerdos muy beneficiosos para Cataluña, que suponían nada menos que romper el monopolio andaluz: constituir Barcelona como puerto franco, y autorizar dos expediciones anuales para comerciar con América sin pasar por el control de Cádiz.

Carmen Sáenz<sup>3</sup> cita las palabras de Narcís Feliu de la Peña al respecto: “los [acuerdos] más favorables que había conseguido nunca la provincia”, y las de Melchor de Macanaz<sup>4</sup>, refiriéndose a la asamblea de Barcelona: “en ella lograron los catalanes cuanto deseaban, pues ni a ellos les quedó qué pedir, ni al rey cosa especial que concederles”.

Curiosa situación de privilegio que cuando conviene se olvida.

Luis XIV, con la aceptación inicial de su nieto, decidió mantener los derechos sucesorios de Felipe V a la corona francesa, en contra de lo estipulado en el testamento de Carlos II y en su acuerdo internacional previo.

Además, actuando ya como dueño y señor, pretendió hacerse cargo de la franja de seguridad entre Francia y Holanda<sup>5</sup>, en un claro gesto anexionista; y, por si fuera poco, hizo que Felipe V concediera importantes acuerdos comerciales en América a empresarios franceses, especialmente sobre la exportación de esclavos negros<sup>6</sup>, asunto en el que Inglaterra y Holanda se arrogaban la prioridad.

---

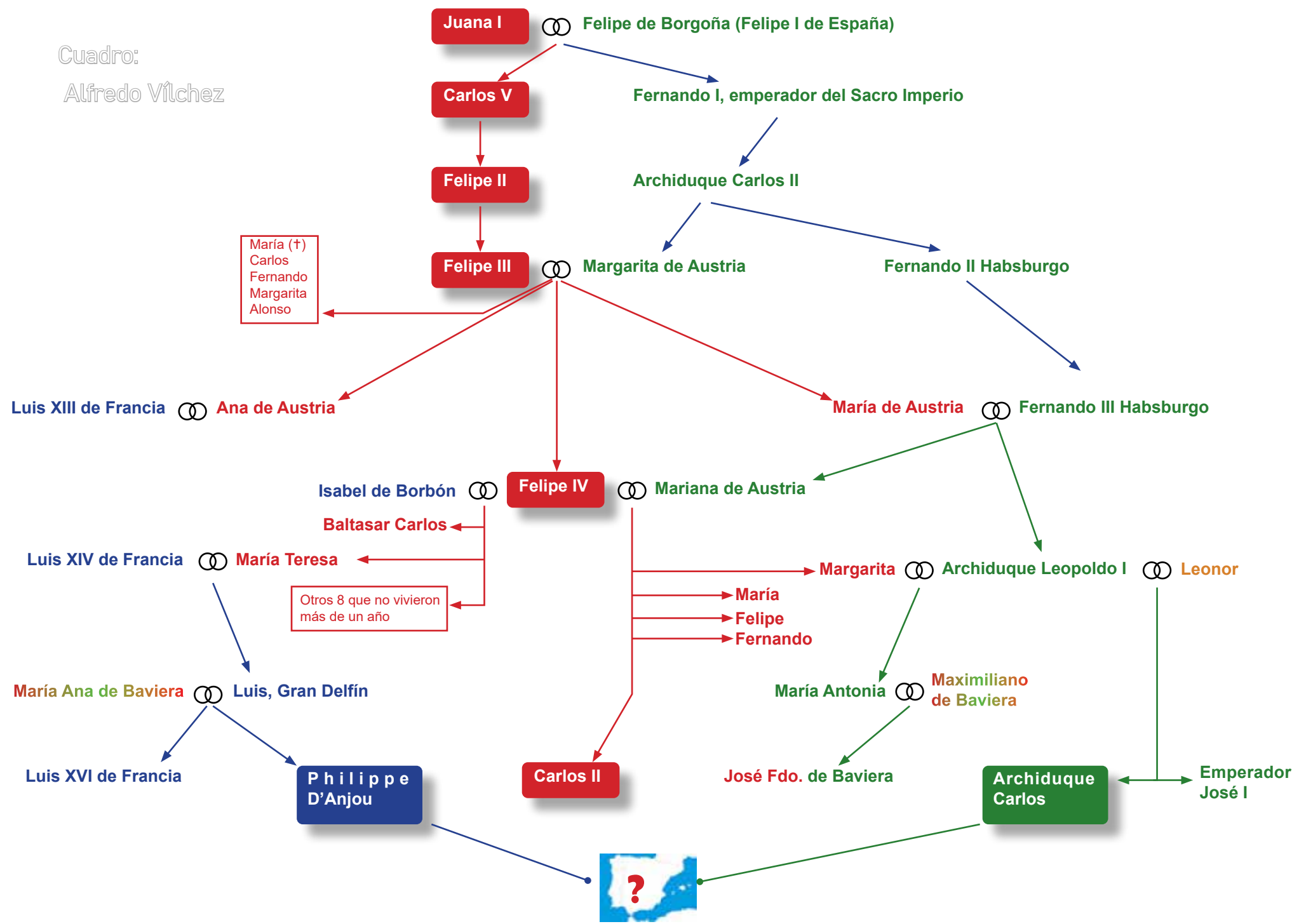
3) Sanz Ayán, Carmen. “La guerra de Sucesión”. Madrid, Akal, 1997 (En adelante: Sanz/Guerra).

4) jurista que participó activamente en los Decretos de Nueva Planta y en el diagnóstico sobre el Regalismo.

5) Una serie de fortalezas de los Países Bajos españoles que se interponían entre Francia y las Provincias Unidas. Al ser españolas, Luis XIV ya las consideraba suyas.

6) Hasta mediados del XVII, Portugal mantuvo el control de las zonas esclavistas africanas, pero, al conseguir colonias americanas Gran Bretaña (Barbados y Jamaica) y Holanda (Curaçao), el interés de estos países por el comercio de esclavos se intensificó.

Cuadro:  
Alfredo Vélchez



Poco le importaba a Luis XIV que estos temas comerciales supusieran un perjuicio para el monopolio de la nación en la que debía reinar su nieto. Con que fueran beneficiosos para Francia era suficiente.

Todo ello hizo que Inglaterra y Holanda se retractaran de su reconocimiento de Felipe V como rey de España y apoyaran al otro aspirante, el archiduque Carlos de Austria.



Por ello, en **septiembre de 1701** constituyen la **Gran Alianza**<sup>7</sup>, y la Guerra de Sucesión se inicia como conflicto internacional el **15 de mayo de 1702**.

<sup>7</sup>) posteriormente se unirían Brandeburgo (que luego será Prusia tras el Tratado de Utrecht) y otros estados alemanes.

En **mayo de 1703** Portugal se unió a la coalición, y posteriormente firmó con Inglaterra, en diciembre de ese año, el Tratado de Methuen<sup>8</sup>, abandonando la alianza que antes tenía con Felipe V y Luis XIV<sup>9</sup>. De sólo tres artículos (el Tratado de Methuen es el tratado más breve de la historia europea) es llamado también de los Paños y los Vinos, y considera a Portugal como un mercado para los paños ingleses, a cambio de aranceles favorables a los vinos portugueses. Una consecuencia muy importante *“fue la pérdida del oro brasileño que, apenas tocaba el puerto lisboeta, partía para Londres, en pago de las mercancías que Portugal compraba a Inglaterra. Esta dependencia de las mercancías inglesas convirtió a Portugal en un país satélite de Inglaterra, satelización que llega hasta la Edad Contemporánea”*<sup>10</sup>.

Portugal sería esencial para la entrada del archiduque en territorio español y para la toma de Gibraltar.

Este tratado también deja claro el poco respeto que Gran Bretaña tenía por la España que sería del pretendiente austracista al que apoyaba, porque, de forma unilateral como hemos visto, promete a Portugal beneficios territoriales fronterizos tanto en territorio peninsular (Badajoz, Alcántara, Albuquerque, Vigo, Bayona y Tuy) como americanos.

No vamos a profundizar en la Guerra de Sucesión, salvo en los sucesos o datos que estén relacionados con el objeto de este trabajo: Gibraltar.

<sup>8</sup>) El 27 de diciembre. Llamado así por el negociador inglés, John Methuen, cuando lo habitual era nombrar los tratados por el lugar donde se firmaban. Este detalle es claro síntoma de que Gran Bretaña consideraba Portugal como un territorio casi colonial.

<sup>9</sup>) Tratado de Lisboa de 1701.

<sup>10</sup>) Anguita Olmedo, Concepción.- *“La cuestión de Gibraltar: Orígenes de problema y propuestas de restitución (1704-1900)”*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 1997. p. 59 (En adelante: Anguita/Cuestión).

En **1704**, el año en que el archiduque Carlos desembarca en Lisboa, el almirante George Rooke, al mando de la flota aliada anglo-holandesa formada fundamentalmente por 45 navíos ingleses<sup>11</sup> y los 20 holandeses del almirante Van Allemond, intenta de nuevo tomar Cádiz<sup>12</sup> sin conseguirlo. Desde Cádiz pensaban iniciar la penetración en España, como el archiduque Carlos desde Lisboa. Tras saquear Rota, Puerto Real y el Puerto de Santa María<sup>13</sup>,



Puerto Real y el Puerto de Santa María<sup>13</sup>, George de Hesse, príncipe de Darmstadt, ordena entonces dirigirse a Barcelona, donde esperaba una sublevación de sus partidarios, pero no se produjo, a pesar de que desembarcaron 3.000 hombres

para propiciarla. Los Consellers de la ciudad estaban indecisos, y eso dio tiempo al virrey Francisco de Velasco para establecer la defensa. Tampoco tuvo efecto en un sentido ni en otro el intenso bombardeo durante 15 días, y el **2 de junio** reembarcaron las tropas, encaminándose hacia el Atlántico al saber que la escuadra francesa del almirante D'Estrées había salido de Tolon.

Cerca del Estrecho, en aguas de Tetuán, se le unieron unieron los veinte navíos del almirante Shovell, que estaba en el Atlántico, y el **17 de julio** decidieron que el objetivo sería Gibraltar **“para reducirla a la obediencia del rey de España”**<sup>14</sup>, no olvidemos esto.

**11)** Alcázar Segura, Agustín.- *“Historia militar de Gibraltar”*. León, CESED, 2013. En p. 91 detalla que eran en total 45 navíos de línea, 6 fragatas, 2 bombardas, y navíos de fuego (brulotes), 2 hospitales y un yate. (En adelante: Alcázar/Historia).

**12)** El anterior ataque había tenido lugar en 1702, también con resultado negativo.

**13)** Alcázar/Historia, p. 91.

**14)** Manuscrito 5440 del British Museum, folio 197, citado por Anguita/Cuestión, p. 59. El ma-

El marqués de Villadarias<sup>15</sup>, Capitán General de Andalucía, también pensaba que el objetivo de la flota aliada sería Cádiz, por lo que había concentrado allí las tropas disponibles, en detrimento de la zona de Gibraltar.



El **21 de julio**, 20 de los 63 navíos de Rooke y Van Allemond entran en la bahía de Algeciras y desembarcan 2.400 hombres en el istmo que une la Roca con el resto de la zona.

El príncipe de Darmstadt envió al gobernador, Diego de Salinas, dos cartas. Una del Archiduque Carlos pidiendo que se le aceptara como rey de España, y otra de él mismo en la que le amenazaba si no se rendía. La respuesta a las dos fue negativa, a pesar de la escasa guarnición que defendía la plaza: menos de un centenar de soldados y

nuscrito dice: *“.....puesto que llegamos a la conclusión de que el ataque contra Cádiz es impracticable con alguna perspectiva o esperanza de éxito sin un ejército que coopere con la flota, desembarcaremos nuestras fuerzas de desembarco, inglesas y holandesas, bajo el mando del príncipe de Hesse, en la bahía de Gibraltar, para las comunicaciones de dicha ciudad con el resto del territorio y, al mismo tiempo que bombardeamos y cañoneamos la plaza desde nuestras naves, nos esforzaremos por ese medio para reducirla a la obediencia del rey de España”*.

**15)** Francisco del Castillo Fajardo y Muñoz, segundo marqués de Villadarias.



otros voluntarios, totalizando entre 300 y 400 defensores.

El 3 de agosto comenzó el ataque. Durante más de tres horas cayeron sobre los dos puertos, el fuerte y las murallas más de 15.000 cañonazos. Ante el gran número de bajas y la nula esperanza de refuerzos, el gobernador Salinas se rindió el día 4, aunque exigiendo salir con todos los honores. Lo hicieron el día 6. Los aproximadamente 6.000 habitantes de la población prefirieron perder sus bienes, y se fueron agrupando alrededor de las ermitas de San Roque, San Isidro y Nuestra Señora de la Palma<sup>16</sup>, lugares que fueron el origen de los futuros núcleos de San Roque y Los Barrios. Desde ese momento, el rey Felipe V se referirá a ellos como *“Mi ciudad de Gibraltar, residente en su campo”*<sup>17</sup>.

La rendición se hizo al pretendiente al trono de España, el archiduque Carlos, no a la reina de Inglaterra, como pretendió el almirante Rooke, convencido de la importancia de Gibraltar, junto con Menorca y Cerdeña (y posteriormente Malta y Chipre), para el control inglés del Mediterráneo y la intervención de Inglaterra en los conflictos como si fuese país ribereño de éste mar. Y de esa pretensión nació el hecho de arriar la bandera del archiduque Carlos, a quien apoyaban, e izar la bandera inglesa, indicando el propietario real<sup>18</sup>.

Hay autores que dicen que este episodio no tuvo lugar porque no hay documentos originales, pero otros lo afirman basándose, o en el diario del párroco Juan Romero de Figueroa<sup>19</sup> o en una carta de Darmstadt a la reina Ana en la que le dice *“Queda así dueña VM de*

16) Alcázar/Historia, p. 94.

17) Anguita/Cuestión, p. 73.

18) Alcázar/Historia, en pag. 93, nota 89, aclara que el vigente tratado de Lisboa de 1703 no autorizaba a los aliados a posesionarse por su cuenta de ningún puerto de España, ya que atribuía todo el territorio español al Archiduque Carlos.

19) uno de los setenta españoles que permanecieron en la plaza. Desde el mismo día de la salida de los gibraltareños fue tomando nota en los libros parroquiales de cuanto ocurría en la plaza. No obstante, estas memorias se perdieron durante la invasión francesa de 1808, aunque su contenido se ha conservado en copias de otros autores coetáneos.

*este importantísimo puerto de apoyo en España...”*<sup>20</sup>.

Apoyándose en el diario del párroco, Juan del Álamo<sup>21</sup> transcribe: *“Firmada la capitulación, el Príncipe de Darmstadt enarboló apenas entrado en Gibraltar la bandera de la dinastía austriaca, al propio tiempo que proclamaba por único rey de España al archiduque [posible Carlos III], viéndose entonces desagradablemente sorprendido al presenciar como el almirante Rooke la mandó derribar, colocando en su lugar el pabellón inglés, a la vez que tomaba posesión de la plaza en nombre de Doña Ana, reina de Inglaterra”*.

Aguantó Darmstadt semejante ultraje, o por creer que Rooke obraría por órdenes secretas de su Gobierno, o por evitar un disgusto que le privase de un aliado, o por suponer que el tiempo repararía semejante ofensa a la dignidad de España. Incluso la Enciclopedia Británica de 1879 decía: *“Los conquistadores habían luchado claramente en apoyo del Archiduque Carlos, pero, aunque su soberanía sobre la roca fue proclamada el 24 de julio de 1704, sir George Rooke, bajo su propia responsabilidad, hizo que se izase la bandera inglesa y tomó posesión en nombre de la Reina Ana”*.

Más claro, el agua de la fuente.

Además, el posterior Tratado de Utrecht legitimó esta usurpación, confirmando cual era la intención auténtica.

Explicamos el problema este esquema:

Supongamos que el sujeto A y el sujeto B pretenden ser titulares de la herencia de una casa.



20) Anguita/Cuestión, p. 71.

21) Álamo, Juan del. *“Gibraltar ante la Historia de España. Compendio de los principales sucesos acaecidos en dicha ciudad desde su fundación hasta nuestros días*. Madrid, García Enciso, 1942, p. 151 (en adelante: Álamo/Gibraltar).

Aparece entonces el sujeto C, que le dice al B que le apoya en sus pretensiones y que, la mejor manera de ir consiguiendo la casa por la vía de la ocupación es apoderarse del porche cubierto y luego seguir hacia el interior, lo que B le parece buena idea.



Una vez ocupado el porche, en cuanto B se va al juzgado a seguir con el litigio, C cierra el porche, le pone puerta con cerrojo, y decide que aquello va ser un trastero para él —para C, claro— porque le viene muy bien tener algo en aquella zona que tiene muchas setas en otoño. Y, además, C tiene pensado ir ocupando también parte de la tierra de alrededor para sus propios cultivos, sea A o B quién al final se queda con la casa (sin el porche, naturalmente), porque el juez, que es amigo de C, no le va a exigir la devolución.

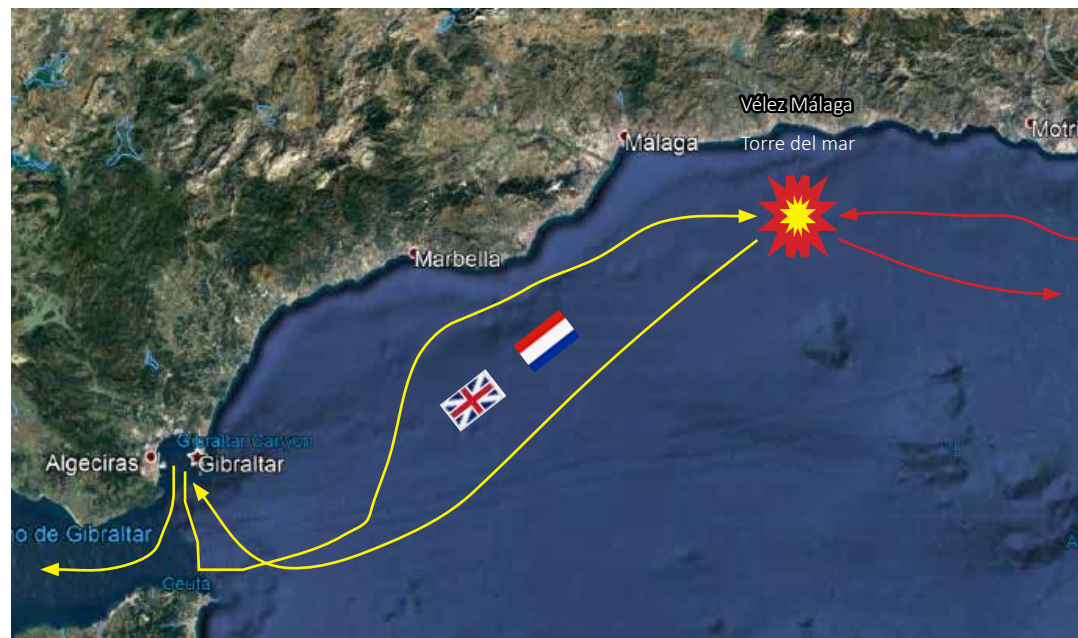
Eso es lo que ocurrió y sigue ocurriendo con Gibraltar... y con la ONU. Pero dejemos los esquemas y sigamos con la historia.

Después de tomar Gibraltar, Rooke pretendió hacer lo mismo con Ceuta<sup>22</sup>, pero fue rechazado por el marqués de Gironella, gobernador de la plaza. Y en esta situación conoce que el conde de Toulouse y el almirante D'Estrées se acercaban con la escuadra francesa<sup>23</sup> por lo que se acerca a la Península, encontrándose ambas escuadras a la altura de Torre del Mar (el llamado combate de Vélez Málaga) el 24 de agosto de este año de 1704

22) Alcázar/Historia, p. 95.

23) 51 navíos de línea y 6 fragatas, a la que se unieron doce galeras españolas procedentes de Málaga.

Las dos escuadras se cañonearon durante más de once horas, tras las cuales la inglesa, casi agotadas sus municiones, se retiró a Gibraltar, e inexplicablemente la francesa volvió a Tolon, dejando antes, para unirse a las tropas españolas, 3.000 soldados al mando del general Cavannes, y 6 fragatas para controlar los aprovisionamientos a la Roca desde África. Los hispano-franceses tuvieron 1.500 muertos, y los anglo-holandeses más de 2.000.



Ambas escuadras proclamaron que habían vencido, aunque estratégicamente la victoria fue para los anglo-holandeses, ya que la flota francesa no volvió a implicarse en un combate naval de importancia.

En la escuadra francesa figuraba un joven guardiamarina español de quince años, un tal Blas de Lezo y Olabarrieta, que perdió una pierna en la lucha. Cuesta imaginar el valor que le hace falta a un joven de quince años para aguantar el dolor y seguir combatiendo pero, sobre todo, para plantearse un futuro ... con una sola pierna y a esa edad.



Una vez reparados los daños de sus barcos, Rooke se dirigió con su escuadra hacia el Atlántico.

Felipe V reaccionó rápidamente, y trasladó tropas de la campaña de Portugal a Algeciras, encomendando el mando al Capitán General de Andalucía, marqués de Villadarias. Se reunieron 9.000 hombres, a los que se sumaron los 3.000 desembarcados por el conde de Toulouse, las veinte piezas de artillería que también desembarcaron<sup>24</sup> y 12 navíos al mando del barón de Pointis.

En Gibraltar, el príncipe de Darmstadt contaba con algo más de 2.000 hombres, y, ante los preparativos españoles, tomo medidas: pedir ayuda (lo hizo en **septiembre**) al vicealmirante John Leake, que estaba en Lisboa, colocar una batería en lugares altos para que dominara el istmo, y convertir el pantano frente a Puerta de Tierra en una laguna que dificultara el acceso.

En **octubre** ocurrió en Gibraltar un suceso que demostró una vez más quien era el auténtico dueño de la plaza. La guarnición de Gibraltar estaba compuesta por tres cuartas parte de ingleses y el resto por españoles (en su mayor parte catalanes) y holandeses. Hesse, el príncipe de Darmstadt, nombró gobernador a un irlandés católico, Henry Nugent, al que, además, Carlos II de España le había nombrado conde de Valdesoto. Se produjeron disturbios por ello.

El **22 de octubre** Hesse decidió sustituirlo por el español Juan de Ahumada, marqués de Ahumada, pero desde Gran Bretaña llegaron instrucciones de que el mando debía recaer en el brigadier Shrimpton<sup>25</sup>

¡No había duda de que quien manda, manda!

Leake acudió en **noviembre** con una flota, derrotó a las fragatas francesas, y aprovisionó Gibraltar con municiones y víveres. El re-

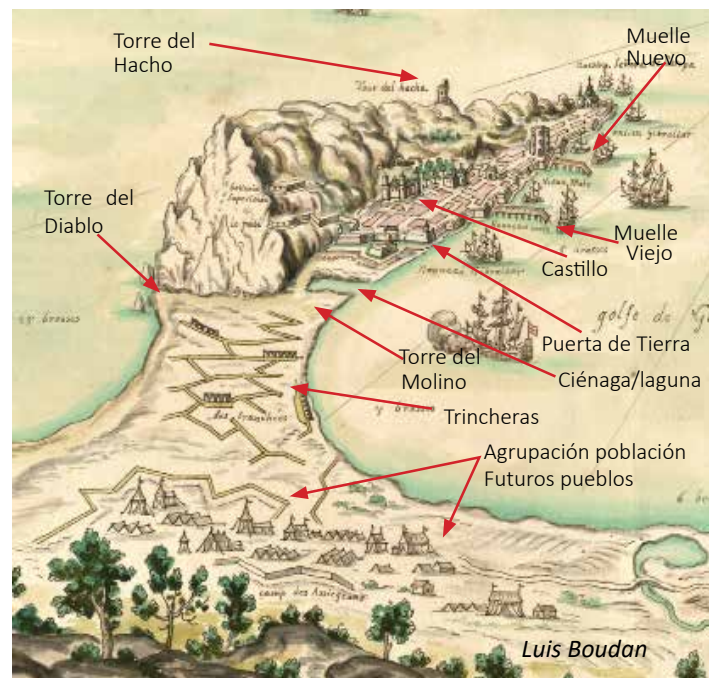
**24)** Alcázar/Historia, p.94.

**25)** Guerrero Villar, Joaquín.- "El tratado de paz con Inglaterra de 1713. Orígenes y culminación del desmembramiento de la monarquía española". Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Historia Moderna, 2008 pg. 203. (En adelante Guerrero/Tratado).

fuerzo humano lo traería otra expedición al mes siguiente.

Villadarias, entre tanto, organizó el cerco a base de trincheras en el istmo, que, poco a poco, fueron acercando la artillería hasta 600 metros de la Roca inicialmente, distancia que la ingeniería francesa consideraba idónea, pero que en Gibraltar no servía de nada por la mayor altura de las baterías inglesas, y por tanto, su mayor alcance. Pese a ello, se llegó hasta el mismo pie del monte, superando el terreno pantanoso que los ingleses habían convertido en laguna delante de la Puerta de Tierra.

Las trincheras se comunicaban entre sí por ramales en zig-zag, y en ellas había baterías para morteros y cañones, y almacenes de proyectiles y pólvora.



El cerco marítimo debía correr a cargo de la escuadra del barón de Pointis... cuando llegara.

A **finales de octubre** comenzaron los bombardeos españoles.

En esos días se presentó un pastor gibraltareño, Simón Susarte, que decía que conocía un sendero por el que se podía acceder a lo alto del monte.

Villadarias hizo reconocer la ruta y pidió voluntarios. El **10 de noviembre** 500 hombres al mando del coronel Figueroa, ascendieron a la cumbre y descendieron a la ciudad, escondiéndose en la cueva de San Miguel. Para mayor ligereza de

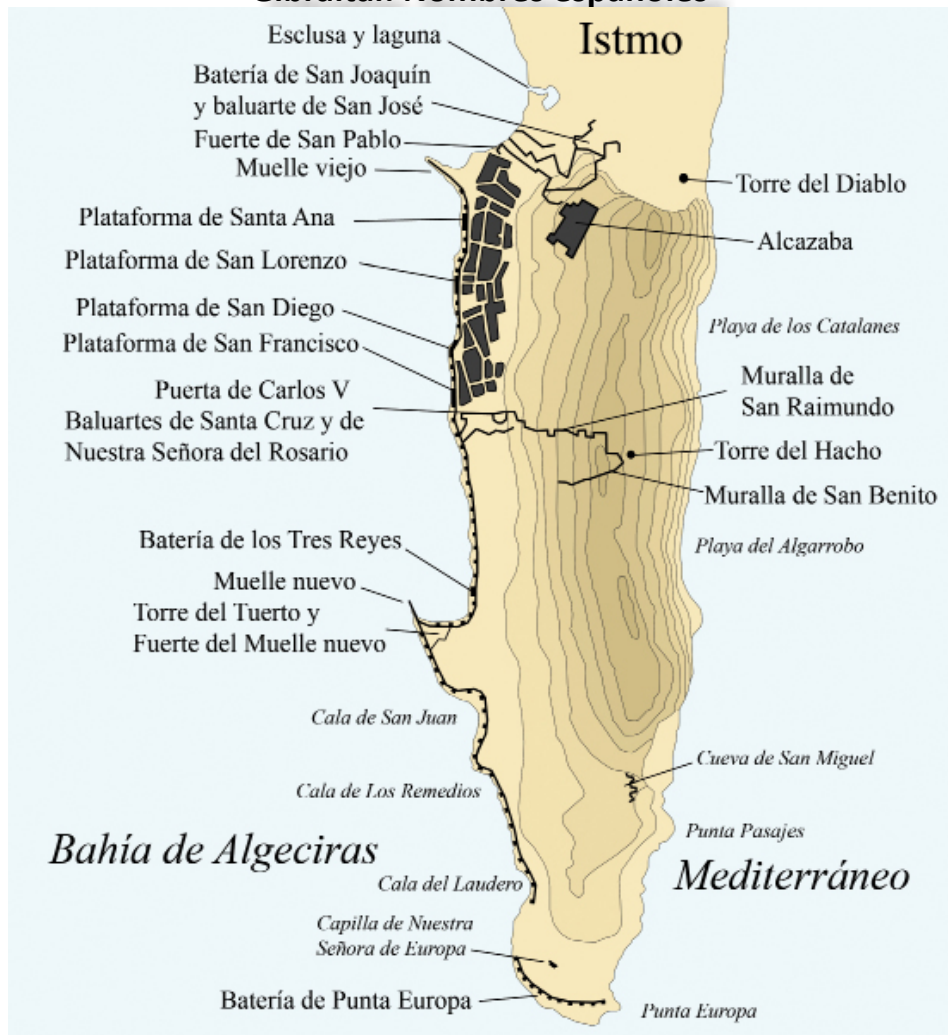
movimientos, cada uno de ellos sólo llevaba tres balas, consideradas suficientes para aguantar hasta el inmediato ataque frontal que otros 1.500 deberían iniciar.

Pero ese ataque frontal no se produjo, y de los 500 hombres 300 perecieron y el resto fueron hechos prisioneros.

No hay una razón clara de por qué no se produjo el ataque de los

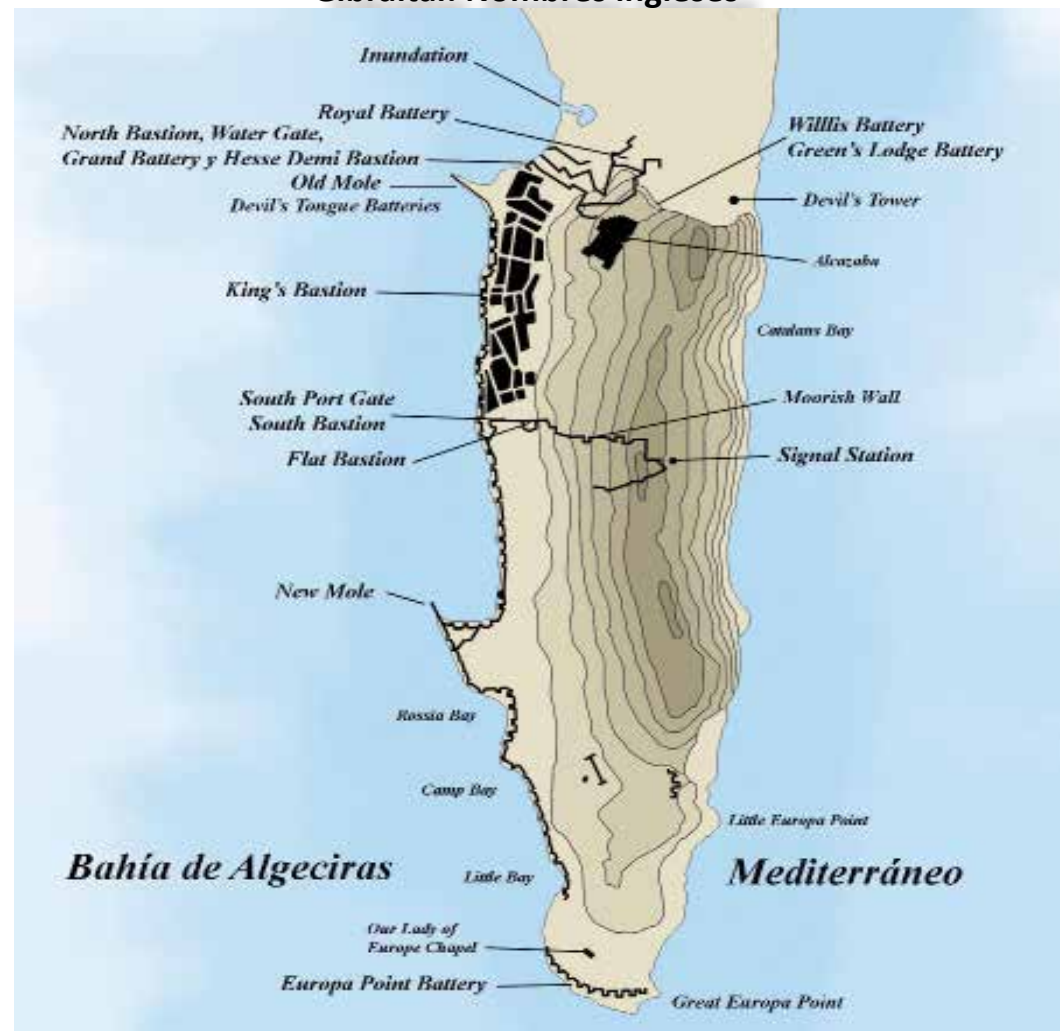
1.500. Villadarias no consiguió que los franceses obedecieran las órdenes. Unos dicen que temían a los cañones del almirante Leake; otros que no obedecieron porque despreciaban a los españoles por tener que apoyarse en un pastor para el ataque; y otros más porque los franceses tenían instrucciones de no colaborar con la reconquista efectiva de la plaza, ya que así Luis XIV tendría enfrentados a españo-

### Gibraltar. Nombres españoles



Fuente: "Antonio Barceló, mucho más que un corsario"

### Gibraltar. Nombres ingleses



Fuente: "Antonio Barceló, mucho más que un corsario"

les e ingleses, y no se volverían contra él<sup>26</sup>.

Pese al fracaso de la incursión de Figueroa, a finales de ese mismo mes de noviembre se consiguió destruir el fuerte San Pablo y abrir una brecha en la muralla de Puerta de Tierra. Pero el almirante Leake hizo un amago de desembarco que desvió la atención de los españoles, mientras enviaba otro grupo a la brecha y conseguía cerrarla, en tanto que sus barcos comenzaron a disparar contra las obras del sitio, obligando a reorientar los cañones españoles hacia las naves y no hacia la plaza.

El **7 de diciembre** dejó de hacerlo y salió con su escuadra hacia Lisboa para un segundo avituallamiento, pero el cese del fuego inglés no significó una mejora en las condiciones de atrincheramiento, porque los temporales terminaron de deshacerlas.

El embajador de Francia ordenó al duque de Berwick, en campaña por Extremadura, que se dirigiera a Gibraltar. Berwick se negó, y Luis XIV lo cesó, nombrando en su lugar al mariscal Tessé, quien, el **10 de noviembre**, envió por delante 4.500 hombres al campo de Gibraltar.

Con este refuerzo, Villadarias lanzó el **7 de febrero de 1705** un ataque con 18 compañías españolas y varios regimientos franceses. Estuvo a punto de tener éxito, pero una vez más los franceses se retiraron con la excusa de que no estaba el general Tessé, dejando expuesto el flanco de los españoles, que hubieron de retirarse sufriendo gran mortandad<sup>27</sup>.

Los grandes fracasos españoles se debieron, en buena parte, a la confianza excesiva en los militares e instrumentos franceses, sin tener en cuenta las buenas formas de hacer y de entender la guerra

**26)** Guerrero/Tratado, p. 205.

**27)** Guerrero/Tratado, p.206.

de los altos mandos españoles<sup>28</sup>.

Tessé llegó al día siguiente del ataque, **8 de febrero**, y comunicó a Villadarias que asumía el mando supremo. Éste, enfurecido, se retiró del campo de batalla con otros mandos españoles.

Sin embargo Tessé no tuvo demasiada suerte en sus planes de reconquista, muy posiblemente porque no estaba motivado para ello, y no hacía sino quejarse de todo y de todos, incluso del mismo rey Felipe V<sup>29</sup>.

El **26 de febrero**, llegó por fin Pointis con la flota francesa, y, tras estar varios días situados, decidió marcharse, por miedo a la flota inglesa, pero el almirante Leake había salido de Lisboa al conocer la estancia de Pointis en la bahía, y le alcanzó el **9 de marzo**, cuando acababa de doblar Punta Europa, apresándole tres navíos y obligándole a quemar otros dos<sup>30</sup>.

Un mes después, en **abril**, Tessé devolvía el mando a Villadarias para mantener el bloqueo, y se marchaba de Gibraltar con el grueso de la tropa y la artillería.

Acabó así este primer sitio. Había durado cerca de ocho meses, y se perdieron unos 10.000 hombres.

En unos años, la única actividad en la zona será el mantenimiento del bloqueo, mientras la guerra sigue en el resto de España.

En **junio** de ese mismo año **de 1705**, Darmstadt fue llamado a Lisboa para preparar un nuevo ataque contra Barcelona, y el **2 de agosto** la flota anglo-holandesa pasó por Gibraltar, desembarcando el archiduque, que fue recibido como rey de España.

Se decidió que embarcaran todos los españoles de la plaza, quedando de guarnición dos regimientos ingleses y dos holandeses al

**28)** Anguita/Cuestión, p. 78.

**29)** Guerrero/Tratado, p.206.

**30)** Alcázar/Historia, p. 98.



mando de del mariscal Shrimpton, aunque manteniendo la ficción de que la soberanía correspondía al archiduque como rey de España<sup>31</sup>.

En **1706**, cuando el Archiduque tomó Madrid —aunque sólo la mantuvo un mes—, Inglaterra decidió que es el momento de condicionar su ayuda al archiduque, y le planteó una serie de exigencias que, de llevarse a cabo, supondrían claros perjuicios para España en caso de vencer y reinar Carlos.

Inglaterra, a través del embajador James Stanhope<sup>32</sup>, pretendía convertir la España del archiduque Carlos en un mercado inglés como había hecho John Methuen con Portugal.

El tratado unilateral se firma en Barcelona el **10 de julio de 1707**<sup>33</sup>, y sus desmesuradas exigencias las reflejamos en la tabla adjunta.

Para un mejor desarrollo de este plan era fundamental Gibraltar, que se convertiría en el puerto base inglés para el comercio con América, en competencia clara con Cádiz, que pertenecería al pretendiente al trono por ellos apoyado.

Estas excesivas condiciones hicieron que el Archiduque Carlos no quisiera ratificarlas inicialmente, aunque acabó haciéndolo en **enero de 1708** ante la necesidad de barcos ingleses para llevar tropas a Italia y a Barcelona.

No podemos dejar de referirnos a la actividad británica en el Mediterráneo en este tiempo de pausa armada alrededor de Gibraltar.

**31)** Guerrero/Tratado, p.207: Que era pura ficción se demostró de nuevo en 1707, cuando Shrimpton cesó en su cargo. Fue sustituido por un mariscal español, Ramos, nombrado por el archiduque, pero en 1709 fue sustituido por el coronel Eliot, y la guarnición fue ya exclusivamente inglesa, quedando rota la simulación, con gran disgusto de los holandeses, que también pretendían utilizar Gibraltar.

**32)** que en 1708 se convierte en comandante en jefe de las tropas británicas en la Península, y conquistará Menorca en septiembre de ese año.

**33)** hablamos del tratado entre Inglaterra y el archiduque Carlos, pero, en realidad, deberíamos ya decir entre Gran Bretaña y el archiduque, porque dos meses antes, el 1 de mayo de este año de 1707, había entrado en vigor al Acta de Unión (*Union Act*) por la que se unían Inglaterra y Escocia bajo la nueva denominación, que emplearemos en adelante.

### EXIGENCIAS BRITÁNICAS AL ARCHIDUQUE CARLOS, CUANDO FUESE REY DE ESPAÑA (como Carlos III)

1) **Concesión exclusiva del Asiento de Negros** (con lo que traicionaba a su otro aliado Holanda), y exigencia de que el futuro gobierno español no pudiera intervenir en él, por considerarlo un asunto exclusivamente inglés. Tan inglés, que le estaría prohibido participar en él al futuro rey de España, mientras que la reina Ana sería una de sus principales accionistas.

2) **Facilidades para el comercio en general con América**, en igualdad con los españoles, lo que incluiría la exclusión de cualquier otro competidor. Además, podrían enviar a América anualmente hasta 10 navíos de 500 toneladas para descargar en el puerto americano que ellos quisieran, con la única obligación de volver a Cádiz o a cualquier otro puerto español si lo consideraban necesario.

3) **Facilidades para el comercio inglés con África desde la Península.**

4) El comercio inglés **dentro de España** estaría exento del pago de derecho alguno.

El **9 de agosto de 1708** tomó el almirante Leake la isla de Cerdeña, con total colaboración de los naturales, que abrieron las puertas de la ciudad de Cagliari primero, y después de toda la isla, huyendo el gobernador Vicente Bacallar.

Animado por haber conseguido tanto sólo con la presencia de la flota, Leake intentará hacer lo mismo con Sicilia, pero allí el virrey, marqués de los Balbases, había abortado la sublevación prevista, y la cosa no se presentaba tan fácil para los ingleses, que deciden ir entonces a Menorca y tomar Puerto Mahón.

Estando ya cerca de la isla, 14 navíos de guerra al mando de Stanhope y 4.500 hombres se unieron a los 40 navíos de Leake. La toma de la isla fue fácil, y lo que se preveía difícil, la toma de la fortaleza de Puerto Mahón, inexplicablemente lo fue también.

Joaquín Guerrero<sup>34</sup> afirma al respecto: *“El asunto fue vergonzoso e indigno, hasta el punto de que el coronel francés que mandaba la guarnición fue degradado y preso en la Bastilla. El gobernador español, abrumado de vergüenza, se suicidó arrojándose al vacío desde una muralla. A diferencia de lo ocurrido en Gibraltar, los ingleses no entregaron la plaza al archiduque y se cuidaron de guarnicionarla con regimientos propios”*.

El año de **1709** fue de escasa actividad militar por la decisión de Luis XIV de retirar los ejércitos franceses de España, buscando negociaciones de paz con los aliados, pero fracasó en su intento, y en **julio de 1710** anunció a su nieto que cambiaba de opinión y que colaboraría de nuevo, pero a pesar de ello se produjo la derrota borbónica de Zaragoza (**18-8-1710**), la salida de Felipe V de Madrid hacia Valladolid con la Corte (**9 de septiembre**), y la segunda entrada del archiduque en Madrid (**28 de septiembre**) con un total desapego, si no desprecio, por parte de la población.

Este alejamiento de los madrileños, unido a la actividad guerrillera de las partidas de caballería felipista y al anuncio de la marcha de un ejército de 15.000 franceses hacia Cataluña hizo que el archiduque abandonara Madrid el 8 de noviembre.

<sup>34</sup>) Guerrero/Tratado, p.270.

Las victorias borbónicas de Brihuega (**8 de diciembre**) y Villaviciosa (**10 de diciembre**), la toma de Gerona (**25-1-1711**) la de Vich y el valle de Arán, y la reducción consiguiente del territorio austracista al resto del principado de Cataluña y al reino de Mallorca, decidieron a Gran Bretaña a retomar las conversaciones de paz con ...Francia. La reina Ana y Luis XIV consideraban ya inasumible y ruinoso el gasto de la guerra en España y en el resto del escenario europeo. Que España perdiera hombres, y territorios, y quedara económicamente destrozada no les importaba.

Ya desde las conversaciones previas al Tratado de Utrecht, Luis XIV aparece como único firmante, ignorando totalmente a Felipe V y a España, y reconoce a Carlos III (el archiduque pretendiente) como rey de España, de las Indias, de Nápoles, de Sicilia...etc, aunque desmembrando la monarquía española entre los aliados. Además, se compromete a convencer a Felipe V para que abandone el trono por las buenas...o por la malas utilizando para ello el ejército francés<sup>35</sup>.

No sólo ignora Luis XIV a su nieto, sino que intenta negociar con Gran Bretaña, secretamente, condiciones que atañían a los demás aliados, a lo que Gran Bretaña se niega, centrándolas solo en lo que a Gran Bretaña interesaba. Y el embajador francés, Mesnager, acuerda, como le había autorizado Luis XIV, ceder Gibraltar y Puerto Mahón, y conseguir de Felipe V, si permanecía en el trono, total exención de impuestos para las manufacturas inglesas, la aceptación de Gran Bretaña como nación más favorecida comercialmente<sup>36</sup> y la ampliación del Asiento de Negros de diez a treinta años.

La muerte del emperador José I (**17-4-1711**) y la asunción del trono por el archiduque Carlos como Carlos VI cambió las perspectivas de Gran Bretaña, al acumularse en Austria casi el mismo poder que

<sup>35</sup>) Guerrero/Tratado, p.302.

<sup>36</sup>) Guerrero/Tratado, p.373.

con Carlos V (Carlos I de España), y reforzó su decisión de terminar la guerra

El acuerdo de los que se llamaron Preliminares ingleses<sup>37</sup> (8-10-1711), incluyó la cesión por Francia de San Cristóbal (en las Antillas), Terranova y la bahía de Hudson, y el reconocimiento de la línea sucesoria de la reina Ana (en detrimento de Jacobo III Estuardo). Y en lo referente a España, se plasmó en dos acuerdos para el reconocimiento de Felipe V como rey: **uno secreto**, por el que se cedía Gibraltar y Menorca, se eximía de impuestos a las mercancías inglesas que circularan por España, y se concedía el “Asiento de Negros” por treinta años (con un total autorizado de 144.000 esclavos), y un Navío de Permiso para el comercio anual. Y **otro público**, por el que Luis XIV garantizaba que Felipe V no sería también rey de Francia, a lo que tenía derecho por haber muerto en febrero el duque de Borgoña, Delfín de Francia y en marzo su hijo y heredero Luis, duque de Bretaña, y hermano menor de Felipe V (Ver cuadro genealógico de página 17).

Serían la base para lo decidido en el Tratado de Utrecht,

Cuando, tras muchas negociaciones, se llegó a determinar la fecha del inicio de las sesiones del tratado (12 de enero de 1712, retrasado luego hasta el 29), y el lugar (la ciudad holandesa de Utrecht), Holanda, Gran Bretaña y Francia decidieron prohibir la presencia de los plenipotenciarios españoles<sup>38</sup>. A Austria no se le tuvo en cuenta ni para lo uno ni para lo otro.

En lo referente a España, a las exigencias de entrega de puerto Ma-

---

**37)** Felipe V había dado plenos poderes a Luis XIV para la negociación de estos Preliminares por carta de 6-9-1711. (Alcázar/Historia, p. 98).

**38)** Luis XIV, para suavizar la tensión con Felipe V, le comunicó que enviara los embajadores a París, donde aguardarían el momento oportuno. No tenía la menor intención de apoyar su asistencia, porque esto le facilitaba la negociación adaptada a sus intereses. Los plenipotenciarios españoles fueron llegando a París a lo largo de febrero de 1712. Guerrero/Tratado, p.387 y 419.

hón y Gibraltar, unió ahora Inglaterra la de cesión alrededor de este último enclave de una zona equivalente “a la distancia de dos tiros de cañón”, lo que supondría la posesión de 4.000 metros más — hasta casi Sierra Carbonera— y de toda la bahía. Luis XIV, aunque sabía que Felipe V no quería ningún tipo de desmembración del territorio español, cedió en lo de Puerto Mahón y Gibraltar porque lo había acordado antes en los preliminares de Londres, pero se opuso a lo de la ampliación a dos tiros de cañón<sup>39</sup>.

El 8 de julio de 1712 tomó Felipe V la decisión de renunciar a la corona francesa, publicándolo en todos los pueblos de España, y exponiéndolo ante las Cortes de Castilla el 5 de noviembre.

El 26 de marzo de 1713 se firmaba con Gran Bretaña, en Madrid, el Tratado del Asiento de Negros, por 30 años<sup>40</sup>.

El 11 de abril Francia firmaba la paz con Gran Bretaña, que entonces sí reconocía como legítimo rey de España a Felipe V. A partir de ese momento ya dejaron que los representantes españoles estuvieran presentes en las conferencias del Tratado.

El 13 de julio de ese año de 1713 firmaba España el **Tratado de Utrecht**.

---

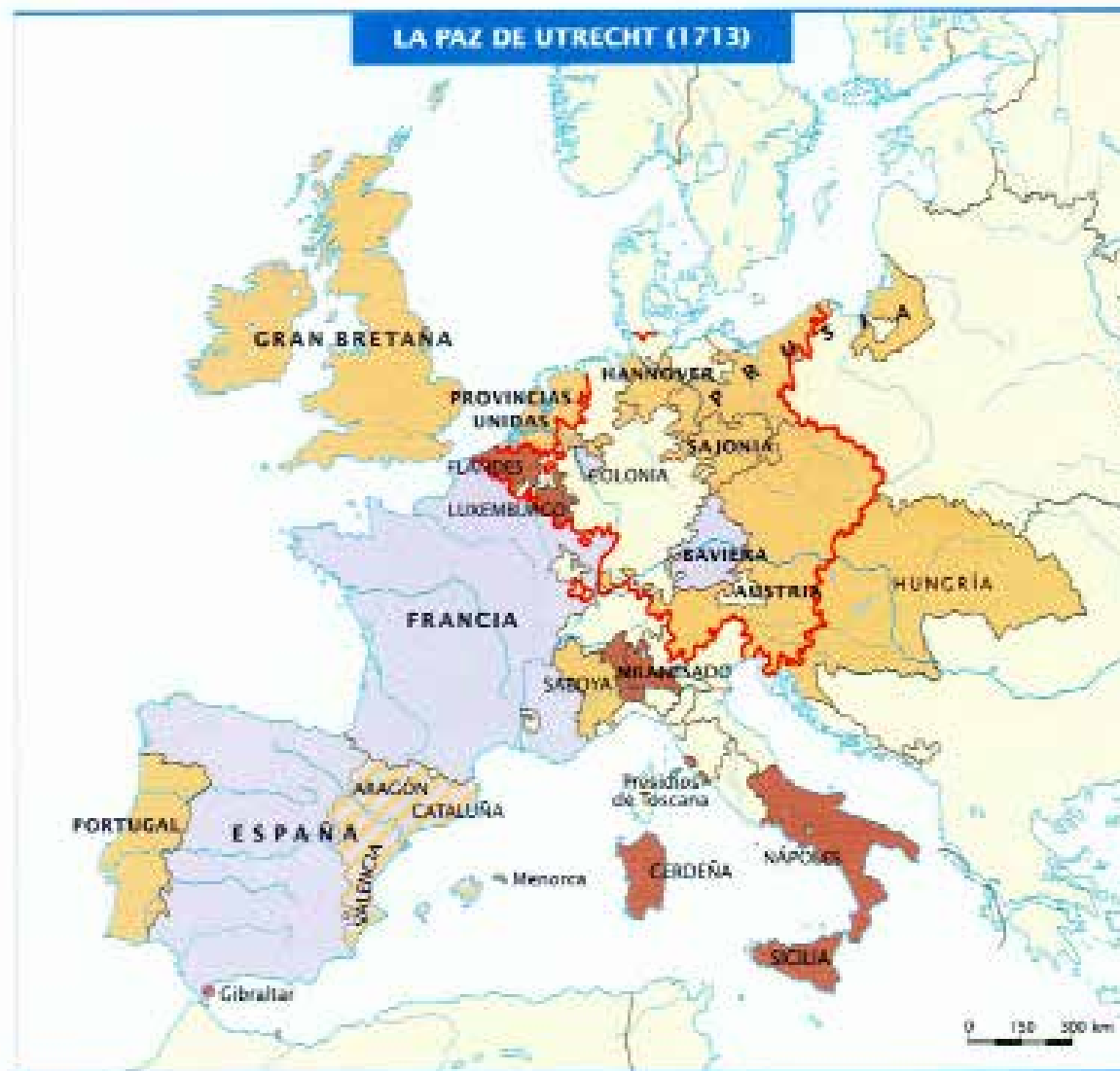
**39)** Anguita/Cuestión, p.118: Por primera vez en el Derecho Internacional se pretendía el reconocimiento de un derecho sobre el territorio dominado por los cañones de una fortaleza.

**40)** Anguita/Cuestión, p. 137. El total de esclavos que Gran Bretaña podría introducir era de 144.000 [como se había concertado en el acuerdo secreto entre Luis XIV e Inglaterra]. <<

## ***Los Tratados de Utrecht-Rastatt***







- Aliados
- Borbones
- Territorios perdidos por España en el tratado de Utrecht (1713)
- Territorios reivindicados por Carlos VI de Austria hasta 1725
- Límites del Sacro Imperio Romano Germánico

Fernando García de Cortazar  
*Atlas de Historia de España*  
 Barcelona, Planeta, 2009.



El tratado original de **Utrecht** estaba redactado en latín, aunque se hicieron traducciones a los distintos idiomas.

Realmente debe hablarse en plural, los tratados, porque fueron 19, entre los que destacan:

- Suspensión de hostilidades entre Francia y España por un lado y Gran Bretaña por otro (**agosto de 1712**)
- Tratado entre Gran Bretaña y Francia (**abril de 1713**)
- Tratado entre Gran Bretaña y España (**julio 1713**)
- Tratados entre Francia y las Provincias Unidas, Brandeburgo, Portugal y el ducado de Saboya (**julio de 1713**)
- Tratado entre España y el ducado de Saboya (**julio de 1713**)
- Tratado entre España y las Provincias Unidas (**julio de 1714**)
- Tratado entre España y Portugal (**febrero de 1715**)

Sin embargo, el archiduque Carlos, a pesar de recibir el ducado de Milán, el reino de Nápoles, la isla de Cerdeña (cambiada por la de Sicilia) y los Países Bajos españoles, siguió queriendo ser rey de España, y, por tanto, no firmó en Utrecht, posiblemente porque la previsible próxima muerte de Luis XIV (moriría en septiembre de 1715) podría cambiar de nuevo el panorama.

Prosiguió por tanto con la guerra, pero la toma francesa de las ciudades de Landau y Friburgo le hizo cambiar de opinión, y se llegó a la firma del Tratado entre Francia y el Imperio en la ciudad alemana de **Rastatt** el **6 de marzo de 1714**, confirmado en la también alemana de **Baden** el **7 de septiembre**.

En España, tras la retirada de las tropas austracistas en **junio de 1713**, también continuó la guerra hasta la caída de Barcelona el **11 de septiembre de 1714** y la de Mallorca, Ibiza y Formentera el **11 de julio de 1715** (a pesar de que en el Tratado se especificaba que deberían ser reintegradas en la misma fecha en que se retiraran las tropas austracistas de Barcelona).

En el ámbito internacional, los Tratados de Utrecht, además de lo ya expuesto, supusieron que:

- Gran Bretaña conservaba Menorca y Gibraltar, ocupadas durante la guerra; Nueva Escocia (Acadia), la bahía de Hudson y Terranova (cedidas por Francia) y la isla de San Cristóbal en el Caribe
- La Casa de Saboya recuperó Saboya y Niza (ocupadas por Francia durante la guerra) y recibió Sicilia (cedida por España) y con ella el título de rey que ostentará en adelante la Casa de Saboya (como reyes de Sicilia primero, luego reyes de Cerdeña, y finalmente reyes de Italia)
- Las provincias Unidas recibieron, cedidas por España, una serie de fortalezas en el norte de los Países Bajos españoles, conocidas como la "barrera" flamenca.

-Brandeburgo recibió Güeldres del Norte (cedido por España) y la “barrera” de Neuchâtel (cedida por Francia), y se transformó en el reino de Prusia.

-Portugal obtuvo la devolución de la Colonia de Sacramento, ocupada por España durante la guerra.

-Austria obtuvo los Países Bajos españoles, el Milanesado, Nápoles, Flandes y Cerdeña (cedidos por España).

-Francia reconoció la sucesión protestante en Gran Bretaña y se comprometió a no apoyar a los pretendientes Estuardo. También se comprometió a demoler las fortificaciones de Dunquerque y a cerrar su puerto, y obtuvo definitivamente el principado de Orange (en Provenza)

Entre los artículos del Tratado, el X es el que se refiere a Gibraltar, y, por ello, el más polémico. Como se ve en el texto abajo reproducido, hay en él tres condiciones clave (en rojo):

-El territorio es únicamente el cedido

-No se permite la comunicación abierta “con el país circunvecino”

-España puede recuperar su soberanía en caso de que Gran Bretaña quiera vender o enajenar el Peñón.

La presencia británica sobre tal espacio desde el siglo XIX y la construcción de la verja al norte de esa zona neutral en 1909 no pueden remplazar la ausencia de título jurídico sobre el istmo.

El Rey Católico [Felipe V], por sí y por sus herederos y sucesores, cede por este Tratado a la Corona de la Gran Bretaña la plena y entera propiedad de **la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, defensas y fortalezas que le pertenecen**, dando la dicha propiedad absolutamente para que la tenga y goce con entero derecho y para siempre, sin acepción ni impedimento alguno.

Pero, para evitar cualesquiera abusos y fraudes en la introducción de las mercaderías, **quiere el Rey Católico, y supone que así se ha de entender, que la dicha propiedad se cede a la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por parte de tierra**. Y como la comunicación por mar con la costa de España no puede estar abierta y segura en todos los tiempos, y de aquí puede resultar que los soldados de la guarnición de Gibraltar y los vecinos de aquella ciudad se vean reducidos a grandes angustias,

siendo la mente del Rey Católico sólo impedir, como queda dicho más arriba, la introducción fraudulenta de mercaderías por la vía de tierra se ha acordado que en estos casos se pueda comprar a dinero de contado en tierra de España circunvecina la provisión y demás cosas necesarias para el uso de las tropas del presidio, de los vecinos y de las naves surtas en el puerto.

Pero si se aprehendieran algunas mercaderías introducidas por Gibraltar, ya para permuto de víveres o ya para otro fin, se adjudicarán al fisco y presentada queja de esta contravención del presente Tratado serán castigados severamente los culpados.

Y Su Majestad Británica, a instancia del Rey Católico consiente y conviene en que no se permita por motivo alguno que judíos ni moros habiten ni tengan su domicilio en la dicha ciudad de Gibraltar, ni se de entrada ni acogida a las naves de guerra moras en el puerto de aquella ciudad

con lo que se puede cortar la comunicación de España a Ceuta, o ser infestadas las costas españolas por el corso de los moros, Y como hay tratados de amistad, libertad y frecuencia de comercio entre los ingleses y algunas regiones de la costa de África, ha de entenderse siempre que no se puede negar la entrada en el puerto de Gibraltar a los moros y sus naves que sólo vienen a comerciar

Promete también Su Majestad la Reina de Gran Bretaña que a los habitantes de la dicha ciudad de Gibraltar se les concederá el uso libre de la Religión Católica Romana.

**Si en algún tiempo a la Corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha Ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este Tratado que se dará a la corona de España la primera acción antes que a otros para redimirla .**

La historia de la negociación previa a Utrecht demuestra que, ante la solicitud británica de obtener una proyección de la ciudad hacia el norte, la negativa española a ceder más espacio fue rotunda. Es más, en términos jurídicos, la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya favorece el título sobre la efectividad de la ocupación física del territorio en caso de duda (caso Burkina Faso vs. Mali, 1986). **Por tanto, la ocupación británica del istmo, sin duda debe ser entendida como contraria al Tratado de Utrecht**<sup>41</sup>



Sólo lo que en la foto aparece como desgajado es lo que permite el Tratado de Utrecht. Todo lo demás ha sido ocupado fraudulentamente, incluida la zona marítima.

<sup>41</sup>) Ortega Carcelén, Martín.- “Gibraltar y el Tratado de Utrecht”. Análisis del Real Instituto El Cano, Estudios internacionales y estratégicos, nº 19 (2013), p.2 (en adelante Ortega/Gibraltar).

## Limitaciones del Tratado<sup>42</sup>

### Territoriales

España cede sólo la ciudad, el castillo, el puerto, las defensas y fortaleza, lo que excluía cualquier posesión en el istmo. No obstante, las palabras empleadas fueron interpretadas por los ingleses de otra forma respecto al espacio terrestre y marítimo.

### Jurídicas

España reclamó la soberanía de Gibraltar posteriormente, apoyada en las palabras del segundo párrafo: “sin jurisdicción territorial alguna”. Los ingleses, en cambio, consideran que le permiten la soberanía las palabras del primer párrafo “plena y absolutamente”.

### Económicas

España suprime todos los contactos comerciales entre la plaza y el territorio vecino, salvo en casos de extrema necesidad. Gran Bretaña no adujo nada en siglos posteriores, pero toleró y estimuló el contrabando como instrumento de presión.

### Militares

España cedía la plaza fuerte sólo con la jurisdicción suficiente para retenerla, por lo que no aceptaba el refugio de barcos de guerra de otros países, especialmente del norte de África. Gran Bretaña tampoco respetó esta cláusula.

### Sobre la cláusula de cesión

España se reservaba el derecho de ser la primera en caso de cesión de Gibraltar. Es este punto el que más controversia ha generado en el siglo XX, cuando Gran Bretaña, apoyándose en el Derecho a la Descolonización, ha pretendido enajenar la Plaza a favor de la población de Gibraltar, ignorando por completo esta cláusula del Tratado de Utrecht.

<sup>42</sup>) Anguita/Cuestión, p.144 a 146.



Felipe V no terminaba de aceptar las condiciones del Tratado de Utrecht, no renunciaba a Gibraltar ni a Menorca, y pretendía recuperar Cerdeña y Sicilia<sup>43</sup>, por lo que se unieron Gran Bretaña, Holanda, Austria Francia en la **Cuádruple Alianza** contra España (18 de julio de 1717), aunque no declararon la guerra.

La flota española salió de Barcelona hacia Cerdeña el 28 de julio y el 22 de agosto se desembarcó en Cerdeña, conquistando la isla en sólo dos meses, porque los naturales estaban hartos del dominio austriaco.



Consecuencia de la salida de la flota y de la certeza de su destino fue la conversión de la Triple en **Cuádruple Alianza** al unirse Austria **43**) por las ambiciones dinásticas de su segunda esposa, Isabel de Farnesio.

(2 de agosto). Nueva alianza, pues, pero sin efectos bélicos aún.

En julio del año siguiente, **1718**, la flota española se dirigió a Sicilia, en la que reinaba Victor Amadeo II de Saboya, y el día 7 de ese mes se conquistó Palermo y el resto de la isla, salvo Mesina, que capituló el 30 de septiembre. No obstante, en agosto había ocurrido algo que tuvo consecuencias posteriores: la flota inglesa del almirante Byng localizó a la española de Antonio de Gaztañeta cerca de Siracusa (Sicilia). Gaztañeta avistó a la flota de Byng, pero no tomó precauciones por no estar en guerra con Inglaterra, y sin embargo

Byng la atacó frente al cabo Passaro (11 de agosto). Muchos barcos fueron hundidos o seriamente dañados, dejando a las tropas aisladas.

Unos meses más tarde, el 17 de diciembre, la Cuádruple alianza declaraba la guerra a España.

En enero de 1719 Felipe V promovió una conspiración contra el regente de Francia, y éste le declaró la guerra, invadiendo País Vasco, Navarra y Cataluña, ayudado por catalanes austracistas.

Y en marzo del mismo año el ministro de Felipe V, Giulio Alberoni envió una flota para apoyar a la sublevación de Jacobo III en Escocia. El resultado fueron ataques ingleses a Vigo, Ferrol y Santoña.

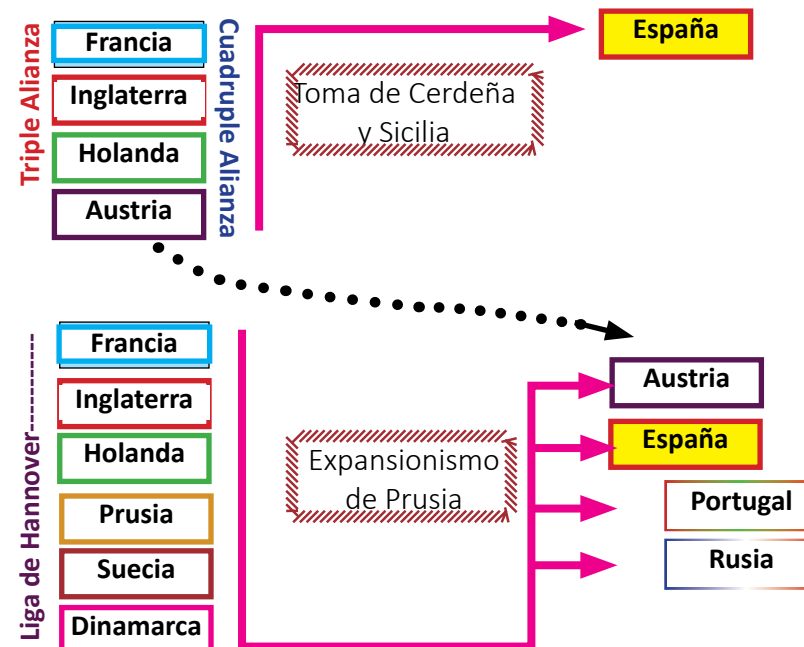
Felipe V destituyó a Alberoni, y se vio obligado a buscar la paz, que llegó con el **Tratado de La Haya** el 17 de febrero de 1720, aunque las conversaciones terminaron en 1724.

En esas conversaciones James Stanhope propuso la devolución de Gibraltar, y fue apoyado por el rey Jorge I, pero el Parlamento inglés se opuso, y a la muerte de Stanhope en febrero de 1721, su sucesor en el cargo, Charles Townshend,

sólo planteó la devolución a cambio de La Florida y Santo Domingo y los favores comerciales que le habían pedido al archiduque Carlos para continuar apoyándole (ver página 24, apartados 2, 3 y 4), por lo que el secretario de Estado José Grimaldo<sup>44</sup> rechazó la oferta.

En **1725** Carlos VI de Austria (el que era el archiduque de la guerra de Sucesión, recordemos) veía preocupado el expansionismo de Prusia, y concertó una alianza con España firmando el **Tratado de Viena** (30 de abril) a la que pensaban añadirse Portugal y Rusia<sup>45</sup>, lo que provocó la alianza de Gran Bretaña con Francia, Prusia, Provincias Unidas, Suecia y Dinamarca en la llamada **Liga de Hannover** (3 de septiembre de 1725).

Mientras seguía el conflicto entre las dos alianzas en territorio no peninsular, Felipe V abandonó Sicilia el **6 de mayo**, cediendo los derechos al emperador de Austria, y Cerdeña dos días después al duque de Saboya. En cambio los ducados de Parma, Piacenza y Toscana fueron reconocidos para los descendientes de Isabel de Farnesio (entre ellos el futuro Carlos III de España).



Cuadro Alfredo Vílchez

<sup>44</sup>) No confundir con Jerónimo Grimaldi, también secretario de Estado, pero con Carlos III.

<sup>45</sup>) Anguita/Cuestión, p.196-197.

## ***El sitio de 1727***





Volviendo a España, se decidió un nuevo asedio a Gibraltar, pero para éste había más dificultades que para el anterior, porque los ingleses habían aumentado sus fortificaciones. Si a ello se suma la no existencia de escuadra, destruida frente al cabo Passaro en agosto de 1718, como hemos visto, se comprenderá mejor por qué el marqués de Villadarias y otros generales consideraron, a finales de **diciembre de 1726** que no debía llevarse a cabo asedio alguno por entrañar graves riesgos al no contar con la flota. Cristóbal de Moscoso, conde de Las Torres y por entonces virrey de Navarra, sí apoyó la idea del rey, incluso jactándose de que podía tomarse Gibraltar en seis semanas<sup>46</sup>, lo que le bastó a Felipe V para decidir llevar adelante las operaciones militares y poner al frente de ellas al conde.

El **30 de enero de 1727** comenzó el asedio, contando con un número de hombres que varían entre 15.000 y 25.000 según la fuente utilizada.

El **13 de febrero**<sup>47</sup> se llegó hasta una distancia a tiro de cañón de las defensas inglesas y se comenzó la construcción de una batería cerca de la Torre del Molino, y unos días más tarde se iniciaban los trabajos para abrir una trinchera desde la Torre del Diablo hasta la Lagunilla.

Comenzaba así oficialmente el asedio. Y ese mismo día llegó la escuadra británica del almirante Pager que, sin poder ser molestada al no estar oficialmente en guerra, desembarcó pertrechos, 3.500 hombres (con lo que la guarnición pasó a ser de 5.000) y al nuevo gobernador, conde de Portmore.

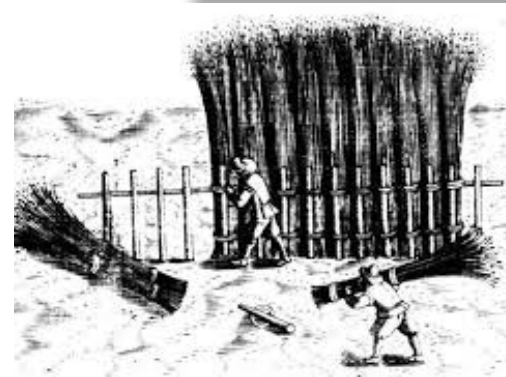
No ocurría lo mismo en el lado español, pues hubo refuerzos de hombres, pero faltaban cañones, fajinas<sup>48</sup> cestones para tierra y

**46)** Alberola Romá, Armando.-Ingenieros militares en el sitio de Gibraltar de 1727: notas acerca de las dificultades de un "arma sabia". Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante nº 22, 2004, p.11 (en adelante Alberola/Ingenieros).

**47)** Alberola/Ingenieros, p.12.

**48)** haces de ramas utilizados como parapetos, para cegar fosos y reforzar trincheras.

maderas curadas que permitieran dar estabilidad a los trabajos sin deformarse<sup>49</sup>. Estos retrasos dieron tiempo al gobernador Portmore para aumentar las piezas de la batería Reina Ana y construir un camino cubierto en la Cuesta del Perejil<sup>50</sup>.



Fajinas



Cestones

**49)** Alberola/Ingenieros, p.14.

**50)** Alcázar/Historia, p 105.

El aumento de piezas en la peligrosa batería Reina Ana del Peñón coincidió, el **22 de febrero**, con la apertura por parte española de una trinchera en la parte de la Torre del Molino, en poniente.

El conde de las Torres era un ejemplo de que no es lo mismo predicar que dar trigo, y su jactancia ante el rey se traducían en una lenta y dubitativa toma de decisiones que desesperaba a Próspero Verboom<sup>51</sup> tanto o más que la actitud de Las Torres de no aceptar ningún consejo.

Los trabajos de zapa se retrasaron también porque los ingleses colocaron tres barcos en la costa este, la del Mediterráneo, que con el fuego de sus cañones impedían los trabajos. El inconveniente se solucionó construyendo una batería de diez cañones en esa zona que hizo marcharse a los barcos.

A **principios de marzo** se terminó una trinchera que unía ambas baterías. Era la primera paralela.

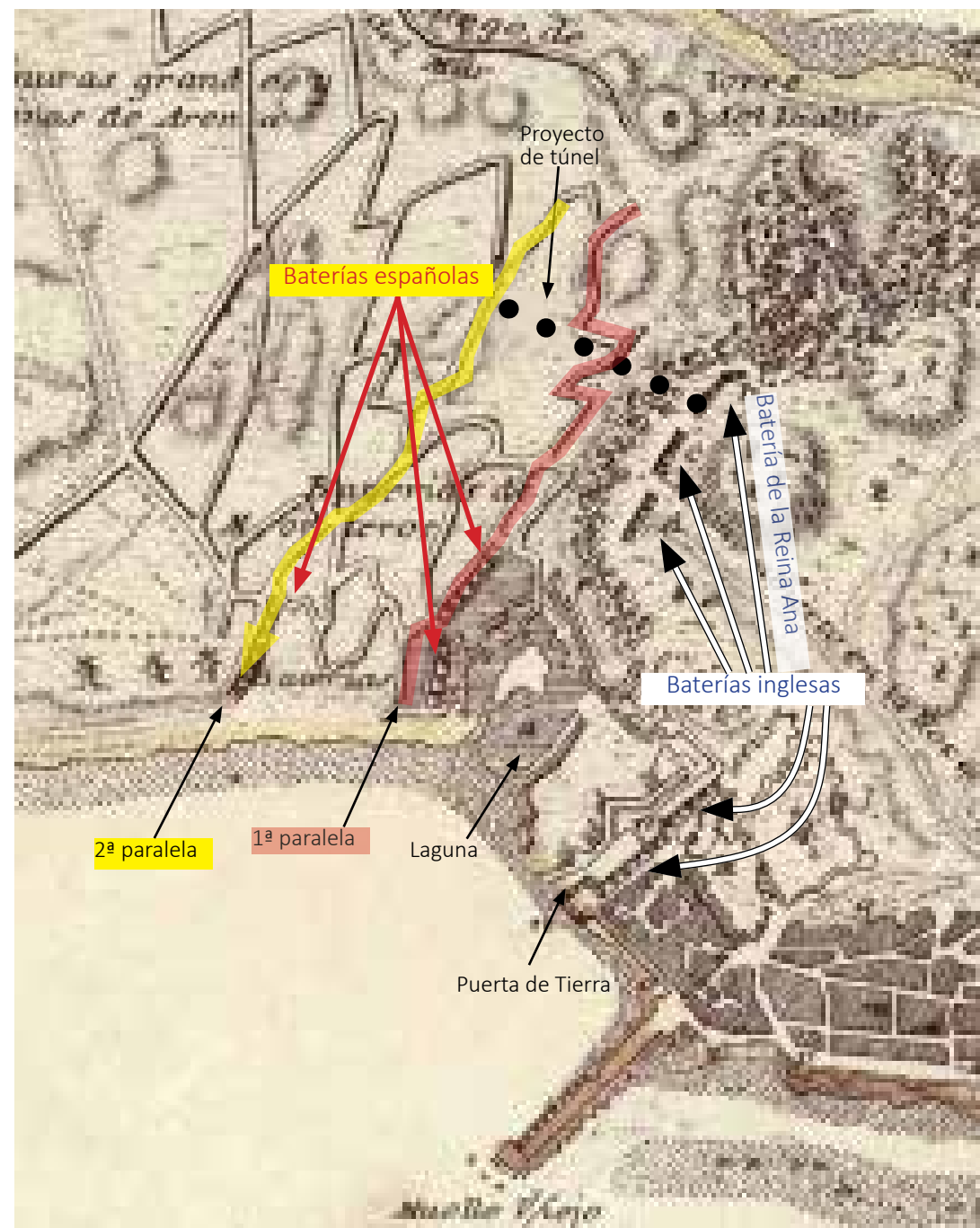
Pese a estos claros ejemplos de preparativos bélicos por una y otra parte, aún no había guerra declarada. La ruptura de hostilidades se produjo cuando Felipe V ordenó el embargo de embarcaciones y bienes ingleses en todas las posesiones españolas, al responder Jorge I con medidas similares respecto a España<sup>52</sup>.

Más tarde se construyeron otras cinco baterías. La Mariani para batir la Puerta de Tierra (entre los fuertes de San Pedro y San Pablo); la Valbasar para alcanzar el Muelle Viejo, y otras tres para anular la inglesa de la Reina Ana<sup>53</sup>, pero, viendo que la actuación de estas tres últimas no era efectiva, se intentó perforar un túnel para llegar bajo la batería inglesa de la Reina Ana; inexplicablemente se suspendieron los trabajos cuando faltaba poco para llegar al lugar determinado.

**51)** Jorge Próspero de Verboom, ingeniero militar de origen flamenco, capitán general y fundador del Real Cuerpo de Ingenieros creado por Felipe V en 1711. No confundir con Isidro Próspero Verboom y Visher, su hijo, también ingeniero militar.

**52)** Anguita/Cuestión, p. 285.

**53)** Alcázar/Historia, p.105.



Mientras tanto, la misma falta de bloqueo marítimo que había permitido los ataques desde la costa mediterránea permitía también el abastecimiento de la plaza desde Gran Bretaña, y casi a diario la recepción de alimentos frescos desde la costa africana.

A mediados de marzo se terminó una segunda trinchera paralela a la anterior, que unía las citadas baterías de La Mariani y la Valbasar. Quedó a unos seiscientos metros de la plaza, pero tampoco fue efectiva.

El 7 de abril llegó la escuadra inglesa, aprovisionó de nuevo la plaza y desembarcó 24 cañones más, con lo que el fuego inglés se intensificó hasta el extremo de obligar a realizar los trabajos de fortificación y atrincheramiento sólo de noche. Se hacía evidente que Verboom y quienes se opusieron al sitio llevaban razón: sin un bloqueo marítimo, era inútil el asedio.

Lo malo es que esa certeza llegaba después de muchas bajas, que, además de por el fuego enemigo, empezaron a acrecentarse por los terribles temporales de marzo y abril, que provocaron numerosas muertes por enfermedades, además de deshacer cuanto se iba construyendo.

Para colaborar con los temporales, el 28 de abril hicieron los ingleses una salida para destruir los trabajos, aunque no consiguieron su objetivo y fueron rechazados en la laguna.

No obstante, mejoró el tiempo y se hicieron operativas las baterías, por lo que el 7 de mayo, y durante diez días, se sometió a la plaza a un intenso fuego que destruyó las piezas inglesas del Muelle Viejo y las de Puerta de Tierra, inutilizando también la batería de la Reina Ana, aunque continuó pronto su actividad al instalarse morteros.

A finales de mayo los desencuentros entre Las Torres y Verboom fueron tantos que el ingeniero jefe abandonó el campamento. Muchos oficiales también chocaban con la altanería de Las Torres y su

ignorancia de consejos, y se quejaron por escrito al Secretario de Guerra, marqués de Castelar (Baltasar Patiño y Rosales), pero este no se lo comunicó al rey<sup>54</sup>, por lo que Felipe V pensaba que se conseguiría realmente la conquista del Peñón. El conde de Las Torres *“descuidó la vida y salud de sus hombres, desoyó los consejos de los demás incluso cuando los pidió, y, en última instancia, gastó inútilmente la Hacienda de España”*<sup>55</sup>

En el exterior, Gran Bretaña sufría una grave crisis económica e incluso política, al ser presionado el gobierno por las compañías comerciales que veían paralizadas sus actividades a causa de la guerra, por lo que se inclinó por buscar la paz, firmada entre los coaligados por el Tratado de Viena (salvo España) y los de la Liga de Hannover el 31 de mayo de ese año de 1727.

A España no le quedó más remedio que sumarse el 19 de junio, y el día 23 recibió el conde de Las Torres cartas de Madrid anunciando el cese de hostilidades, entre las que había una para el gobernador de la plaza lord Portmore, que acudió a San Roque para hacer efectivo el cese de las armas.

Sin embargo, como el 11 de junio había muerto el rey británico, Jorge I, Felipe V pensó que quizá podría romper el acuerdo franco-británico y contar con los franceses para continuar el asedio, por lo que no levanto el campamento ante Gibraltar, y continuaron los enfrentamiento, aunque ocasionales.

Por fin, el 6 de marzo de 1728 España firmó la **Declaración/Tratado/Convenio de El Pardo** con Gran Bretaña, por la que se comprometía a levantar el sitio de Gibraltar, concretada más adelante en el **Congreso de Soisson (junio de 1728 a julio de 1729)** y el **Tratado de Sevilla (9-11-1729)**

54) Anguita/Cuestión, p. 287.

55) George Hill. *“El peñón de la discordia. Historia de Gibraltar”*. Madrid, San Martín, 1974. Citado por Alberola/Ingenieros, p.17.



El sitio costó 3.000 vidas y dejó construida la línea de fortificaciones proyectada por Verboom, la llamada **Línea de Contravalación**, que dará origen a la ciudad de La Línea de la Concepción.

En octubre de 1730, respondiendo a un plan presentado por el jefe de ingenieros Próspero Verboom en 1721, Felipe V autoriza la construcción de una línea **permanente** que bloquee el paso por tierra, y en noviembre se le encarga su construcción a Isidro Verboom<sup>56</sup>, hijo de Próspero Verboom, ya que Próspero no quiso ponerse al frente por su avanzada edad (tenía 65 años). La obra estará concluida en 1735.

En la parte de levante tenía el fuerte de Santa Bárbara, con capacidad para 24 piezas de artillería. Y en poniente el fuerte de San Felipe, de capacidad similar. Ambas con un frente abaluartado<sup>57</sup>, como los demás baluartes que situarían entre ellas.



Línea de Contravalación dentro de la población actual de la Línea de la Concepción (Gómez/Origen, p. 267)

**56)** Gómez Nadal, Baltasar. "Origen de la línea de contravalación frente a Gibraltar". Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares nº 48, octubre 2018. Algeciras. Instituto de Estudios Campogibraltares, p.271.

**57)** La fortificación abaluartada es la respuesta defensiva a la utilización de los cañones. Se adapta al terreno, disminuye la altura de sus muros, y los protege con terraplenes inclinados para evitar el impacto directo de los proyectiles, y de gran grosor para aumentar la resistencia. La forma poligonal que la caracteriza tiene como objetivo la defensa a pie del muro, al estar todas las zonas batidas desde algún ángulo (ver imagen).



La Línea de Contravalación fue destruida en 1810 por los ingleses, al igual que el resto de las fortificaciones del istmo, aduciendo que era para evitar que los napoleónicos se apoderaran de ellas. Y con la aprobación de la Junta Suprema Central española.

Tratando de ceñirnos al tema principal, Gibraltar, de lo ocurrido los años posteriores a 1728 sólo haremos una breve referencia por situar a España dentro de la vorágine de guerra que agita todo el siglo XVIII europeo casi continuamente.

España tenía también otros intereses no europeos que generaron acciones bélicas, como la expedición que recuperó Orán en **1732**. Orán pasó a manos austriacas durante la Guerra de Sucesión Española, al cambiarse al bando austracista el jefe de la flota del Mediterráneo, conde de Santa Cruz, con todas sus galeras.

En **1733** España firma el **primer Pacto de Familia**<sup>58</sup> con Francia [Ver cuadro de la página siguiente], y con ella interviene en la Guerra de Sucesión Polaca. Al morir Augusto II, rey de Polonia, hay dos pretendientes al trono: Federico Augusto de Sajonia y Estanislao Leszczyński. Francia apoya a este último porque su hija María estaba casada con Luis XV. España ocuparía Sicilia y Nápoles (el Reino de las Dos Sicilias), en las que quedaría como rey el hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio Carlos (futuro Carlos III).

En **noviembre de 1738** se termina de firmar el **Tratado de Viena**, con el acabaría la guerra polaca, y en **octubre de 1739** Gran Bretaña declara la guerra a España con la excusa de la pérdida de la oreja del contrabandista Robert Jenkins a manos del capitán español Juan León Fandiño. Sería la llamada coloquialmente Guerra de la Oreja de Jenkins, y oficialmente **Guerra del Asiento** e incluso posteriormente Guerra de Italia, al entroncarse con la **Guerra de Sucesión**

---

**58)** Los Pactos de Familia fueron tres acuerdos de alianza y apoyo mutuo entre las monarquías española y francesa, fundamentalmente contra Gran Bretaña, que se dieron en 1733 y 1743 (ambos entre Felipe V y Luis XV), y 1761 (entre Carlos III y Luis XV).

**Austriaca**. El episodio más destacado en América fue la gran derrota inglesa en Cartagena de Indias a manos de **Blas de Lezo (1741)**.

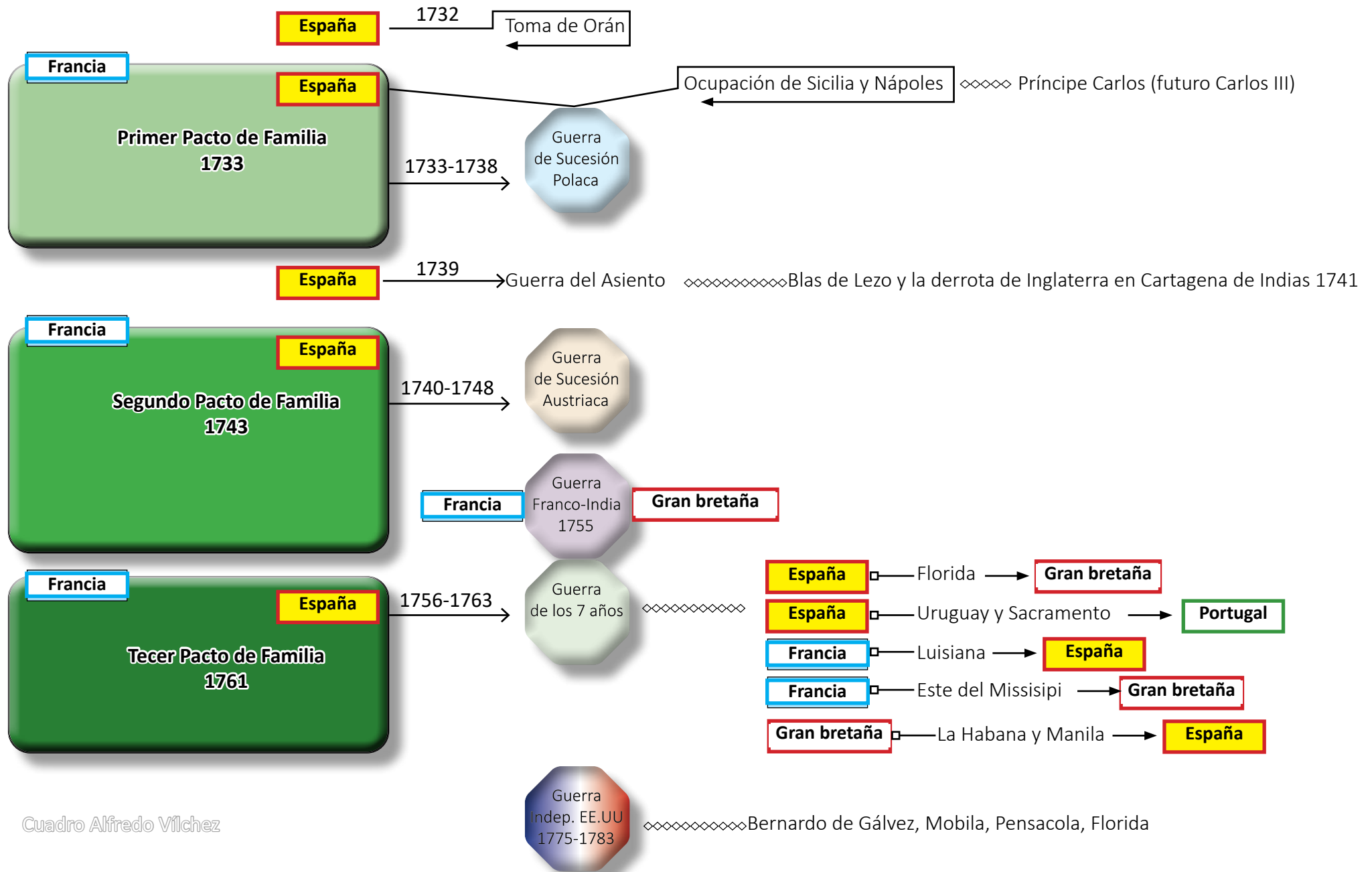
La enemistad activa con Gran Bretaña y el **segundo Pacto de Familia (1743)** implicará a España en la ya citada Guerra de Sucesión Austriaca, que durará desde **1740 a 1748** y que finalizará con el **Tratado de Aquisgrán**. Felipe V no verá este tratado, porque muere en julio de **1746**. Le sucede su hijo Fernando VI

Unos añitos de descanso, siete sólo para no aburrirse, y ya tenemos nueva guerra al capturar Gran Bretaña en **1755** cientos de barcos franceses en América y atacar a las posiciones francesas de allí. En Canadá, ésta se llamó la **Guerra Franco-India**. y, como ya era costumbre, se une con otra mayor, **la de los Siete Años (1756-1763)**, que en Europa se inicia por el control de la región de Silesia, que el Tratado de Aquisgrán quitó a Prusia, pero que Prusia no quiso soltar. En medio de esta guerra de nuevo España cambia de rey al fallecer Fernando VI (**1759**) y entronizarse Carlos III.

En **1761** España firma el **tercer Pacto de Familia** con Francia, buscando la recuperación de Menorca y Gibraltar, pero debe entregar Florida a Gran Bretaña. Para compensarle, Francia cede a España la Luisiana, al **oeste** el río Mississippi, por el Tratado de Fontainebleau entre ambas. El **Tratado de París (1763)** que cierra esta Guerra de los Siete Años, obliga a España a devolver Uruguay y la colonia de Sacramento a Portugal, a Francia a ceder a Gran Bretaña su territorio al **este** del Mississippi, y a Inglaterra a devolver a España La Habana y Manila, tomadas en **1762**.

De nuevo en paz, y de nuevo por poco tiempo, doce años esta vez, porque en **1775** se sublevan las colonias británicas de América del Norte y comienza la gestación de los Estados Unidos, parto al que asisten Francia y España. Conocidas son en esta guerra las acciones de **Bernardo de Gálvez** ocupando Pensacola y recuperando Florida, y distrayendo así unas tropas que hubieran podido ahogar la insurrección estadounidense.





Cuadro Alfredo Vilchez

## ***El sitio de 1779-83***



Cuatro años después comenzará el llamado Gran Sitio de Gibraltar, que se llevará a cabo desde **1779 a 1783**.

Aparte de la geopolítica, conviene comentar algo sobre la recuperación naval de España, ya que la dejamos sin flota en la batalla del cabo Passaro, en Sicilia, en agosto de 1717.

Desde entonces muchas cosas cambiaron en la construcción naval. “Entre **1749 y 1754**, fruto del esfuerzo de (marqués de la) *Ensenada* y *Jorge Juan* (ingeniero naval), entraron en servicio 2 navíos de 64 cañones, 5 de 68, 1 de 70, 15 de 74 y 2 de 80.

En 1754, la destitución del marqués supuso una bajada en la producción, pero aún así, hasta **1759**, año en que murió Fernando VI, que había conseguido mantener la paz, aún se construyeron 2 navíos de 60 cañones, 4 de 68 y 12 de 74.”<sup>59</sup>.

Estas reformas consiguieron que “España volviera a ser entre **1752 y 1769**, un poder reconocido con enorme potencial de futuro”<sup>60</sup>.

Predomina la construcción de navíos de línea sobre las galeras y galeones, y para el Mediterráneo los jabeques, muy utilizados por los piratas norteafricanos y mucho más eficaces en el contracorso que las galeras y galeazas.

Se sustituye el roble por el pino en su construcción, con lo que se elimina un gran porcentaje de peso, aligeramiento que se acrecienta con la sustitución de la clavos y pernos de hierro por cabillas<sup>61</sup> de madera. No obstante, se mantendrán refuerzos de roble para las

**59)** Carlos Canales y Miguel de Rey. “*Naves mancas. La Armada española a vela desde el cabo Celidonia a Trafalgar*”. Madrid, Edaf, 2011, pg. 266 (en adelante Canales-Rey/Naves).

**60)** Hugo O’Donell (Dir.), “*Historia militar de España - Edad Moderna, vol. III*”. Madrid, Ministerio de Defensa, 2014 (en adelante O’Donell/Historia).

**61)** Cabillas son las piezas cilíndricas de hierro que servían para clavar las curvas y otros maderos (algo parecido a las barras de hierro corrugadas que se usan hoy en las edificios en construcción). Sólo que ahora se usan de madera, y, para aclararnos, les viene mucho mejor el nombre de espigas o tubillones, con que se les conoce hoy en día para el mismo fin de unir tablones sin herrajes.

zonas previsiblemente más castigadas por el fuego enemigo.

Además, al utilizarse piezas de madera yuxtapuestas, no era necesario ni buscar grandes maderos ni tener que seleccionar los que fuesen especialmente adecuados para las curvas, porque ahora se podían construir ensamblando trozos más cortos y adecuados. Este sistema de piezas yuxtapuestas facilitó también la obtención de recursos en muchos bosques, ya que no hacía falta acudir a ellos con grandes plantillas para seleccionar sólo los árboles que se adaptarían a la forma que se buscaba.



Navío de Línea de 80 cañones

Durante el tiempo transcurrido desde la finalización del sitio de **1727** tan sólo se mantuvo el bloqueo, impidiendo el paso por el istmo, y fortificando la línea transversal, razón por la cual los ingleses se permiten incluso protestar ante España por no demolerla, como si fuese ya un derecho adquirido.

Hubo algunos planes de recuperación durante este periodo, que a fin de cuentas no salieron adelante<sup>62</sup>. Como el del oficial Jaime Ferrá, en **1740**, a base de barcos fortificados que no sobresaldrían del agua más de metro y medio (5 pies), y que transportarían cada uno

**62)** Anguita/Cuestión, p. 296-297.

500 hombres y 36 cañones. Se desechó por su elevado importe y por la dificultad de manejo de estas embarcaciones.

O como el de Luis Barranco (1746), que, en principio, consistía en introducirse en Gibraltar y detallar todos los puntos a atacar, aprovechando también que había ya dentro un grupo de españoles dispuestos a colaborar. No se llevó a cabo porque Felipe V murió en julio, y después el plan cambió, consistiendo entonces en fortificar la isla de Tarifa (actual isla de Las Palomas) y el islote de Perejil, dos puntos esenciales para el control del estrecho.

O el plan de Francisco del Pozo Aldana (1747), que era básicamente como el del pastor Susarte: introducirse hasta la parte superior, y atacar desde arriba coincidiendo con un ataque frontal. No cuajó porque Fernando VI no deseaba prolongar la guerra y ordenó la suspensión de cualquier proyecto.

Aún hubo otros dos proyectos. El de Mateo Marín Espínola (1756), que consistía en aproximación sólo por los lados, no por el centro, y colocar baterías que anulasen la de la Reina Ana en levante y la del Muelle y San Pablo en poniente, volando luego la muralla. No salió adelante porque comenzó la Guerra de los Siete Años, y Fernando VI no se decidió. O el de José Marguiza (1762), que consistía en colocar una barrera flotante de forma que los barcos enemigos no pudiesen entrar y los españoles sí. Tampoco se llevó a cabo.

En comparación con los gigantescos movimientos de fuerzas que determinaban los conflictos antes mencionados, lo del Peñón no significaba gran cosa. Francia era aliada, pero no le importaba demasiado que Gibraltar estuviera en poder de los ingleses.

En cambio estos no habían perdido el tiempo, y habían fortificado la roca, convirtiéndola en una fortaleza de muy difícil expugnación.

No obstante, Carlos III heredó el interés de su padre por la Roca, esperando sólo una ocasión, que se presentó cuando Gran Bretaña

empezó a tener dificultades con sus colonias. Además, tras el **Tra-tado de París (1763)**, se había instalado en Europa una especie de neutralidad armada que parecía garantizar que Gran Bretaña no iba a tener aliados.

A principios de 1779 se empezó a concentrar fuerzas en la zona de Los Barrios y San Roque, y el 12 de julio de ese año el teniente general Martín Álvarez de Toledo se hizo cargo de una fuerza de



casi 15.000 hombres, que en octubre se incrementó a 20.000, que acamparon en las estribaciones de Sierra Carbonera, donde hoy, y por esa razón, se sitúa la población de Campamento (el mismo lugar donde estableció los sitios Alfonso XI en 1333 y en 1349)<sup>63</sup>.

<sup>63</sup>) Mientras tanto, en América, se abría para Inglaterra un nuevo frente de conflicto, al declararle España la guerra en el Caribe el 21 de junio de 1779, y comenzar Bernardo de Gálvez con su actuación en Luisiana para apoyar la rebelión de los que luego serían los Estados Unidos



Se instaló un parque y una fábrica de bombas<sup>64</sup> y se reforzaron los castillos de San Felipe y de Santa Bárbara (en los extremos de la Línea de Contavalación) y las baterías de San Benito y Santa Mariana, se construyeron 8 baterías más para morteros y 3 para cañones, y se continuaron haciendo trincheras acercándose poco a poco a la plaza de forma desenfilada, es decir, oblicua al frente, protegidas con terraplenes y pequeños baluartes en los extremos, a cubierto estos y las baterías por sacos terreros protegidos por maderas, fajinas, cestones y troncos.

Los británicos, por su parte, tenían algo más de 5.000 hombres, al mando del George Eliot (o Gorge Augustus Eliot<sup>65</sup>. Algunos autores lo citan usando sólo el “Augustus”). Además tenían una escuadra de un navío y tres fragatas al mando del almirante Duff.

Las fortificaciones inglesas de la zona norte, la que daba al istmo

arrecifes próximos. En cambio la parte sur, la que da al Estrecho, Punta Europa, estaba mucho menos guarnecida y más dedicada a edificios. La parte este, la del Mediterráneo, la dominaba el acantilado<sup>66</sup>.

La Línea de Contravalación antedicha estaba a 1.600 metros de la plaza, y Álvarez de Sotomayor quiso en **agosto** adelantar las trincheras hasta quedar a 500 metros, pero no se lo permitieron, e incluso se ordenó que el cañoneo fuese disminuyendo poco a poco, hasta que el **15 de septiembre** se ordenó su cese, a pesar de que los ingleses efectuaron cuatro días antes un intenso bombardeo. Se ordenó limitar las acciones a un simple bloqueo hasta que en la primavera llegaran las bombardas y cañoneras que se estaban construyendo.

El **22 de junio de 1779** Carlos III firmó la declaración de guerra con Gran Bretaña.



estaban montadas en tres líneas escalonadas aprovechando la elevación de la roca. En la parte de levante, la que da a la bahía, tenían el baluarte de San Pablo y la protección de Muelle Viejo y la de los

Entre tanto las negociaciones continuaban, porque Carlos III no perdía la esperanza de obtener Gibraltar sin bajas, y en **octubre de ese año de 1779** se recibe en Madrid una comunicación inglesa por la que se indicaba la posibilidad de que Gran Bretaña dejase Gibraltar, aunque con el compromiso por parte española de no seguir apoyando a los rebeldes americanos, y de la cesión de Puerto Rico, la fortaleza de Omoa en Honduras, y un lugar para construir un puerto en Orán además de pagar dos millones de libras esterlinas por los gastos de las fortificaciones del peñón y del precio de la artillería y pertrechos militares que quedarían allí<sup>67</sup>. No fue aceptada la propuesta.

<sup>64</sup>) En realidad se instalaron dos, pero la segunda no llegó a funcionar.

<sup>65</sup>) En América, fue el segundo al mando de las tropas que habían tomado el Morro y el castillo de La Punta, en La Habana.

<sup>66</sup>) Sáez/Campaña, p. 41.

<sup>67</sup>) Martínez de Campos Serrano, Carlos. España bélica (vol. III). Madrid, Aguilar, 1965, p.194.



En lo que respecta al mar, el **23 de julio**, poco después de asumir el mando Álvarez de Toledo, se había nombrado también al brigadier Antonio Barceló Comandante general de las fuerzas de mar, con la misión de impedir el auxilio de la plaza como fuese.

Y ese mismo mes ya se determinaron qué fuerzas navales debían ejecutar el bloqueo y cómo hacerlo:

-Un **primer nivel** defensivo estaría situado a la salida del Canal de la Mancha, en Brest (Normandía), y correspondería a la flota francesa con la ayuda de algunos navíos de la escuadra de Luis de Cordova<sup>68</sup>. Su misión sería interceptar cualquier intento de aprovisionar a Gibraltar.

-Un segundo nivel tendría base en Cádiz, le correspondería a los navíos restantes de la escuadra de Córdoba, y su misión sería proteger la zona atlántica previa al Estrecho.

-Un **tercer nivel**, en una amplia zona desde el cabo de San Vicente al Estrecho, al mando de Juan de Lángara, de apoyo a la escuadra de Córdoba.

- Un **cuarto nivel** en el entorno del mismo Gibraltar, al cargo de la flota de Antonio Barceló, con la misión de evitar que llegaran a la plaza suministros procedentes del norte de África y por parte de los posibles corsarios y comerciantes menorquinos y portugueses.

A **primeros de noviembre de 1779** se supo que Gran Bretaña preparaba una escuadra para aprovisionar a Gibraltar, al mando del almirante Rodney, y se puso en marcha el esquema previsto, zarpando Córdoba hacia Cádiz

En Brest (Bretaña) quedaron 20 navíos de la escuadra de Luis de Córdoba que colaboraban con los franceses para impedir el tráfico entre Gran Bretaña y la sublevada América del Norte. Estos, y otros 20 que proporcionarían los franceses, deberían ser suficientes

<sup>68</sup> no confundir con José de Córdoba y Ramos (1732-1815) ni con José de Cordova y Rojas (1774-1810).



para bloquear y en su caso destruir la armada de Rodney, que había salido de Plymouth el 27 de diciembre, y que llevaba 200 barcos de transporte y sólo 22 navíos de línea y 10 fragatas<sup>69</sup>.

En caso de que fallara este primer escalón, como de hecho ocurrió por no aparejar a tiempo los navíos franceses en el puerto de Brest, un segundo obstáculo lo constituiría, como estaba previsto, el resto de la escuadra de Córdova, formada por 16 navíos, reforzados por los 10 de la escuadra del almirante Lángara, encargada de controlar el Estrecho.

Pero una serie de circunstancias hicieron que tampoco este segundo escalón fuese efectivo.

Tras salir de Brest, Córdova había tenido que dejar en Ferrol 5 de sus navíos para ser reparados, y bajó hasta Cádiz con los otros 11. Se le había ordenado que estos últimos los restaurase en el arsenal gaditano y que luego se uniera a Lángara<sup>70</sup>. Pero Córdova supo que la escuadra de Lángara había sido muy maltratada por un fuerte

**69)** La estancia de Córdova en Brest era consecuencia de las operaciones de la flota combinada hispano-francesa que, tras la declaración de guerra de España contra Gran Bretaña el 22 de junio, había conseguido mantener encerrada a la flota inglesa en Plymouth (lo que representó un gran alivio temporal para las Trece Colonias sublevadas) y apresar algún navío inglés. La flota francesa estaba al mando del conde D'Orvilliers, y constaba de 28 navíos, 2 fragatas y 10 embarcaciones menores; la española por Luis de Córdova, y contaba con 54 navíos, 26 fragatas y gran cantidad de menores. En total era una armada de 150 velas, distribuidas en tres escuadras. - Blanco Núñez, José María. *Escenario europeo (Gibraltar, Menorca y el Canal)*. En *España y la independencia americana*. Instituto de Historia y Cultura naval. XLIX Jornadas de Historia Marítima-Cuaderno monográfico nº 70, 2015, p. 4.

**70)** Rodríguez González, Agustín. *Antonio Barceló. Mucho más que un corsario*. Madrid, Edaf, 2016, p. 116.



temporal y había tenido que refugiarse en Cartagena para reparaciones (fig.1), y decidió mantenerse en el Estrecho para suplirlo en la custodia, decisión que el mando aprobó.

No obstante, poco después fue él quien sufrió el terrible temporal a mediados de diciembre, que estuvo a punto de hacer naufragar incluso su buque insignia, el Santísima Trinidad, y hubo de refugiarse en Cádiz, dejando tres navíos en el estrecho<sup>71</sup>. (fig.2)

En cambio Rodney había tenido muy buen tiempo en su travesía, (fig.3) e incluso había capturado 15 mercantes y al navío español que los escoltaba, y llegó al cabo de San Vicente el 12 de enero.

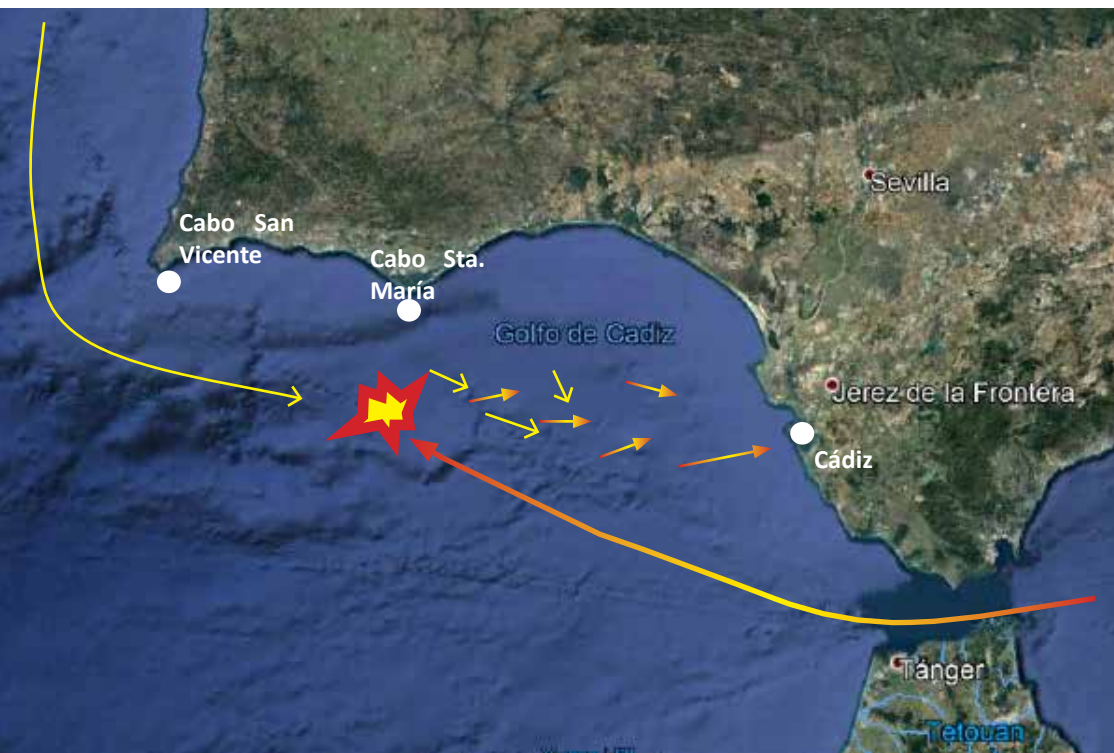
Rehecho Lángara, había vuelto al estrecho el 2 de enero de 1780, sin saber lo que le había ocurrido a Córdova, con quien tenía que reunirse, y andaba por aquellas aguas buscando a Córdova, por lo

**71)** Blanco/Escenario, p. 7.



que navegaba sin vanguardia, por no esperar que en Brest hubieran dejado pasar intactos a los ingleses.

A la altura del cabo de Santa María<sup>72</sup> se encontraron las dos escuadras el **16 de enero**, en manifiesta inferioridad la de Lángara, tanto por número de navíos como en armamento de cada uno de ellos, por lo que decidió retirarse hacia Cádiz, dando orden de que cada navío lo hiciese por su cuenta. En las retiradas siempre se produce el mayor número de víctimas, y en esta ocasión los barcos ingleses, más rápidos por tener su obra viva (la que está en contacto con el agua) forrada de cobre<sup>73</sup>, capturaron a seis y volaron uno. Siete de



**72)** A pesar de producirse frente a este cabo (y frente a la población portuguesa de Faro), la batalla se conoce como la del **Cabo de San Vicente**.

**73)** Alcázar/Historia, p. 122, nota 133: *El forro de cobre de la obra viva tardó en introducirse en España. Comenzó a hacerse en algunas fragatas. Los ingleses, en cambio, venían realizándolo sistemáticamente en sus barcos, lo que les daba mayor rapidez al no ensuciarse la obra viva*

una escuadra de once. Lángara resultó herido tres veces en el ataque de cinco navíos británicos, y terminó por rendirse.

Entre los buques capturados estaban el San Julián y el San Eugenio, cuyas tripulaciones quedaron prisioneras. Pero la tempestad no decayó, y los ingleses que los manejaban se vieron incapaces de superarla, pidiendo ayuda a los presos españoles, que pusieron como única condición invertir los papeles, pasando los ingleses a prisión. Mejor presos que ahogados, se ve que pensaron. Y los españoles llevaron con bien ambas naves a Cádiz, con sus captores convertidos en cautivos. Otro ejemplo más para citar, cuando se diga que los mejores marinos eran los ingleses.

Volviendo a Rodney, éste entró en Gibraltar el **18 de enero**, reavitualló la plaza para un año, sin que la flota de jabeques y sólo dos navíos de Barceló pudiera hacer nada para impedirlo, y volvió a pasar el Estrecho el **13 de febrero**, rumbo a las Antillas.

Sin embargo, el bloqueo de los jabeques de Barceló había sido tan eficaz, que forzó a Gran Bretaña a preparar la expedición de auxilio de Rodney si quería que Gibraltar subsistiera. Aunque las embarcaciones menores de Barceló no pudieron hacer nada contra los navíos de Rodney.

Mientras se esperaba el resultado del bloqueo, las tropas de tierra se mantuvieron prácticamente inactivas, aunque continuaron las obras de fortificación de los fuertes de San Felipe y Santa Bárbara. Pero, tras el reaprovisionamiento, se decidió que lo esencial debía ser el ataque terrestre, al tiempo que se concentraban en Cádiz las fuerzas navales, al mando de Córdoba, para evitar la descoordinación que había tenido lugar.

A **finales de febrero** se planteó un nuevo plan, consistente en la realización de tres ataques: uno por el Muelle Viejo; otro por la cala de los Remedios; y un tercero por Punta Europa con las escuadras

*con el molusco de la Broma.*

de Barceló y Vicente Doz. A este plan se opusieron los dos jefes de escuadra, alegando que en pocas horas estarían desarbolados los barcos, y el ingeniero jefe Silvestre Abarca, porque pensaba que era mejor que por tierra hubiera un sólo ataque, y por mar el de Barceló por Punta Europa, destruyendo allí los cañones y desembarcando.

Pese a todo, era viable, pero fue rechazado por Carlos III, posiblemente porque ya se estaba pensando en la mayor efectividad... y vistosidad del plan del francés D'Arçon.

Este rechazo hizo pensar en otro tipo de ataque: por mar, aunque con barcos incendiarios (brulotes) que inutilizaran las embarcaciones del puerto. Se llevó a cabo el **7 de junio**, pero a mitad de la acción cesó el viento y quedaron paralizadas las embarcaciones, por lo que las tripulaciones, temiendo el inevitable cañoneo inglés, les prendieron fuego allí mismo y volvieron a tierra en lanchas.

A propósito de lanchas, Antonio Barceló tenía un proyecto de construcción de embarcaciones pequeñas pero bien armadas, que podrían resultar decisivas: las **lanchas cañoneras**.

Se trataba de embarcaciones de no más de 14 metros de eslora y algo más de 4 de manga<sup>74</sup>, de bordas muy bajas para que fuesen un difícil blanco para el enemigo, movidas por 14 remos por banda, aunque llevasen una vela latina<sup>75</sup> auxiliar. En ella se colocaba un cañón de 24 libras<sup>76</sup> que se transportaba en el centro y que se desplazaba a proa para el disparo, con un alcance máximo de 3.200 metros, según el grado de elevación del cañón. Habitualmente en una lancha normal sólo se colocaban cañones ligeros de 3 libras.

**74)** Eslora: longitud de un barco de la popa a la proa. Manga: anchura máxima de un barco de borda a borda.

**75)** También llamada "triangular", o "de cuchillo" o simplemente "mediterránea".

**76)** La clasificación de los cañones antiguos no se refiere propiamente al cañón, sino a la bola de hierro o piedra que disparaba. Así, los mayores, que sólo los llevaban los navíos, eran de 36 libras, bajando luego a 24, 18, 12, 8 y 6. En las cañoneras se usaba, como se ha dicho, el de 24 libras, que medía unos 3 metros y pesaba aproximadamente 3.000 kg. Cada bala o bola pesaría unos 5,5 kg.



Cañonera de Barceló. Museo Naval de Ferrol (fuente: Rodríguez/Antonio, p.128)

Las bordas bajas eran un problema con mar movida, porque las sobrepasaba fácilmente el agua, pero, como se ha dicho, hacían muy difícil el blanco al enemigo al sobresalir muy poco de la superficie. Las proas, curvadas, se blindaron primero con corcho y luego con hierro, pero se descartó pronto este blindaje porque aumentaba demasiado el peso y dificultaba la maniobra por ello.

Plenamente convencido de su eficacia, Barceló no dudó en costear de su bolsillo las dos primeras. Demostraron su eficacia ya desde su primera acción, el **29 de enero de 1780**, en que una fragata española con problemas en los palos se vio acosada frente a Gibraltar por un navío y dos fragatas británicas. Salieron las cañoneras, y consiguieron que el enemigo se retirara, remolcando luego a la fragata<sup>77</sup>. Algo como si, ante el ataque de tres grandes caballos, tres o cuatro perros chicos consiguieran hacerlos huir.

**77)** Antonio/Barceló, p.123.





Poco a poco, Gibraltar consumiría todos sus recursos<sup>80</sup>, lo que forzaría a Gran Bretaña a enviar otra expedición de avituallamiento en 1781.

En el **verano** de este año de **1780** tuvieron lugar algunos hechos que fueron una buena noticia para España.

Uno de ellos, la ruptura de relaciones entre Holanda e Inglaterra, por los constantes apresamientos de barcos mercantes holandeses por la Armada inglesa<sup>81</sup>.

El otro sucedió en agosto y fue ruinoso para Gran Bretaña. A finales de julio zarparon del habitual puerto de Plymouth dos convoyes de unos 55 barcos de transporte con pertrechos militares (80.000 mosquetes, vestuario, efectos navales y provisiones) para la escuadra de Rodney, que operaba en América, y para la de Edward Hughes, que estaba siendo acosada por el francés Pierre-André de Suffren en el Indico. Además, llevaba un millón de libras esterlinas en oro, tanto en monedas como en lingotes.

Se dirigían a las Azores, donde se desdoblarían para sus respectivos destinos. Pese a la importancia del envío, la flota inglesa la escoltó hasta la altura de Galicia, pero luego se volvió al Canal para prevenir un posible ataque desde Brest. Desde entonces sólo protegían a los transportes un navío y dos fragatas.

Como ya vimos, la zona de actuación de Luis de Córdova era el cabo de San Vicente, y, ante el aviso de los servicios de información españoles de la salida y posible ruta de los convoyes, envía una fragata de exploración, que encuentra a los ingleses a unas 60 leguas del cabo de San Vicente<sup>82</sup>, al este de la isla de Madeira.

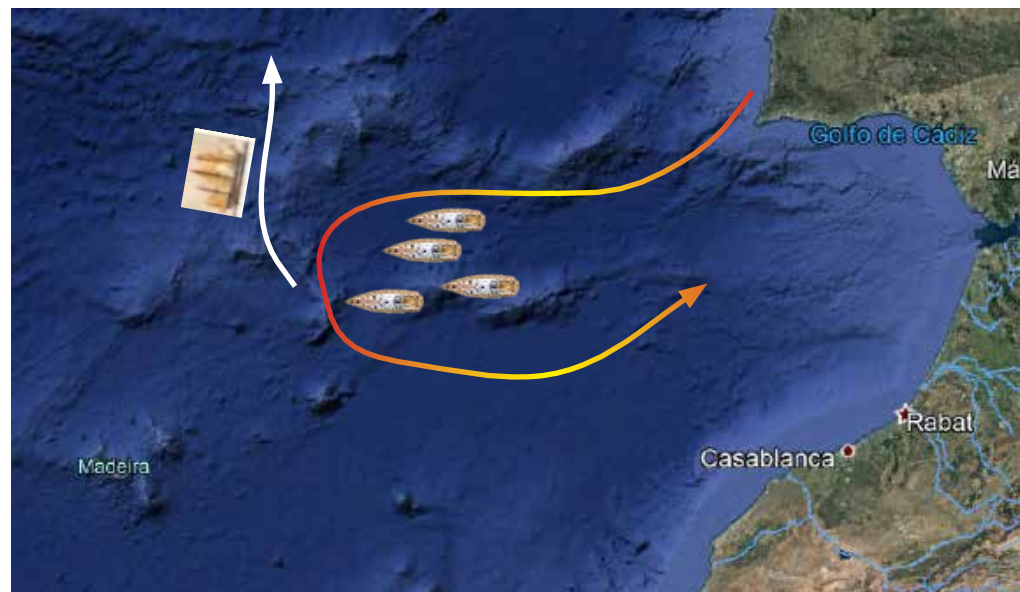
**80)** Llegándose incluso a tener que controlar militarmente su distribución porque los comerciantes, sobre todo judíos, acaparaban los productos para poder subir los precios después,

**81)** Blanco/Escenario, p. 12.

**82)** Una legua marina equivale a unas 3 millas marinas, y a 5,5 km, por lo que el convoy sería localizado a unos 328 km. del cabo de San Vicente. Hay que tener en cuenta, además, que no son iguales las leguas española, inglesa y francesa.

Era el 9 de agosto<sup>83</sup>.

Los 36 navíos de Córdova (27 españoles y nueve franceses) más las fragatas eran demasiado para la escolta inglesa, que opta por la huida, acompañada por dos o tres mercantes. El resto del convoy es capturado por Luis de Córdova.



Fueron apresados 52 transportes (de los que 36 eran fragatas) 10 bergantines y 6 paquebotes, y los 1.350 hombres de sus tripulaciones, junto con 1.357 oficiales y soldados de diversos regimientos y 286 pasajeros civiles. Los británicos estimaron las pérdidas en 1'6 millones de libras, y los españoles en unos 140 millones de reales<sup>84</sup>. Para ajustar correctamente el valor de la pérdida, recordemos que en la proposición inglesa de devolución del Peñón de octubre de 1779 se valoraba en dos millones de libras "los gastos de las fortificaciones del peñón y el precio de la artillería y pertrechos militares que quedarían allí" (ver pag. 45).

**83)** Blanco/Escenario, p. 123.

**84)** Rodríguez/Antonio, p 130.

La bolsa se hundió en Gran Bretaña. “*Los anales mercantiles de Inglaterra no registraban ningún caso en que se experimentaran pérdidas superiores a la cuarta parte de la suma que esa vez se perdió*”, opina Robert Graves<sup>85</sup>.

Una vez comentado este importante suceso, volvamos de nuevo a Gibraltar, que a finales de 1780 estaba al límite de su resistencia, incluso con casos de escorbuto. Por ello Londres se plantea un nuevo envío de avituallamiento con una escuadra de 24 navíos, bastantes fragatas y 97 transportes, al mando del almirante Darby, que sale de Plymouth el **13 de marzo de 1781**<sup>86</sup>.

El procedimiento de contención seguía siendo el mismo: un primer escalón en Brest y un segundo en el cabo de San Vicente. Pero ambos fallaron de nuevo.

**En Brest**, porque la escuadra francesa (esta vez sin navíos españoles) decidió que era más importante dirigirse a América<sup>87</sup> que cortar el paso a Darby, y allá se fueron. De nuevo los franceses fallaban inesperadamente.

**En San Vicente**, porque en la Corte de Madrid temieron que se repitiera una derrota como la de Lángara en la llamada batalla del Cabo de San Vicente (o de Santa María) el 16 de enero del año anterior, y ordenan a Luis de Córdova no hacer frente a Darby y volver a Cádiz, para preservar la escuadra para protección de las expediciones de América<sup>88</sup>, por lo que Córdova hubo de obedecer.

**85)** Rodríguez/Antonio, p. 131. Robert von Ranke Graves (1895-1985) fue un escritor y poeta británico autor de novelas como “Yo Claudio”].

**86)** Alcázar/Historia, p. 12: Hasta 300 velas de transporte formaban el convoy: las 97 de Gibraltar, otras 30 tenían como misión, al mando del general Meadows, apoderarse de las colonias holandesas de El Cabo, y las demás se dirigirían a las Antillas.

**87)** Hay que tener en cuenta que América, en octubre de ese año, Cornwallis se rindió en Yorktown a los rebeldes, con la ayuda de la flota francesa.

**88)** La escuadra de Córdova era equivalente a la de Darby (aunque tenía más navíos —32—, muchos de los ingleses eran de tres puentes, y, por tanto, con mayor capacidad de fuego) y

La fuerza de bloqueo encomendada a Barceló ya vimos que estaba destinada a interceptar con sus jabeques a las embarcaciones contrabandistas de abastecimiento, pero no podía enfrentarse a una escuadra de navíos. Menos aún al no haberse llevado a cabo el plan de construcción de lanchas cañoneras.

Por ello, Darby consiguió abastecer Gibraltar prácticamente sin contratiempos del **12 al 16 de abril** y volver a Inglaterra.

El intenso bombardeo de las baterías de tierra española y algunas lanchas cañoneras en funcionamiento no pudieron impedirlo<sup>89</sup>.

Nadie en las altas esferas españolas quiso responsabilizarse del descalabro (ya se sabe aquello de la orfandad de los fracasos y las múltiples paternidades de los triunfos), y se culpó de ello a Barceló, al que el generalato nunca había aceptado del todo por no ser noble ni tener apoyos políticos, pese a sus múltiples méritos, no sólo anteriores, por su limpieza de corsarios mediterráneos, sino incluso en el mismo bloqueo, en el que había apresado 5 fragatas, 15 bergantines, y diversos tipos de buques hasta 40.

Se abrió expediente a Barceló como responsable del fracaso, y, a pesar de que Barceló pidió que se le formara un Consejo de Guerra para juzgar su actuación, no se lo permitieron. Para destituirlo alegaron que era mayor (tenía 65 años entonces) y sin embargo se nombró a Antonio Rodríguez de Valcárcel y Tous<sup>90</sup> (de 80 años) recientemente ascendido a teniente general de la Armada, que al menos era marqués.

Esta actitud contrasta con otros comportamientos arbitrarios, como

---

podía perfectamente haberse planteado el combate con posibilidad de éxito.

**89)** Este éxito inglés tuvo su contrapartida en la amarga noticia del mes siguiente, mayo, en que Bernardo de Gálvez culminó la campaña de Luisiana con la toma de Pensacola, lo que aceleró el triunfo de las armas estadounidenses, dejando a España dueña del Caribe, a excepción de Jamaica.

**90)** No confundir con Antonio Rodríguez de Valcárcel y Vargas, capitán durante el asedio de Gibraltar.

el ascender a teniente general a Lángara tras su derrota y huida frente a Rodney, tan incomprensible para el común que aparecieron coplillas como la que decía:

*“Yo salí con diez navíos  
a detener el convoy.  
Los perdí, contento estoy,  
pues los buques no eran míos.  
Más yo con mis desatinos,  
.....  
.....  
andando en la mar ligero,  
castigué al inglés severo,  
pues no hizo más el pobrete  
que llevarse seis o siete  
y hacerme a mi prisionero.  
Por perder siete navíos  
a uno hicieron general.  
Al que pierda veintisiete  
digo yo, ¿qué le harán?”*

La destitución de Barceló tuvo lugar durante el avituallamiento inglés de Gibraltar, y para hacerse cargo de las cañoneras se nombró al brigadier Buenaventura Moreno, que las empleó con eficacia, aunque, como se ha dicho, no fueran suficientes para evitar el abastecimiento.

Moreno, con once lanchas, hizo huir a una fragata, mantuvo el fuego durante dos horas con dos navíos, y causó innumerables molestias y averías a las embarcaciones atracadas ya en el puerto de la plaza, hasta que fue herido en las piernas por las astillas provocadas por un cañonazo en la popa de su lancha.

Esta efectividad confirmó la idoneidad de un arma como las lanchas cañoneras, que después de la salida de Darby, continuaron bombardeando Gibraltar hasta mediados de junio, al mando de Jerónimo Bueras. Luego dejaron de actuar, al no haber reposición de efectivos.

## La recuperación de Menorca <<

Aprovechando las dificultades británicas para atender a tantos frentes tras las derrotas en América, se pensó en **Menorca**, que, además de ser otro Gibraltar, era una base importante de corsarios.

El plan para recuperarla constaba de dos fases: la primera, de distracción por el Atlántico, contando con los aliados franceses. La segunda, en el mediterráneo, sin ellos, de la que ni siquiera se les informó (sin duda por las experiencias de actuaciones irregulares que habían mantenido).

Vayamos a la primera. En Cádiz estaban las 22 unidades de las escuadras francesas del conde de Guichen y del almirante Toussaint La Motte-Picquet, y las de Córdoba, sumando entre todos algo más de 50 navíos. Zarparon el 23 de julio en dirección al Canal de la Mancha, al parecer sin un propósito definido, pero haciendo temer a Gran Bretaña una nueva invasión de sus costas.

Sólo navegaron, prácticamente sin combatir, salvo por la captura de un nuevo convoy inglés de 24 buques a la altura de las islas Sorlingas (o Scilly, cerca de Plymouth), ejerciendo su misión no declarada de preocupar a los ingleses, a lo que también contribuyó sin proponérselo el enfrentamiento de varios navíos holandeses con los británicos en aguas del norte del Canal.

A principios de septiembre los franceses volvieron a Brest y los españoles a Cádiz.

La segunda fase, simultánea, consistía en recuperar la isla.

A tal fin, la escuadra de 2 navíos, 2 fragatas y 4 jabeques protegien-







vados<sup>96</sup> fueron reparados a la mañana siguiente. Por otro lado, y más importante, levantar la moral de la tropa, muy venida a menos por la rendición de Pensacola a Gálvez el año anterior, y por la rendición de Charles Cornwallis a George Washington en Yorktown en el recién pasado agosto de ese año de 1781.

Volviendo a Menorca, el asedio a la fortaleza de San Felipe continuaba sólo como bloqueo, pero el **6 de enero de 1782** se abrió fuego con 111 cañones y 33 morteros. El **4 de febrero** capitulaba el gobernador Murray, y sus 1.600 hombres supervivientes, más las mujeres y los niños, fueron embarcados rumbo a Inglaterra<sup>97</sup>.

Para conmemorar la toma del castillo de San Felipe de Mahón, Carlos III instauró la fiesta de la **Pascua Militar**, a celebrar cada 6 de enero, como se sigue haciendo desde entonces.

Entre Mahón y San Felipe se capturaron 470 cañones y 42 morteros. Crillon fue ascendido a capitán general del Ejército, y se le concedió el ducado de Mahón, con grandeza de España. Al brigadier Moreno se le ascendió también a jefe de Escuadra.

Y como la fama abre paso al personaje, se cesó a Álvarez de Sotomayor y se dio el mando del sitio de Gibraltar a Luis Berton de Balbe, duque de Crillon y primer duque de Mahón.

El **18 de junio** llegó Crillon a la bahía de Algeciras en un convoy de 60 buques y 4.000 soldados franceses y alemanes, con lo que las fuerzas sitiadoras alcanzaron los 33.000 efectivos, aunque en el otoño, a causa de las bajas, las enfermedades y las deserciones, quedaron reducidos a unos 15.000<sup>98</sup>.

**96)** Clavar un cañón era precisamente eso: introducir un clavo en el fogón del arma, de forma que ya no se pudiese transmitir por él el fogonazo que incendiaba la pólvora y producía el disparo.

**97)** Los ingleses regresarían en 1798, para irse definitivamente cuatro años después.

**98)** Alcázar/Historia, p. 125.

Crillon se enfrentaba con que el istmo estaba fuertemente batido por la potencia de las baterías defensoras, y un ataque naval no era aconsejable, porque la estabilidad de las baterías inglesas hacía que fuese más fácil la utilización de balas rojas<sup>99</sup> y la corrección rápida del tiro, con lo que las embarcaciones serían pronto pasto de las llamas. Las escasas cañoneras de Barceló —recordemos que casi se paralizó su producción— no era adecuadas para un ataque es esta envergadura.

No obstante, era urgente comenzar, porque Gran Bretaña planeaba un nuevo avituallamiento, y porque en París se hablaba ya de paz<sup>100</sup> y era necesario acudir a las conversaciones con una posición fuerte para negociar.

Diversos proyectos de fortificación de naves quedaron arrinconados por el plan del ingeniero D'Arçon, avalado por el mismísimo rey de Francia, Luis XVI, recomendación muy difícil de soslayar, sobre todo por lo que tuvo de acontecimiento “mediático”, que diríamos hoy, en toda Europa.

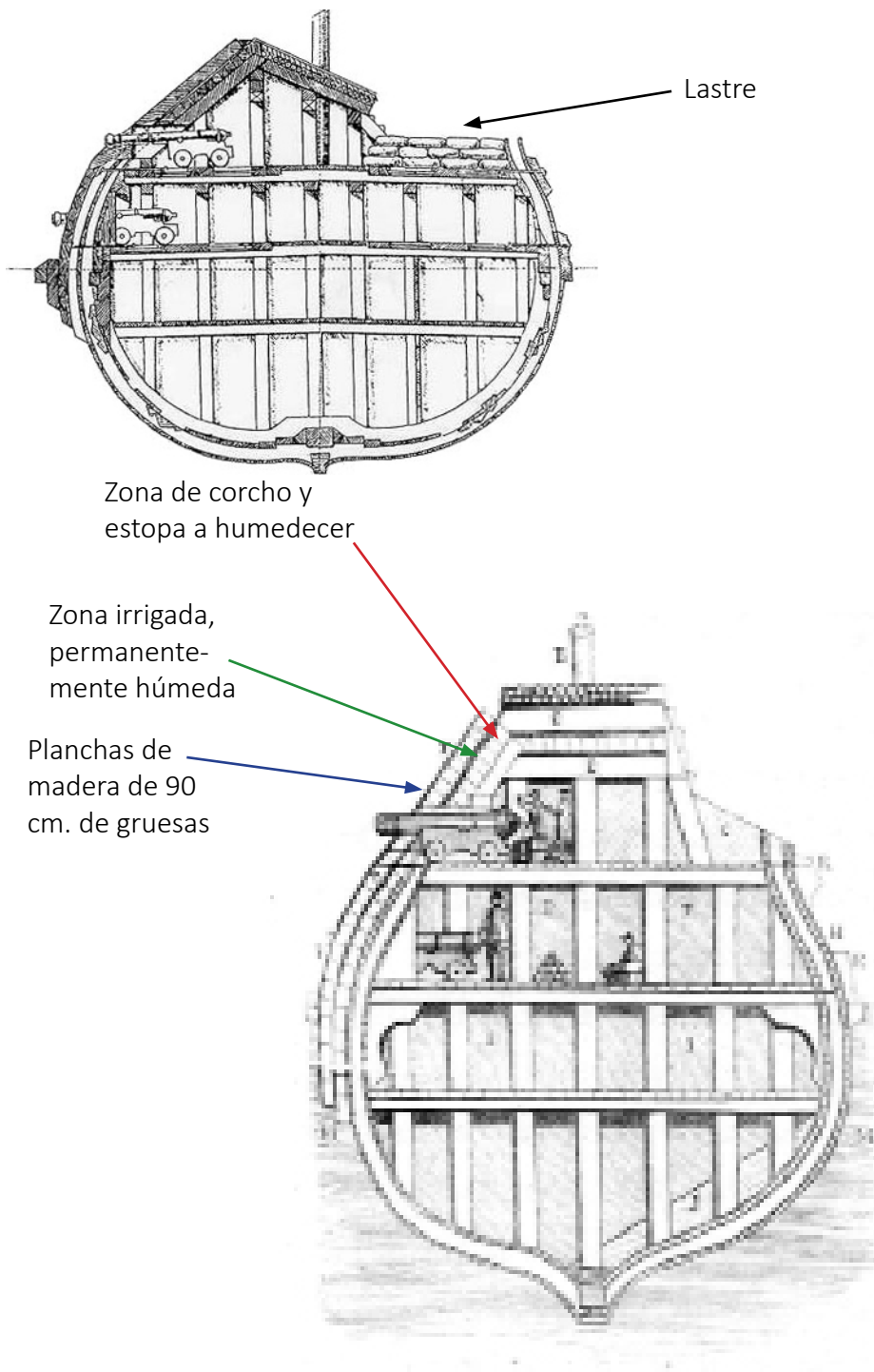
El proyecto D'Arçon consistía en utilizar cascos de viejos mercantes de entre 600 y 1200 toneladas, y

**99)** Las “balas rojas” eran balas de hierro calentadas al rojo vivo en un hornillo y colocadas en el cañón segundos antes de disparar. Estas “balas rojas” incendiaban velas y maderas, y, con un poco de suerte, hacían saltar la santabárbara del buque. Su uso era peligroso porque había que tener una gran precisión para ponerlas en el cañón en el momento adecuado, ya que, un retraso o un adelanto podía hacer estallar al mismo cañón. En los barcos era muy difícil por el balanceo de la nave, pero en tierra, con una base firme como la que tenían las baterías de Gibraltar, el procedimiento era más rápido y seguro.

**100)** Gran Bretaña había contactado ya con Benjamin Franklin a través de su embajador en París, y si se alcanzaba la paz la liberación de tropas en América sería perjudicial para España.







reforzar una de las bandas con una doble capa de gruesa madera que resistiera los impactos, y que llevaría en su interior una red de tubos de distribución de agua de mar que las tuvieran permanentemente húmedas, con lo que se eliminaba el peligro de las balas rojas. La banda opuesta estaría lastrada para compensar el retroceso de los disparos. El armamento lo constituirían una o dos baterías de cañones de 24 libras. Y, además, tendrían en cubierta un tejado a dos vertientes, también reforzado, en el que rebotarían las balas.

Las dotaciones sería más numerosas de lo habitual, ya que, además de la mayor dificultad de gobierno y la necesidad de relevo en un combate que se preveía de muchas horas, debía haber personal que atendiese las bombas que impulsaban el agua de mar por las tuberías.

Las baterías se estimaban incombustibles e insumergibles, cosa de la que dudaba el duque de Crillon, que además las consideraba de muy difícil gobierno y de problemática efectividad al tener que colocarse demasiado lejos debido a su gran calado. Por esas dudas, preparó una carta al rey, en sobre cerrado, desligándose tanto del fracaso como del improbable éxito de la empresa cuyo mando le obligaban a aceptar a pesar de su discrepancia.

Se construirían 10 baterías flotantes, cinco de dos puentes y cinco de uno. Las de dos puentes en La Carraca (Cádiz), y las de un puente en Algeciras. Se comenzaron a construir en mayo de ese año de 1782, y a finales de agosto estaban ya construidas.

Menuda diferencia con la construcción de las cañoneras de Barceló, mucho más efectivas. Todo por no ser de la nobleza.

Mientras se construían la baterías, Crillon activó las obras en tierra, construyendo dos trincheras paralelas, desde la orilla del Mediterráneo a la de la bahía, en sólo dos noches, trabajando 10.000 hombres en la primera y 7.000 en la segunda, utilizando millones de

sacos de tierra y miles de cestones de fajina, con lo que las tres baterías que se colocaron tenían ya a buen tiro la plaza. Lo inexplicable es que no se apercebieran de las obras en Gibraltar.

El 12 de septiembre entró en la bahía la escuadra combinada: 50 navíos españoles y franceses, al mando de Luis de Córdova y del almirante Luc Urbain de Bouëxic, conde Guichen. Traían a remolque las cinco baterías de dos puentes construidas en Cádiz.

La escuadra llevaba izadas 9 insignias de generales de marina. En tierra también el número de jefes era alto: 6 tenientes generales, 10 mariscales de campo y 36 brigadieres. Si se considera que la tropa era de alrededor de 27.000 hombres, tocaban a 519 hombres por general<sup>101</sup>.

*“La expectación en Europa era enorme, y llegaron numerosos voluntarios dispuestos a ver cómo caía la inexpugnable plaza, y otros a hacer todo lo posible por conseguirlo. Entre los segundos estaba el príncipe de Nassau, a quien se dio el mando de una de las baterías, el conde de Artois, príncipe real de Francia (que luego reinaría como Carlos X), y el duque de Borbón, también de sangre real”* <sup>102</sup>

Y al día siguiente, 13 de septiembre, se celebró un Consejo en el que se decidió que todo lo referente a la marina estaría bajo el mando de Luis de Córdova, y lo de tierra a las órdenes directas de Crillon.

### Las diez baterías flotantes

Buque	Tipo	Comandante
<i>Pastora</i>	2 puentes	Buenaventura Moreno
<i>Tallapiedra</i>	2 puentes	Príncipe de Nassau
<i>Paula I</i>	2 puentes	Cayetano de Lángara
<i>Rosario</i>	2 puentes	Javier Muñoz

<sup>101</sup>) Blanco/Escenario, p.28.

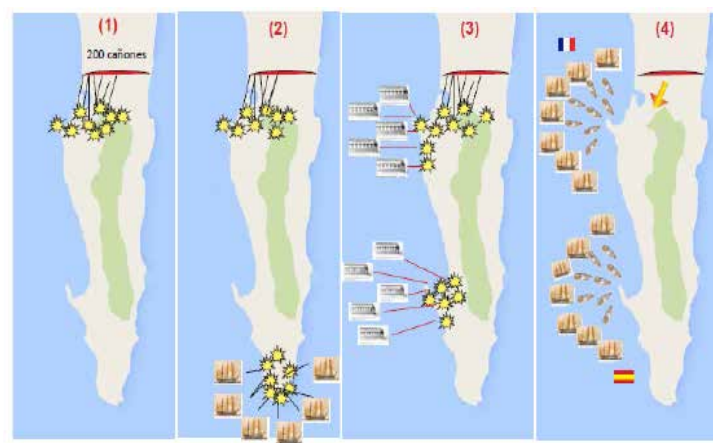
<sup>102</sup>) Rodríguez/Antonio, p. 143.

### Las diez baterías flotantes

<i>San Cristóbal</i>	2 puentes	Federico Gravina
<i>Príncipe Carlos</i>	1 puente	Antonio Basurto
<i>San Juan</i>	1 puente	José Angeler
<i>Paula II</i>	1 puente	Pablo de Cosar
<i>Santa Ana</i>	1 puente	José Goicoechea
<i>Dolores</i>	1 puente	Pedro Sánchez

El plan consistía en el bombardeo de Punta Europa por ocho o diez navíos (1), al tiempo que desde el istmo las 86 piezas comenzarían también el fuego (2). Mientras tanto, las baterías flotantes se colocarían en sus posiciones y concentrarían los fuegos en el Muelle Viejo y en el Nuevo, lugares previstos para el desembarco, apoyadas por las cañoneras de Barceló (que no estaban a su mando, como sabemos) (3). Las diez baterías estaban al mando de Buenaventura Moreno. y en una última fase (4), se iniciaría el desembarco: los franceses en el muelle viejo y los españoles en el muelle nuevo, unido a un ataque desde el istmo.

Luis de Córdova vigilaría el Estrecho.



Durante la noche las baterías flotantes (Los “empalutados” les llamaban los españoles) se colocarían inicialmente a 1.000 metros de la costa. En una segunda fase se avanzarían hasta 700 metros tratando de eliminar los fuegos de la playa. Y en la tercera fase se colocarían a 400 metros, abriendo ya brecha en las murallas.

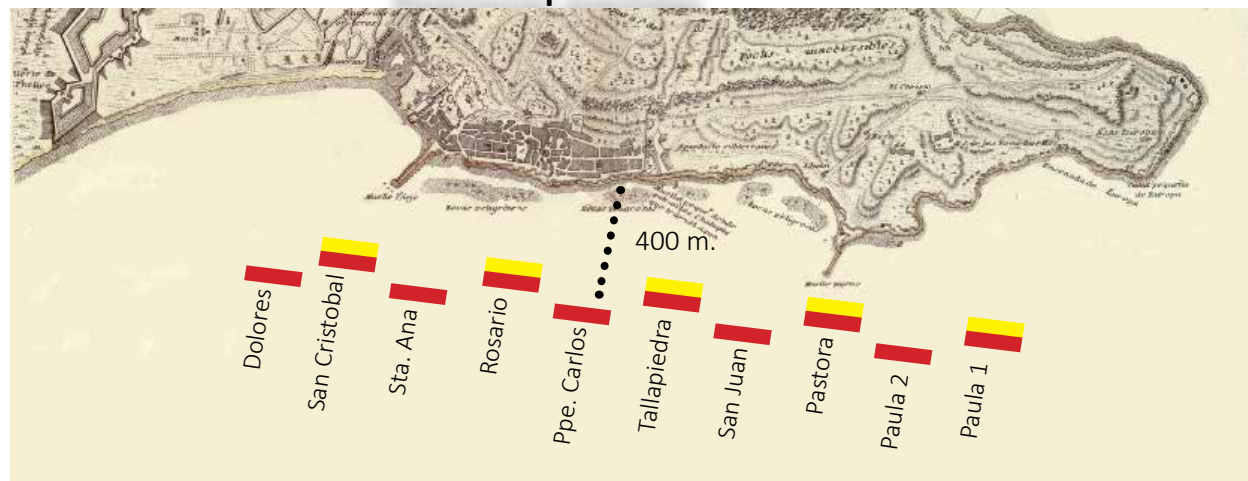
Siempre deberían guardar entre ellas una distancia de 900 metros (100 varas castellanas), disponiéndose las de dos puentes (rojo y amarillo) en una primera línea a partir de la posición frontal al bastión Norte. Las de un puente (sólo rojo) en una segunda línea (como al tresbolillo), usando los huecos de la primera línea como zona de tiro.

De acuerdo con el plan, las baterías debían estar a las tres de la mañana del **día 14** en sus respectivas posiciones y comenzar el fuego, pero Buenaventura Moreno no dio la orden de ataque hasta las 8’30, ya plenamente visibles, sin duda por la dificultad de manejarlas, porque pese a ser remolcadas, las baterías no consiguieron colocarse en los lugares que les correspondían en extensión de línea .

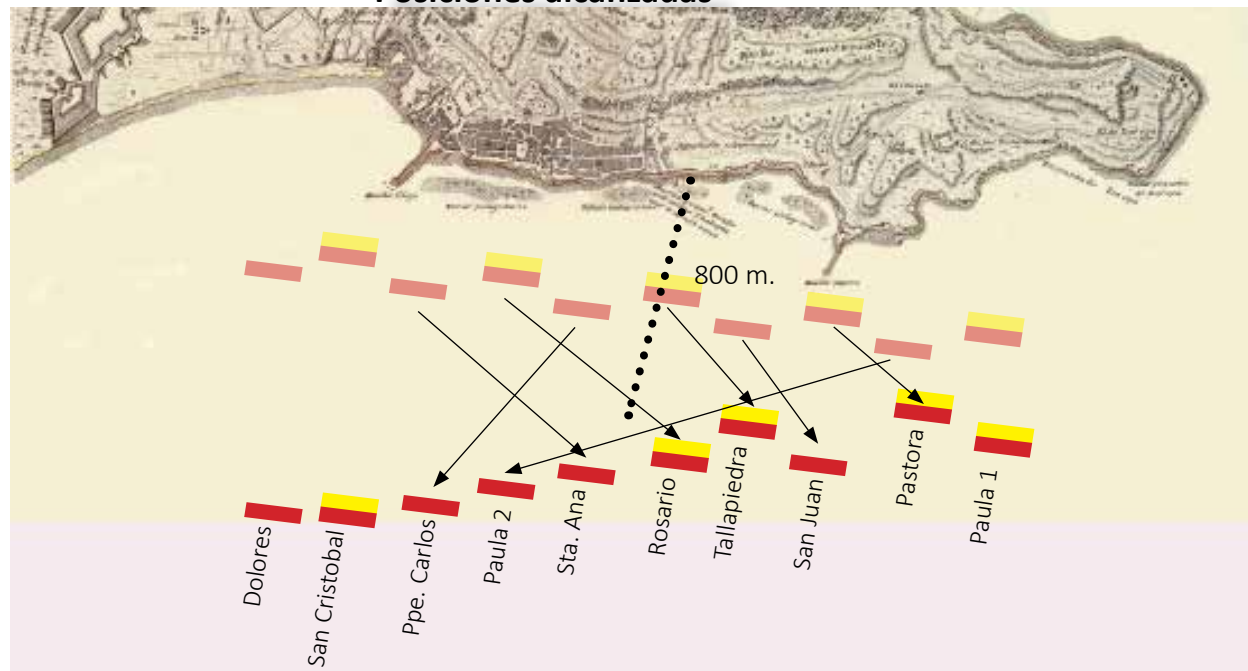
La de Lángara, (Paula I) no lo logró hasta las 10, hora y media después de haber comenzado el fuego. Además, la capitana (Pastora) terminó 1.500 metros más al sur (hacia la boca de la bahía) de donde debía de haberse situado, descolocando a todas las demás.

Tampoco lograron alcanzar las aproximaciones a la Roca previstas, quedándose a unos 800 metros de los baluartes.

### Posiciones previstas



### Posiciones alcanzadas





Para colmo, el mar comenzó a rizarse, impidiendo el apoyo de las cañoneras y dificultando la precisión de los disparos por el cabeceo.

Los artilleros ingleses no comenzaron a disparar hasta que todas las baterías estuvieron colocadas, sin duda para no desperdiciar disparos, porque luego les sería fácil ir corrigiendo el tiro sobre un blanco prácticamente inmóvil.

Durante las cuatro primeras horas pareció que, ciertamente, las baterías flotantes eran inmunes a las balas rojas, pero luego los incendios se multiplicaron al reactivarse balas rojas que se consideraban apagadas, y al no funcionar bien el sistema hidráulico que debía empapar la estopa y el corcho entre los refuerzos.

Sobre las 2 de la tarde se vieron fuegos en la Tallapiedra y en la Pastora. Moreno envió un mensaje a Crillon dando por fracasada la prueba, y éste ordenó a Córdova enviar embarcaciones ligeras para recoger a los tripulantes de las baterías incendiadas.

No obstante, las otras 8 continuaron disparando hasta la caída de la noche, momento en que volaron primero la *Tallapiedra* y después la *Pastora*, incendiándose también la San Cristóbal, que termi-



nó por volar al poco rato, lo que provocó el abandono y posterior voladura voluntaria de las demás baterías, entre el fuego continuo desde Gibraltar.

Los británicos colaboraron en la recogida de náufragos, rescatando a 350.

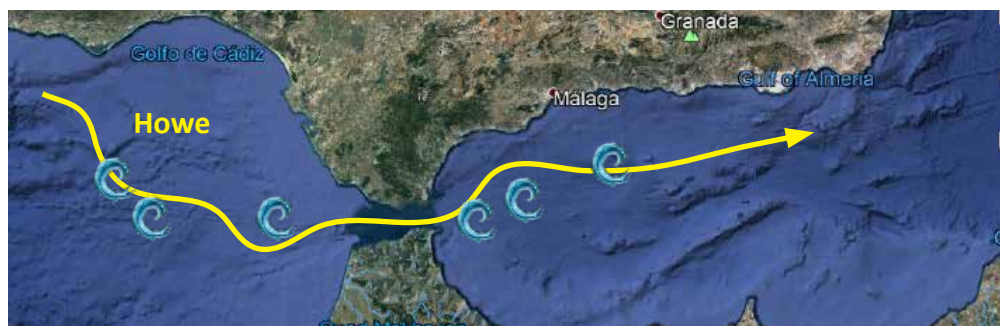
A la vista del desastre, se volvió a nombrar a Barceló jefe de las fuerzas navales de bloqueo, y éste planteó un bloqueo total con fragatas, cañoneras, jabeques, faluchos y balandras.

La escuadra de Córdova, con 49 navíos españoles y franceses (12 de ellos de tres puentes), se preparó para enfrentarse con la británica de avituallamiento que se esperaba, y Barceló situó cañoneras en Punta Carnero.

Sin embargo, el “Cordonazo de San Francisco”<sup>103</sup> se retrasó ese año, y el día 10 de octubre se desató tan furiosa tormenta que obligó a guarecer los barcos, fondeándolos hasta con tres anclas, a pesar de lo cual algunos navíos chocaron entre sí e incluso uno, el *San Miguel*, fue a estrellarse en el Muelle Nuevo de Gibraltar, quedando su tripulación prisionera. Otro, el *San Pablo*, se vio arrastrado fuera de la bahía y acabó en Málaga. También encalló una fragata, una balandra y 13 cañoneras. La escuadra quedó dispersa y semidesmantelada.

<sup>103</sup>) una leyenda dice que, cuando el diablo venía a lastimar a san Francisco de Asís, el santo se deshacía de él fustigando al aire el cordón que llevaba en la cintura, y, al hacerlo, se producía una enorme tormenta de rayos, truenos y lluvia violenta que ahuyentaba al demonio. El 4 de octubre es el día del santo, y suele ocurrir en muchos lugares que por esas fechas hay violentas tormentas. ¿Fue primero la leyenda y luego las tormentas, o las tormentas buscaron una explicación con la leyenda?.

Al día siguiente, **11 de octubre**, llegó la escuadra británica, al mando del almirante Richard Howe, favorecida por el viento de la parte exterior de la tempestad, aunque tan favorecida, que no pudo detenerse en Gibraltar y pasó de largo hacia el Mediterráneo. Tan sólo cuatro transportes entraron en la plaza.



Luis de Córdova aparejó rápidamente la escuadra y salió en su persecución, pero el viento cambió de dirección volviendo a favorecer a Howe y su retorno a Gibraltar, ayudándole a esquivar a Córdova por aguas de Marbella...



... consiguiendo fondear toda su escuadra en la Roca el **día 15**, descargar en tres días cuanto llevaba, y partir rápido hacia Inglaterra para no enfrentarse a Córdova, que volvía con viento favorable.



Cuando la escuadra combinada llegó a Punta Carnero siguió adelante persiguiendo a la inglesa, pero la obra viva (la que toca el agua) de los barcos ingleses estaba forrada de cobre, como se ha dicho en otro lugar, lo que favorecía una mayor velocidad, por lo que el alcance se hacía dificultoso.

En la escuadra de Córdova, sólo cinco navíos tenía forro de cobre (en uno de ellos iba el almirante La Motte-Picquet) y alcanzaron, aunque muy avanzado el día, a la retaguardia británica, pero entonces Howe detuvo la escuadra para capturar o hundir los navíos adelantados cuando tenía ventaja de número.

Dándose cuenta de lo que ocurría, Córdova prohibió a los franceses entrar en combate en tan manifiesta inferioridad.

A medio día del **20 de octubre de 1782** se rompió el fuego, aunque a larga distancia, por lo que los daños de ambas escuadras fueron inapreciables. El cañoneo se mantuvo hasta las 10 de la noche, en que ya los británicos estaban demasiado lejos. Al día siguiente, la escuadra inglesa se fue perdiendo definitivamente.





Córdoba volvió a Cádiz.

Es lo que se llamó el **combate del Cabo Espartel** (que estaba a unas 6 leguas —más o menos 54 km— de ese cabo) en el que se dio el hecho innegable de una escuadra inglesa huyendo de una española, aunque nunca se aceptó así en Inglaterra. A Howe se le nombró conde (ya era vizconde) y a Córdoba se le ascendió a capitán general.

Barceló, como se ha dicho, fue rehabilitado con honores, como dejó claro Floridablanca en una carta a Crillon en la que le hablaba de su acierto al haber recomendado a Barceló.

Y más que las altas instancias, el pueblo, los soldados, los marinos que habían luchado con él, dejaron constancia de su admiración por el personaje en letrillas como:

*Barceló no es escritor  
ni finge ser santulario,  
ni traza de perdulario,  
ni lleva pompa exterior.  
Persuade, y no es orador,  
su aseo no es presumido,  
va como debe ir vestido,  
fía poco en el hablar,  
mas si llega a pelear  
siempre será el que ha sido.  
Cuando no haya en Marina  
polvos, rizos ni pomadas,  
cuando el Capitán Ilustre,  
Barceló, enemigos no haya,  
cuando se premie el valor  
y se castigue la falta  
entonces, Carlos III,  
será Gibraltar de España.*

O aquella otra que decía:

*Si el rey de España tuviera  
cuatro como Barceló,  
Gibraltar sería de España,  
que de los ingleses no”.*

El **20 de enero de 1783** se firmaron los preliminares de paz en Versalles, y el 2 de febrero llegó un correo de Madrid con la noticia, lo que se comunicó a Gibraltar. Cesaron las hostilidades por parte de ambos, aunque Eliot no tuvo comunicado oficial de su gobierno hasta el 10 de marzo. El **Tratado de Versalles** se firmaría el **3 de septiembre de 1783**. Por él, España mantendría lo conquistado: Menorca y Florida occidental, y añadió Florida oriental, cedida por Inglaterra a cambio de las islas Providencia y Bahamas.

Las tropas y escuadras españolas habían conseguido continuos y completos éxitos en todos los escenarios... pero no se consiguió Gibraltar. Los intentos de los enviados españoles al Tratado para conseguir la devolución, fracasaron por la oposición de Francia “*fundándose en la máxima de que, en tanto el gobierno inglés conservase aquella plaza, subsistiría un motivo permanente de prevención entre las cortes de Madrid y Londres, y a Francia le interesaba mucho que siguieran enfrentadas*”<sup>104</sup>.

España ya no volvió a intentar obtener Gibraltar mediante las armas, aunque nunca renunció a la soberanía sobre la Roca.

---

104) Rodríguez/Antonio, p. 152.

# La apropiación permanente



## ***Apropiaciones del XVIII***



El problema de las interpretaciones particulares de los acuerdos habían surgido ya a poco de firmarse el Tratado de Utrecht. Hasta **marzo de 1728** la línea avanzada española alcanzaba el borde de la laguna (línea **1** de gráfico adjunto), con ocupación de la Torre del Diablo (○) y de la Torre del Molino (□).

Tras la firma de los preliminares del Convenio del Pardo (ver página 38), la insistencia británica consiguió un acuerdo secreto por el que España aceptó que la zona **neutral** debía establecerse entre esta primera línea y otra determinada por el **alcance de “punto blanco”**<sup>105</sup>, lo que, para las piezas de entonces, suponía unos 600 metros, que los británicos interpretaron como de 800 (línea **2** del gráfico), y con ocupación por ellos de las dos torres citadas. También interpretaron que el disparo debía de realizarse con el máximo alcance de la pieza, pero a eso sí se negaron las autoridades españolas.

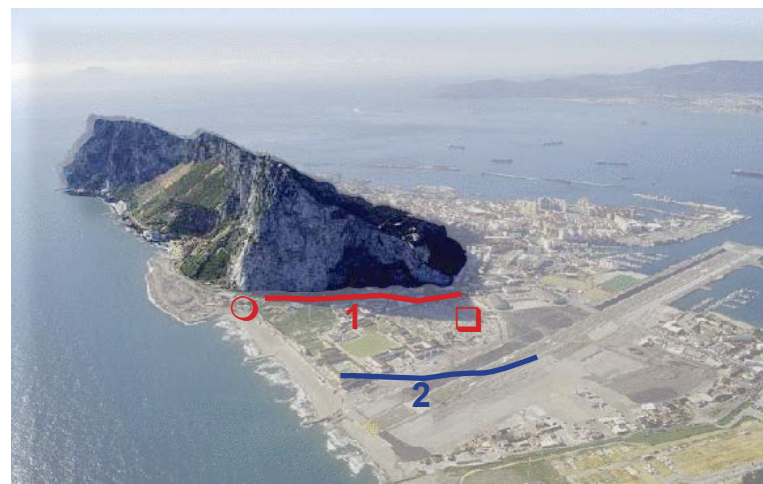
Evidentemente, la Línea de Contravalación que aparece en el gráfico no existía cuando se determina esta zona neutral, y está en la imagen sólo como punto de referencia del total de la zona que irá siendo conflictiva.

Para el emplazamiento de esta Línea de Contravalación en **1731** se consideró una distancia igual al doble de la “línea de punto blanco”<sup>106</sup>.

Desde **1739** los británicos intentaron irse apoderan-

**105)** Alcázar/Historia, p.148. El alcance de punto blanco es el que lograba una bala disparada con el cañón en un grado de elevación 0 “con una carga de pólvora igual al tercio del peso del proyectil” (“Tratado de Artillería”, de Tomás de Morla).

**106)** Alcázar/Historia, p.150.



**107)** Alcázar/Historia, p.155.

**108)** Zona de playa de la parte de levante, bajo el acantilado.

do de la zona neutral a base de plantar árboles, establecer sembrados, construir garitas de vigilancia o viviendas para los encargados de las plantaciones. Todo ello fue destruido cuando se lleva a cabo el gran asedio de 1779-1783, pero ese mismo año de **1783**, tras la firma del Tratado de Versalles, los británicos vuelven a ocupar la Torre del Diablo con la excusa de que debían custodiar un gran cargamento de maderas que acababan de comprar a los españoles<sup>107</sup>. Las maderas se habían almacenado allí para entibar la mina que se pensó abrir hasta la vertical de la batería de la Reina Ana (ver página 37), y, al cese de las hostilidades, resultaba menos oneroso vendérselas a los británicos que retirarlas.

Se les prohibió esa ocupación, como se les prohibiría después levantar barracas para una huerta, construir un cementerio, fortificar el pie del monte del Pastel e incluso instalar una batería de cañones “para defender la zona de la bahía de los Catalanes”<sup>108</sup>.

Caso omiso a todas las prohibiciones.

## ***Apropiaciones del XIX***





El siglo XIX abrió un nuevo y fructífero periodo para la apropiación de la zona neutral por Gran Bretaña.

En plena Guerra de la Independencia (1808-1814), el mariscal Soutl había ocupado casi toda Andalucía en **diciembre de 1809**, y los británicos pidieron permiso para destruir la Línea de Contravalación para evitar que los franceses se apoderaran de los fuertes. Se les concedió el permiso, y la volaron el **14 de febrero de 1810**, justo antes de la llegada de los franceses al mando del general Laval, que ese mismo día ocupaban Tarifa y Algeciras.

No todos los historiadores están de acuerdo en lo del permiso del General Castaños para la voladura. Por ejemplo, el británico George Hills<sup>109</sup> considera que el gobernador de Gibraltar, general Colin Campbell, que hacía tres meses que había llegado al Peñón, ordenó la demolición por iniciativa propia (extendiéndola a las baterías españolas que defendían la bahía) sin siquiera esperar la autorización de Londres, aunque mantuviera informado al general Castaños.

Tras la Guerra de la Independencia se rehabilitaron los cuer-

pos de guardia de San Felipe, San José y Santa Bárbara y se establecieron garitones, formando la que se dio en llamar "Línea de Banquetas"<sup>110</sup>, estudiándose diversos proyectos para reconstruir la Línea.

En **1815** se declaró en Gibraltar una **epidemia de fiebre amarilla**, y, por razones humanitarias, se autorizó a establecer un **campamento provisional** (amarillo en el gráfico) en la zona neutral, a salvo de la epidemia. Pero la concesión "provisional" se fue haciendo definitiva al ser utilizada la zona por la población y por un campamento de tropas todos los veranos, con el mismo argumento de prevención sanitaria.

En **1815** se declaró en Gibraltar una **epidemia de fiebre amarilla**, y, por razones humanitarias, se autorizó a establecer un **campamento provisional** (amarillo en el gráfico)

en la zona neutral, a salvo de la epidemia. Pero la concesión "provisional" se fue haciendo definitiva al ser utilizada la zona por la población y por un campamento de tropas todos los veranos, con el mismo argumento de prevención sanitaria.

con el mismo argumento de prevención sanitaria.

<sup>110</sup>) Alcázar/Historia, p.154.



<sup>109</sup>) George Hills. *Rock of Contention. A History of Gibraltar*. London, Robert Hale, 1974. Citado por Patrón Sandoval, Juan A. *La destrucción de las fortificaciones españolas en el entorno de Gibraltar durante la Guerra de la Independencia*. Almoraima, nº 41, 2014, p. 240

Luego, para establecer un “cordón sanitario”, colocaron en **1819** una **línea de garitas** y tres cuerpos de guardia.

El problema, o la nueva excusa, estuvo en que una Real Ordenanza inglesa establecía que, para una defensa efectiva, debía dominarse una distancia de 100 yardas (92 m.), por lo que incorporación a su jurisdicción esa distancia a partir de la línea de garitas del “cordón sanitario” (ver último gráfico de la página anterior).

En **1830** Gran Bretaña concede a Gibraltar el estatuto de “Colonia de la Corona”<sup>111</sup> (*Crown Colony of Gibraltar*), por lo que **se apropia de la soberanía**, por ello, en **julio de 1872** las tiendas del campamento provisional sanitario se convirtieron en barracones de madera con cimientos. Las protestas españolas de **1873** tampoco fueron atendidas, y en 1 de enero de 1886 aparece por primera vez el concepto de “nativo de Gibraltar”, es decir, ciudadano de la Roca.

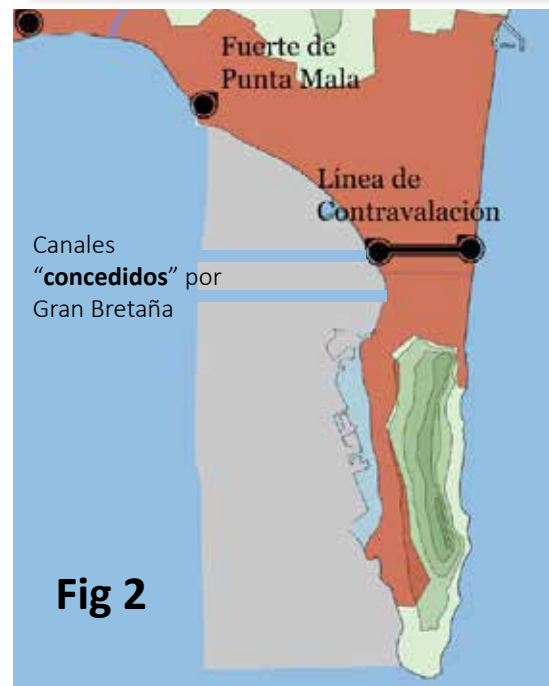
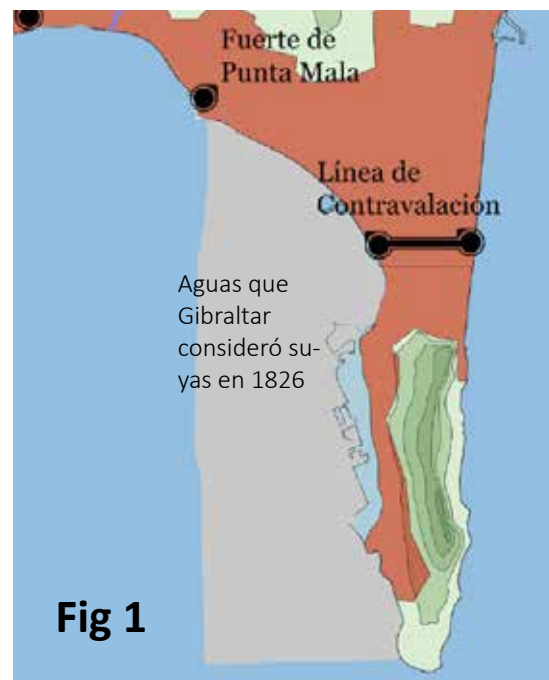
En cuanto al agua, también hubo problemas de parecida índole.

El Tratado de Utrecht dice que pertenece a Inglaterra la ciudad, el castillo y el puerto, por lo que, pasando del malecón de éste hacia el istmo, las aguas que bañan la zona neutral no le pertenecen.

Pero, cuando, por una razón u otra, fueron ocupando esa zona neutral en el siglo XIX, se apropiaron también de las aguas que las delimitan.

En 1825, cinco años antes de que Gibraltar constituyese “Colonia de la Corona”, una fuerte tormenta sacó muchas embarcaciones del puerto y las arrastró a las playas de lo que entonces era el campamento sanitario cedido “provisionalmente”, es decir, propiedad de

**111)** Muy distinta es la reacción inglesa a una definición exactamente igual referida a Gibraltar, “**colonia de la Corona británica**”, pero emitida por el Parlamento Europeo en abril de 2019, para el caso de un “Brexit” sin acuerdo. En esta ocasión, Theresa May consideraba “**que era inaceptable describir a Gibraltar como una colonia**”. Siempre el ancho del embudo.



España y prestado por razones humanitarias. Por ello, era España la que podía rescatarlas, y no los británicos, pero lo hicieron, atropellando una vez más el Derecho Internacional.

Y no sólo ignoraron la reclamación española en marzo de 1826, sino que exigieron actuación libre por toda las aguas hasta Punta Mala (fig. 1 de esta página) que, según ellos, era el límite de los cañones de la guarnición, y la costa hasta ese lugar, llegando incluso a poner, de forma unilateral, una línea de balizas que la marcará<sup>112</sup>.

Según eso, quedaría un territorio español, el del todo el istmo, que no tendría acceso a sus propias aguas jurisdiccionales, al encontrarse estas detrás de las balizas gibraltareñas.

Tan absurdo era el supuesto, que en Londres, sin dar su brazo a torcer naturalmente, decidieron que se establecieran otras dos líneas de boyas perpendiculares (fig. 2 de esta página), para dejar paso libre a la zona del ist-

**112)** Alcázar/Historia, p.158.

mo donde acababa la parte neutral, y a la zona de desembarco de La Línea de la Concepción.

Del despropósito de disponer unilateralmente de las aguas de otro país, se pasaba al despropósito de “permitir” a ese país desembarcar en su territorio a través únicamente de pasillos “concedidos”.

En 1841 los británicos hicieron desaparecer las boyas, posiblemente para no dar razones que favorecieran los derechos de España, aunque justificaron su desaparición por las tormentas<sup>113</sup>.

Mientras esto ocurría de 1825 a 1841, en este periodo España se entretenía con el pronunciamiento de Riego (1820) y el principio del Trienio liberal (1829-1823), la independencia de Venezuela (1821), los cien mil hijos de San Luis reponiendo a Fernando VII —que inaugura en 1823 la llamada “Década Ominosa”—, la batalla de Ayacucho y el fin de España en América del Sur (1824), la aprobación de la Prágmatica Sanción que permitía reinar a Isabel II (1833) y hacía estallar la primera Guerra Carlista en octubre de ese año, el Motín de la Granja contra la regente María Cristina (1836), la aprobación de la Constitución de 1837, el fin de la Guerra Carlista y la abdicación de la Regente (1840), o la Regencia de Espartero (1841)<sup>114</sup>.

No parecía estar el panorama como para preocuparse por que unos ingleses fueran a lo suyo, quitándonos el uso de una parte de nuestras aguas.

En 1876 se aceptó este espacio acuático, aunque no como límite oficial, sino sólo como zona de posible acción de los guardacostas

---

**113)** Alcázar/Historia, p.159.

**114)** Por referirnos sólo a este periodo, pero no hay que olvidar que el XIX fue un siglo convulso en su práctica totalidad, con las guerras de independencia hispanoamericanas, los diversos pronunciamientos, las tres guerras carlistas, la Guerra de África de 1850-60, la Guerra del Pacífico, o la Guerra de Cuba y Filipinas contra los Estados Unidos. Demasiada tensión para prestar la debida atención a un problema local como Gibraltar.

contra contrabandistas y otros delincuentes.

Durante todo el siglo XIX no dejaron de levantarse voces en España a favor de la devolución, voces como las de Salazar y Mazarredo, Espartero, Narváez, O’Donell, Serrano, Ríos Rosas, Cánovas, Sagasta, etc, pero también las hubo en Gran Bretaña<sup>115</sup> en este sentido, como la del filósofo Richard Congreve en **1857**, con su opúsculo “*Gibraltar, or the foreign policy of England*” o las opiniones de algunos periódicos de esa época. O la del capitán Frederick Sayer, magistrado de policía de Gibraltar y autor de “*The History of Gibraltar and of its political relation to the events of Europe*”, que intentó lo mismo en la colonia en **1862**.

Gran Bretaña también había considerado la isla de Corfú como colonia desde 1816, y su devolución a Grecia el **21 de mayo de 1864** suscitó opiniones favorables respecto al caso español en profesores de Oxford como Goldwin Smith y John Henry Newman, y en parlamentarios como Richard Cobden.

Y pocos años después, en **1870**, el miembro radical de los Comunes, John Bright, muy crítico con la política exterior británica, escribía: “*Inglaterra se apoderó del Peñón de Gibraltar cuando no estaba en guerra expresamente con España, y lo retiene contra todos los códigos de la moral*”<sup>116</sup>.

---

**115)** Alcázar/Historia, p.133.

**116)** Juan del Álamo. *Gibraltar ante la historia de España*. Madrid, sucesores de J. Sánchez Ocaña, 1952, p. 308 (citado por Alcázar/Historia, p.133).

**Siglo XX**





Nada cambió en el siglo XX en cuanto a la tendencia apropiadora gibraltareña. El 5 de agosto de 1908 decidieron construir a 800 metros del límite de Utrecht una verja que ratificara sus ilegales ocupaciones de territorio, y sólo consideraron necesario un simple comunicado al gobierno español. La verja se terminó el **30 de septiembre de 1909** sin que nadie lo impidiera.

Durante esos primeros años del siglo también decidieron construir túneles que atravesaran el Peñón de parte a parte. El problema surge cuando el material extraído es volcado en la bahía para expandir las instalaciones del puerto y zonas edificables usando para ello las aguas españolas.

En esto de las aguas también ampliaron su jurisdicción a 12 millas náuticas, apoyándose en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982), pero España no reconoce esa jurisdicción ni ese fundamento, porque la Convención se refiere a Estados, y Gibraltar no es un Estado sino una colonia, según lo definió la propia Inglaterra, como vimos, y como lo definirá en 1960 la Resolución 1.514 de la ONU, sobre descolonización.

España no reconoce más aguas que las del puerto de Gibraltar.

En **1938**, durante nuestra Guerra Civil de 1936-39, Gran Bretaña decidió, tan unilateralmente como siempre, construir un aeropuerto en la zona del istmo que ocuparon aprovechando la razón de humanidad ante la epidemia. Sin duda preveían ya que el aeropuerto podía hacerles falta, dado el panorama europeo que se aproximaba. Lo hicieron en **1949** (ya durante la IIGM), a 500 metros de la Puerta de Tierra, límite legal de Utrecht, y, para no perder la costumbre, utilizando aguas españolas para completar los 800 metros de pista que necesitaban

España, tras la Guerra Civil, hacía encaje de bolillos para mantener la neutralidad en la II Guerra Mundial, actuando entre el poner

obstáculos a la operación Félix, que supondría la entrada de tropas alemanas en España, aunque fuese para tomar Gibraltar, y la diplomacia con los aliados, de los que recibía suministros para que se mantuviera neutral pese a las presiones de Hitler.

En ese contexto debe considerarse la no protesta por el aeropuerto gibraltareño, que, en principio, sería sólo aeródromo<sup>117</sup>.

Naturalmente, no fue así, y después de la II GM siguió utilizándose con aviones comerciales, por lo que, ante el hecho consumado, España exigió conversaciones para su utilización conjunta, ya que estaba legalmente en su territorio según el Tratado de Utrecht. En **diciembre de 1987** se llegó al acuerdo de construir una terminal que llegase hasta La Línea de la Concepción, pero la Asamblea Legislativa de Gibraltar lo vetó en 1991, por lo que España se negó a aceptar cualquier normativa Comunitaria que pudiera referirse al tráfico aéreo gibraltareño<sup>118</sup>.

También en el siglo XX hubo quienes, desde la misma Inglaterra, clamaron contra el mantenimiento de este residuo histórico. Como los historiadores William C. Atkinson<sup>119</sup>, que considera que, además de robarle, se ha ofendido gravemente a España, o Arnold J. Toinbee.

En **1945** se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y al año siguiente se establece la relación de 80 territorios a descolonizar (llamados “no autónomos”), entre los que estaba Gibraltar, que también figura entre los 16 que aún no lo han sido.

En **1960**, como hemos dicho en párrafos anteriores, la **Resolución 1.514** de la ONU **instaba a la descolonización** de estos territorios lo más rápidamente posible. No citaba a Gibraltar, pero estaba incluido. En **1961** se crea el Comité Especial de Descolonización (o **117**) RAE: Aeródromo. Terreno provisto de pistas y demás instalaciones necesarias para el despegue y aterrizaje de aviones, generalmente de carácter militar y más reducido que el aeropuerto.

**118)** Alcázar/Historia, p.163.

**119)** A History of Spain and Portugal. Londres, Penguin Books, 1970.

Comité de los 24) para controlar esa Resolución. España figuraba como observador. En **1963** este Comité se declarará competente para tratar de Gibraltar.

**1961.** Por esta resolución de la ONU, en mayo **se abren oficialmente conversaciones** entre España y Reino Unido sobre Gibraltar, aunque sin resultados.

En **1965**, la **Resolución 2.070** indica que **deben iniciarse** conversaciones entre España y el Reino Unido para solucionar el contencioso de Gibraltar. ¿No sabían que ya se habían abierto?

En **1966**, fracasada reunión de los ministros de Asuntos exteriores Castiella y Steward, el gobierno español prohíbe a los británicos sobrevolar territorio nacional y exige la desaparición de la verja. En septiembre de ese año Gran Bretaña celebra un referendun en la Roca. Y en diciembre el Comité de Descolonización da la **Resolución 2.231**, en la que **lamenta la demora** en las conversaciones.

Un año después, en **diciembre de 1967**, la **Resolución 2.353** del Comité **vuelve a lamentar** que no se la haga ni caso (lo dice de otra forma, claro), y especifica: *“...considerando que toda situación colonial que destruya parcial o totalmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas... y su no cumplimiento contraviene las resoluciones 2.070 y 2.231 de la Asamblea General...”*. Gran Bretaña, de nuevo, no sólo ignora a la ONU, sino que convoca un referendun en Gibraltar para que la población decida a dónde quiere pertenecer, a pesar de la oposición expresa a esta cuestión tanto de España como de la ONU.

España prohíbe sobrevolar el espacio aéreo sobre Algeciras, lo que dificulta el uso del aeropuerto gibraltareño. En la ONU toma más fuerza el argumento de la integridad territorial que defiende España que el de la autodeterminación que propone Gran Bretaña, e inclu-

so se resuelve que el párrafo sexto de la resolución 1.514<sup>120</sup> era el que se tenía que aplicar en el contencioso.

En **1968**, también en diciembre, el Comité da la **Resolución 2.429** en la que **pedía a la potencia colonial que pusiera fin a la situación** antes de octubre de 1969. Sin duda los británicos, “aterrorizados” por las consecuencias, se quedaron paralizados y por eso no lo hicieron. ¿O será que para los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU no valen las resoluciones de ésta? Debe ser esto último, porque Gran Bretaña no sólo no cumplió ninguna de las Resoluciones reflejadas hasta aquí, sino que el **23 de mayo de 1969** pone en vigor la **Constitución** elaborada para Gibraltar por el Reino Unido. El **8 de junio** España cerró la verja. En la misma Inglaterra surgieron este año voces alineadas con la postura española, como las de lord Moynihan o lord Mowbray.

En **1973**, la **Resolución 3.163 recuerda la conveniencia** de aplicar la resolución 1.514. de 1960... con el mismo resultado.

En **1974**, la **Resolución 3.286** pide la negociación **sin demora** para poner fin al problema. ¡Duros que se ponen esta vez! ¿Tendrá algo que ver la ONU con el teatro? ¿O quizá con el circo?

**1976.** La Asamblea General de la ONU **urge a que se inicien conversaciones**. ¿No lo habían exigido ya varias veces? Cada año se trata la cuestión de Gibraltar en la IV Comisión de la Asamblea General encargada de la descolonización, y debían escribir sus resoluciones en un papel muy frágil y perecedero, porque no le llegaba al causante.

**Deben iniciarse, lamenta la demora, vuelve a lamentar, pide, recuerda la conveniencia, inicio sin demora, urge...** Todo un catálogo descriptivo de la **firmeza** con que la ONU exige cuando el exigido es un miembro de su Consejo de Seguridad.

**120)** Alcázar/Historia, p. 176, nota 201: *“Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas”*.

**1980.** Declaración de Lisboa: Marcelino Oreja y Lord Carrington **declaran la intención de solucionar el conflicto** en plano de amistad y cooperación.

**1982.** Calvo-Sotelo, presidente del gobierno en funciones, integra a España en la OTAN. Felipe González gana las elecciones y ordena abrir la verja sólo para peatones. Mantiene a España en la OTAN pero no en la estructura militar.

**1983.** Reino Unido permite a los gibraltareños registrarse como ciudadanos británicos.

**1984. Declaración de Bruselas** (27 de noviembre) por la que los gobiernos de R.U. y España acuerdan abrir nuevas negociaciones. Incluso se crearon grupos de trabajo para cada materia. Por primera vez Gran Bretaña admitió que se hablara sobre soberanía.

**1985.** La CEE<sup>121</sup> pone como condición para la entrada de España que se abra totalmente la verja de Gibraltar, y Felipe González lo hace el 5 de febrero, fecha en que también empiezan esas conversaciones acordadas entre España y Gran Bretaña, con el tema de la soberanía incluido. Se desarrollarían en una serie de reuniones en España y R.U. desde esta fecha hasta 2004.

**1987.** España plantea su derecho a utilizar el aeropuerto. Nadie hace caso.

**1991.** España bloquea el Convenio sobre Fronteras Exteriores de la CEE en lo que se refiere a Gibraltar.

**1997.** José María Aznar integra a España en la estructura militar de la OTAN, con lo que el papel de Gibraltar como base militar, ya disminuido desde el uso de bases norteamericanas en España a partir

---

**121)** Comunidad Económica Europea. Creada en 1957 por el Tratado de Roma, se convirtió en 1993 en la Unión Europea (UE). Gibraltar se incluyó en la UE con un estatuto especial, en el que, por ejemplo, estaba excluido de la unión monetaria (su moneda era y sigue siendo la Libra Gibraltareña), de la Unión Aduanera, de la Política Comercial Común, de la Política Agrícola y Pesquera, y de la obligación de recaudar el IVA.

de 1953, redujo aún más. Desaparecía el Cuartel General de cuarto nivel de Gibraltar y se creaba un mando subregional de la OTAN en España<sup>122</sup>.

**1999.** España bloquea también la propuesta de la UE (ver nota 118) de crear un “cielo único”, por el desacuerdo sobre el uso conjunto del aeropuerto de Gibraltar.

---

**122)** Alcázar/Historia, p. 173.



la Roca y lo que afanare

## ***Tiempos recientes***





El siglo XXI se inaugura con la celebración en **2001** de la undécima reunión España-R.U. de las acordadas en 1985, aunque en ella sólo se acordó reunirse otra vez el siguiente año y llegar a un acuerdo antes del próximo verano.

Esa reunión nueva se celebró en **febrero de 2002**, en Londres, entre Jack Straw y Josep Piqué, a la que el R.U. invitó al ministro principal de Gibraltar, Peter Caruana, bajo la fórmula “dos banderas, tres voces”<sup>123</sup>. Naturalmente sólo se acordó reunirse otra vez, ahora en **mayo**, y en ésta reunirse en **junio**, para acordar aquí reunirse **julio**, y no llegar por fin a ningún acuerdo.

**2004.** Todos los presidentes españoles, del partido que fuesen, tuvieron siempre clara la prioridad de la cuestión de soberanía de Gibraltar... menos Rodríguez Zapatero, que prácticamente renuncia a ella al crear el Foro de Diálogo, muy en la línea con aquello de la “Alianza de Civilizaciones” y otros ensueños.

El **Foro de Diálogo** pulveriza 300 años de reivindicaciones y protestas por un expolio mantenido y permanentemente aumentado, al plantearse como una reunión trilateral en la que Gibraltar figura al mismo nivel que el Reino Unido y España. Es la renuncia irresponsable a la demanda de justicia de millones de españoles que durante tres siglos han soportado humillación tras humillación, pero han permanecido tenaces en su aspiración de conseguir recuperar lo robado. Ni monarquías, ni Repúblicas ni periodos revolucionarios se habían degradado a tratar de igual a igual con el que sólo era gestor de la última colonia británica. Y además, la primera reunión se lleva a cabo en el territorio de la colonia a la que un ministro español — Miguel Ángel Moratinos— pisa por primera vez en tres siglos.

Las conversaciones se llevaron a cabo en Málaga, Albufeira (Portugal) y Calvia en **2005**, y en Kent (R.U.) y Córdoba (la llamada “Decla-

ración de Córdoba”) en **2006**.

Gibraltar consiguió introducir en ellas la cuestión de las aguas, muy importante para la posible discusión de la soberanía.

Como resultados de este Foro de Diálogo, todo fueron concesiones a Gibraltar:

Por primera vez se consideraba la verja como frontera, sin tener en cuenta que su lado sur, el gibraltareño, no es de soberanía británica según Utrecht. Y se facilitaba su cruce con un doble carril de acceso.

Se levantaba la suspensión sobre el aeropuerto, es decir, se aplicaba a Gibraltar la legislación europea como si fuese un Estado miembro. E incluso se construyó una nueva terminal en el istmo expropiado. El **16 de diciembre de 2006** aterrizó en Gibraltar un avión comercial de Iberia

Se le dio un prefijo telefónico y se reconocieron los números de teléfonos móviles de Gibraltar, concediéndole 60.000 líneas, lo que facilitó el establecimiento de grandes empresas del sector de internet y otros negocios más relacionados con un paraíso fiscal.

Incluso se estableció en Gibraltar una sede del Instituto Cervantes.

Un ejemplo de la irreflexión insensata lo tenemos en el hecho de que el gobierno de Zapatero subvenciona indirectamente la construcción de un nuevo espigón en Gibraltar<sup>124</sup> para ganar terreno al mar y proteger una urbanización de lujo.

En **marzo** de ese año, **2006**, el electorado gibraltareño aprobó una **nueva constitución**, con autonomía aún mayor que la que tenía.

**124)** Vozpopuli, 23-8-2013: Zapatero subvencionaba a la empresa Compañía General de Canteras S.A. que se encargaba de trasladar a Gibraltar miles de toneladas de piedra procedentes de la Sierra de la Utrera, en Casares (Málaga), no sólo para este espigón sino también para otras obras de colmatación marina en Gibraltar a costa de las aguas españolas. [https://www.vozpopuli.com/espana/gibraltar-hormigon-jose\\_luis\\_rodriguez\\_zapatero\\_0\\_617938227.html](https://www.vozpopuli.com/espana/gibraltar-hormigon-jose_luis_rodriguez_zapatero_0_617938227.html)

**123)** Alcázar/Historia, p. 183.

En **2006** Se celebró en Gibraltar un referéndum para darse una nueva Constitución que recortara la dependencia del Reino Unido e incrementara la autonomía del Peñón. Sólo votó un 60% de la población, pero de este porcentaje un 63% votó a favor, por lo que salió adelante

El sucesor de Zapatero, Mariano Rajoy, llegó al Gobierno en 2011 con una mayoría absoluta que podía haber puesto mejores medios para solucionar favorablemente el conflicto, pero no hizo nada al respecto. Es más, ni siquiera ante la visita del primer ministro británico David Cameron<sup>125</sup> a Gibraltar el **16 de junio de 2016** se planteó Rajoy una protesta oficial ante el Reino Unido, a pesar de que su ministro de Exteriores, José Manuel García Margallo le instó a ello. Como muestra del “ímpetu” de don Mariano, al menos respecto a Gibraltar, baste este botón. También rechazó el plan que el mismo Margallo le presentó para lograr la cosoberanía, aunque dejó una posibilidad de veto para el caso de que Gibraltar no respetara las exigencias nacionales.

El **23 de junio de 2016** los ciudadanos británicos votaron a favor de la separación del Reino Unido de la Unión Europea, proceso más conocido como “Brexit”, y en **marzo de 2017** el gobierno británico comunicó tal cosa a la Unión. El **31 de enero de 2020** entró en vigor el Acuerdo de Retirada, y el **1 de febrero de 2020** el Reino Unido dejó de ser miembro de la Unión Europea.

El Reino Unido y, por supuesto, Gibraltar, como se indica en el punto 4 de las orientaciones del Consejo Europeo de **abril de 2017** sobre el “Brexit”<sup>126</sup>. Una magnífica ocasión para que España avanzara intensamente en el conflicto gibraltareño.

Pero el nuevo gobierno que sustituyó al de Rajoy era, y es, un aventurero  
**125)** La primera de un ministro británico desde que el Secretario de Colonias Thomsom lo hiciera en 1968.

**126)** Ministerio de Asuntos Exteriores: [www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Gibraltar/Paginas/Historia.aspx](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Gibraltar/Paginas/Historia.aspx)

tajado sucesor de Rodríguez Zapatero, y el **31 de diciembre de 2020** firmó con Gibraltar un acuerdo de cesiones en el que todo son ventajas para los gibraltareños.

Deberá entrar en vigor a los seis meses, es decir, a  **finales de junio de 2021**.

En él, el gobierno español no sólo renuncia a la cosoberanía, sino que ni siquiera trata con el Reino Unido, sino con la propia colonia. Es decir, que las negociaciones con Reino Unido concluyen por parte de la UE sin que España hubiese bloqueado el “Brexit” hasta que se hubiera cumplido el régimen del istmo, aeropuerto y cosoberanía que la propia ONU respalda.

Una cesión es el reconocimiento de capacidad negociadora a las autoridades del Peñón, en plan de igualdad, ignorando todo lo que hemos visto que la ONU le reconoce a España sobre un resto colonial de Gran Bretaña.

Otra cesión es la demolición de cualquier barrera física que separe España de la colonia (léase “puesto fronterizo”) y aceptación de la responsabilidad exclusiva de España en el control del Acuerdo Schengen, de lo que está libre Gibraltar.

Una tercera es la renuncia a una zona especial de control de las sociedades “Offshore”<sup>127</sup>, que, según el planteamiento del citado ministro Margallo, debía servir ya en su día para beneficiar a las poblaciones colindantes.

Estos relatos contemporáneos, más de política que de historia, dejan en manos de los lectores la ampliación o corrección de los datos reflejados, y sirven para cerrar estas páginas que se abrieron cuan-

---

**127)** Una sociedad “Offshore”, como se sabe, es una empresa cuya característica principal es que está registrada en un país en el que no realizan ninguna actividad económica. Estos países suelen ser paraísos fiscales.

do un aliado, haciéndole trampas a aquel a quien apoyaba, se quedó con un territorio que no era suyo, allá por los comienzos del siglo XVIII.

**¡Carpe diem!**

# *Bibliografía*





Blanco Núñez, José María.  
*Escenario europeo (Gibraltar, Menorca y el Canal)*.  
En *España y la independencia americana*. Instituto de Historia y Cultura naval.  
XLIX Jornadas de Historia Marítima-Cuaderno monográfico nº 70, 2015.  
(Blanco/Escenario)

Canales, Carlos y Del Rey, Miguel.  
*Naves mancas. La Armada española a vela desde el cabo Celidonia a Trafalgar*.  
Madrid, Edaf, 2011, pg.  
(Canales-Rey/Naves)

Cepeda Gómez, José.  
*La dinámica internacional*.  
En *España y la independencia americana*. Instituto de Historia y Cultura naval.  
XLIX Jornadas de Historia Marítima-Cuaderno monográfico nº 70, 2015  
(Cepeda/Dinámica)

Chartrand, René.  
*Gibraltar 1779-1783. Te Great Siege*.  
Oxford, Osprey Publishing, 2006  
(Chartrand/Great Siege)

Floristán, Alfredo.  
*Historia de España en la Edad Moderna. Barcelona*,  
Ariel, 2011.  
(Floristán/Historia)

Gómez Nadal, Baltasar.  
*Origen de la línea de contravalación frente a Gibraltar*.  
Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños nº 48, octubre 2018. Al-  
geciras. Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 259-272.  
(Gómez/Origen)

Gómez Vizcaíno, Juan Antonio.  
*Antonio Barceló y Pont de la Terra. De patrón de jabeque a Teniente General  
de la Armada*.  
Cartagena, Alaya, 2007  
(Antonio/Barceló)

Guerrero Villar, Joaquín.  
*El tratado de paz con Inglaterra de 1713. Orígenes y culminación del desmem-  
bramiento de la monarquía española*.  
Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Historia

Moderna, 2008.  
(Guerrero/Tratado)

Martínez de Campos Serrano, Carlos.  
*España bélica (vol. III)*.  
Madrid, Aguilar, 1965  
(Martínez/España)

O'Donell, Hugo (Dir.).  
*Historia militar de España - Edad Moderna, vol. III*.  
Madrid, Ministerio de Defensa, 2014  
(O'Donell/Historia)

Ortega Carcelén, Martín.  
*Gibraltar y el Tratado de Utrecht*.  
Análisis del Real Instituto El Cano, Estudios internacionales y estratégicos, nº  
19 (2013)  
(Ortega/Gibraltar)

Patrón Sandoval, Juan A.  
*La destrucción de las fortificaciones españolas en el entorno de Gibraltar  
durante la Guerra de la Independencia*.  
Almoraima, nº 41, 2014  
(Patrón/Destrucción)

Rodríguez González, Agustín.  
*Antonio Barceló. Mucho más que un corsario*.  
Madrid, Edaf, 2016.  
(Rodríguez/Antonio)

Sáez Rodríguez, Ángel.  
*La campaña de Gibraltar 1779-1783*.  
Madrid, Almena, 2008  
(Sáez/Campaña)

Sanz Ayán, Carmen.  
*La guerra de Sucesión*.  
Madrid, Akal, 1997  
(Sanz/Guerra)

Terrón Ponce, José Luis.  
*El gran ataque a Gibraltar de 1782*.  
Madrid, Ministerio de Defensa, 2000  
(Terrón/Gran)

## *Referencias de Internet*

